



EXTREMADURA

S U M A R I O

I. Disposiciones Generales

Presidencia de la Junta

Presupuestos.—Ley 3/1993, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1994 I

I. Disposiciones Generales

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

LEY 3/1993, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1994.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Sea notorio a todos los ciudadanos que la Asamblea de Extremadura ha aprobado y yo, en nombre del Rey, de conformidad con lo

establecido en el Artículo 52.1 del Estatuto de autonomía, vengo a promulgar la siguiente Ley.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el marco del ciclo depresivo que atraviesa la economía nacional e internacional, los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1994 pretenden dar respuesta a los problemas que tiene planteados la sociedad extremeña, dedicando el mayor porcentaje de sus recursos a Gastos de Capital.

Para ello se realiza un esfuerzo de contención de los gastos corrientes, y se orientan los recursos del Presupuesto al incremento de las políticas que tienen como fin el desarrollo de los sectores productivos, el fomento económico y la creación de empleo.

Sin olvidar los gastos sociales, que son, un año más, los más cuantiosos del conjunto presupuestario, persiguiendo como meta el efecto distributivo y la mejora en el bienestar de los extremeños.

En cuanto al texto de la Ley, se siguen las pautas ya conocidas, aunque se introducen cambios significativos.

Novedosa es la presupuestación, por primera vez, en la sección 22 de los fondos del FEOGA sección garantía que serán en el futuro gestionados por la Comunidad Autónoma. La magnitud de los mismos ya da una idea de su importancia. Son, se comprenderá, fondos afectos a fines concretos, de ahí la regulación particular que se contiene en el artículo 10 de la Ley y de ahí, también, el hecho de su presupuestación independiente.

En materia de gastos de personal se sigue la línea de años anteriores, los incrementos salariales del personal, cualquiera que sea su régimen, se vinculan al incremento que se señale en el Estado en preceptos básicos que nuestra Comunidad debe respetar.

Una excepción se introduce, cual es que los Altos Cargos por segundo año consecutivo ven sus retribuciones congeladas.

Se contempla alguna variación sobre la redacción de la ley vigente en materia de endeudamiento, permitiendo acudir a las formas de empréstito que sean más beneficiosas a los intereses regionales en un mercado, el financiero, donde en la actual coyuntura aconseja ser extremadamente flexible. Tanto la redacción del artículo 19 como la modificación por la Disposición Adicional Sexta a esta finalidad conducen.

El texto facilita la conversión del endeudamiento.

Se tiene en cuenta en el texto de la ley un importante incremento en la cantidad a avalar y ello por dos motivos; porque la política de desarrollo económico apuesta decididamente por el apoyo a PYMES y, también, por la tramitación de la Ley de Enajenación del Patrimonio de la Vivienda actualmente en sede parlamentaria.

Se produce una modificación, por motivos de depuración técnica, de los artículos referentes a la contratación plurianual y directa, así como al funcionamiento de la sección 21.

Se mantienen la dotación y regulación tanto de los fondos autonómicos destinados al PER como del Fondo de Cooperación Municipal, así como los Programas Preferenciales.

La Disposición Adicional Primera trata de actualizar la cuantía de las tasas al I.P.C. previsto, lo que no supone incremento de presión fiscal y por otra parte es necesario dado el concepto legal de Tasa. Se introduce además una adaptación de tasa por prestación de servicios veterinarios al efecto de homologarla en el territorio nacional.

La Disposición Adicional Segunda traslada a la Ley Autonómica preceptos básicos de la Ley Estatal.

La Disposición Adicional Tercera modifica el artículo 55 de la Ley General de Hacienda, permitiendo la generación de créditos cuando haya reconocimiento de subvenciones estatales o comunitarias y no cuando las mismas hayan ingresado en la Comunidad Autónoma como ocurre en la vigente norma.

La Disposición Adicional Cuarta establece, por cuestiones de oportunidad, el plazo de prescripción del cobro de las multas en 5 años para hacerlo parejo al plazo de prescripción quinquenal de los derechos de la Hacienda Pública, evitando la aplicación supletoria del Código Penal que establece un plazo menor.

La Disposición Adicional Quinta suprime el requisito de que para enajenar inmuebles, especialmente locales comerciales, éstos hayan de estar inscritos, facilitando la enajenación, principalmente, a la economía social.

La Disposición Adicional Sexta da una nueva redacción al artículo 70 de la Ley para que las emisiones de Deuda Pública no hayan de afectarse a proyectos concretos de inversión y que sea el Consejo de Gobierno, en defecto de la Ley, el que establezca los requisitos de la emisión, medida aconsejable dado las variaciones del mercado financiero en el presente.

La Disposición Adicional Séptima permite con más libertad la incorporación de remanentes afectos a proyectos concretos a los que no se aplican las limitaciones generales.

TÍTULO I

DE LOS CREDITOS Y SUS MODIFICACIONES

CAPÍTULO I

De los créditos y su financiación

Artículo 1.º—Créditos iniciales y financiación de los mismos.

1. Por la presente Ley se aprueban los Presupuestos Generales de

la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 1994, integrados por:

- a) El Presupuesto de la Comunidad de Extremadura.
- b) El Presupuesto del Organismo Autónomo «Instituto de Promoción del Corcho».
- c) El Presupuesto del Organismo Autónomo «Consejo de la Juventud».
- d) El Presupuesto del Ente Público «Consejo Económico y Social».
- e) El Presupuesto de la Sección «Política Agraria Comunitaria» (P.A.C.) que se refiere el Capítulo III del Título I de esta Ley.

2. En el Estado de Gastos del Presupuesto de la Comunidad se conceden créditos por importe de 130.065.923 miles de pesetas, que se financiarán:

- a) Con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio de 1994, que ascienden a 114.125.923 miles de pesetas.
- b) Con el importe de las operaciones de endeudamiento que se expresan en el artículo 19 de esta Ley, y que ascienden a un máximo de 15.940.000 miles de pesetas.

3. En los Estados de Gastos de los Presupuestos de los Organismos Autónomos de carácter administrativo se aprueban créditos por los siguientes importes:

- a) Instituto de Promoción del Corcho: 146.400 miles de pesetas.
- a) Consejo de la Juventud: 33.513 miles de pesetas.

Los créditos anteriores se financiarán con los derechos económicos a liquidar en cada Organismo Autónomo por el mismo importe total que los créditos de gastos consignados.

4. En el Presupuesto del Ente Público «Consejo Económico y Social» se aprueban dotaciones por un importe de 22.000 miles de pesetas, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.

5. En el Presupuesto de la Sección «Política Agraria Comunitaria» se aprueban créditos por un importe de 50.000.000 miles de pesetas que se financiarán con las transferencias de recursos por igual importe.

6. Los programas integrados en los estados de Gastos de los Presupuestos de los entes mencionados en los apartados anteriores,

por un importe consolidado de 180.089.436 miles de pesetas, se distribuyen según el detalle del Anexo I de esta Ley. La agregación por grupos de funciones de los créditos de estos programas es la siguiente, en miles de pesetas:

<u>GRUPO DE FUNCION</u>	<u>IMPORTE</u>
SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	2.310.572
PROTECCION CIVIL	113.034
PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	24.636.375
PRODUCCION DE BIENES PUBL DE CARACTER SOCIAL	36.396.643
PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER ECON.	29.563.118
REGULACION ECONOMICA DE CARACTER GENERAL	2.133.034
REGULACION ECONOMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	70.173.760
TRANSFERENCIAS A OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.659.600
DEUDA PUBLICA	13.103.300

Artículo 2.º—De los Beneficios Fiscales.

Los beneficios fiscales que afectan a los tributos a recaudar por la Junta de Extremadura se estiman en 965.000 miles de pesetas.

Artículo 3.º—Vinculación de los Créditos.

1. Los créditos autorizados en los programas de gastos tienen carácter limitativo y vinculante a nivel de concepto. No obstante, los créditos destinados a gastos de personal, salvo los que se refieren a incentivos al rendimiento, gastos en bienes corrientes y servicios e inversiones reales, tendrán carácter vinculante a nivel de artículo.

2. En todo caso tendrán carácter vinculante, con el nivel de desagregación económica con que aparezcan en los estados de gastos, los créditos destinados a atenciones protocolarias y representativas y los declarados ampliables en el artículo 9 de esta Ley.

3. Las cantidades que se asignen a los proyectos considerados de carácter vinculante incluidos en el Anexo que asimismo se acompañan a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos, deberán destinarse exclusivamente a la realización de los referidos proyectos.

4. Los créditos para gastos se destinarán exclusivamente a la finalidad específica para la que hayan sido autorizados por esta Ley o por las modificaciones aprobadas conforme a la misma.

5. En todo caso, aquellos créditos del Estado de Gastos del presupuesto financiados en todo o parte mediante subvenciones artícu-

ladas por Convenio con otras Administraciones Públicas, tendrán la vinculación presupuestaria al nivel con que aparezcan en los convenios de referencia y serán efectivos únicamente cuando en la Tesorería de la Junta se ingrese el importe de la financiación no aportada por la Comunidad Autónoma.

CAPITULO II

Normas de modificación de los créditos presupuestarios

Artículo 4.º—Principios Generales.

Con vigencia exclusiva durante 1994, las modificaciones de los créditos presupuestarios autorizados en esta Ley se sujetarán a las siguientes reglas:

1. Las modificaciones de los créditos presupuestarios se ajustarán a lo dispuesto en esta Ley y en los extremos que no resulten modificados por la misma, por la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura y, supletoriamente, por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria, de 23 de septiembre de 1988.

2. Todo acuerdo de modificación presupuestaria deberá indicar expresamente, además de la Sección a que se refiera, el Programa, Servicio u Organismo Autónomo, artículo, concepto y subconcepto, en su caso, afectados por la misma, incluso en aquellos casos en que el crédito se consigne a nivel de artículo. No obstante, las limitaciones señaladas en el artículo 5.1. de la presente Ley se entenderán referidas a nivel de concepto para aquellos casos en que la vinculación lo sea a nivel de artículo.

La correspondiente propuesta de modificación deberá expresar la incidencia en la consecución de los respectivos objetivos de gasto y las razones que la justifican.

3. Cuando las modificaciones autorizadas afecten a créditos del capítulo I, «Gastos de Personal», deberán ser informadas previamente por el Consejero de la Presidencia y Trabajo.

4. Todo acuerdo de modificación de créditos será comunicado a la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Asamblea en el plazo de un mes a contar desde la adopción de tal acuerdo por el órgano competente.

Artículo 5.º—Transferencias de Crédito.

1. Las transferencias de crédito de cualquier clase estarán sujetas a las siguientes limitaciones:

a) No afectarán a los créditos ampliables, ni a los extraordinarios concedidos durante el ejercicio.

b) No podrán minorarse los créditos que hayan sido incrementados con suplementos o transferencias, salvo cuando afecten a créditos de personal, ni los créditos incorporados como consecuencia de remanentes no comprometidos procedentes de ejercicios anteriores.

c) No incrementarán créditos que, como consecuencia de otras transferencias, hayan sido objeto de minoración, salvo cuando afecten a créditos de personal.

2. Las anteriores limitaciones no afectarán a las transferencias de crédito que se refieran al programa de imprevistos y funciones no clasificadas, ni serán de aplicación cuando se trate de créditos modificados como consecuencia de reorganizaciones administrativas, cuando las transferencias de crédito se produzcan como consecuencia del traspaso de competencias a la Comunidad Autónoma, cuando se trate de créditos cuya financiación sea afectada o cuando se efectúen entre créditos del programa 011.A «Amortización y Gastos Financieros de la Deuda Pública».

3. Las transferencias de crédito que afecten a los créditos financiados con el remanente de tesorería del ejercicio anterior una vez deducidas las incorporaciones específicas a que se refiere el artículo 47.2 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, deberán ser sometidas a la aprobación previa de la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Asamblea.

Artículo 6.º—Competencias del Consejo de Gobierno.

1. Corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda y a iniciativa de las Consejerías afectadas, autorizar las transferencias de crédito entre uno o varios programas correspondientes a Servicios u Organismos Autónomos de diferentes Secciones.

2. El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, podrá autorizar transferencias de crédito de las dotaciones no utilizadas en los programas de las distintas Secciones del Presupuesto a los distintos conceptos del programa de imprevistos y funciones no clasificadas, habilitando a tal efecto los créditos que sean necesarios, para su ulterior reasignación.

Artículo 7.º—Competencias del Consejero de Economía y Hacienda.

Corresponde al Consejero de Economía y Hacienda, además de las Competencias genéricas atribuidas a los titulares de las Consejerías:

1. Autorizar las siguientes modificaciones presupuestarias:

- a) Transferencias de créditos en los supuestos de exclusión de las competencias de titulares de las Consejerías previstas en el artículo 8 de esta Ley.
- b) Transferencias de crédito entre programas incluidos en la misma o distinta función correspondientes a Servicios u Organismos Autónomos de una misma Consejería.
- c) Transferencias mediante creación de nuevos conceptos.
- d) Transferencias de crédito desde el programa de imprevistos y funciones no clasificadas a los conceptos y artículos de los demás programas de gasto, cualquiera que sea la Sección a que corresponda.

La Consejería que solicite la transferencia deberá justificar la imposibilidad de financiarla mediante reajuste de sus créditos; a tal efecto, deberá procederse a un examen conjunto de revisión de los correspondientes programas de gasto, indicando las desviaciones que la ejecución del Presupuesto pueda revelar en la consecución de los correspondientes objetivos.

e) Ampliaciones de créditos previstas en el artículo 9 de la presente Ley.

f) Generaciones de créditos y reintegros de pagos indebidos en los supuestos contemplados en los artículos 55 y 56 respectivamente de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma.

2. Autorizar la alteración de cantidades asignadas a los proyectos, a que se refiere el artículo 3.3. de esta Ley, para financiar proyectos diferentes.

3. Resolver los expedientes de modificaciones presupuestarias en los supuestos en que éstos estén atribuidos a los titulares de las Consejerías y exista discrepancia de la Consejería respectiva con el informe de la Intervención Delegada.

4. Autorizar modificaciones en la financiación asignada a los proyectos de gastos siempre que existan los derechos reconocidos o compromisos de ingresos finalistas que lo justifiquen.

Artículo 8.º—Competencias de los Consejeros.

Los titulares de las Consejerías podrán autorizar, previo informe favorable de la Intervención Delegada, transferencias entre créditos de un mismo programa correspondiente a un mismo o diferente

Servicio u Organismo Autónomo de la Consejería, para un mismo capítulo, siempre que no afecten a créditos de personal o de atenciones protocolarias y representativas.

Artículo 9.º—Créditos ampliables.

Se considerarán ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan, previo cumplimiento de las formalidades legales establecidas o de las que se establezcan, los créditos que se detallan a continuación.

a) Créditos destinados a satisfacer las cuotas de la Seguridad Social y las aportaciones a los regímenes de previsión social de los funcionarios públicos.

b) Los créditos destinados a satisfacer los trienios derivados del cómputo de tiempo de servicios realmente prestados a la Administración.

c) Los créditos cuya cuantía se module por la recaudación obtenida en tasas que doten conceptos integrados en los respectivos presupuestos, así como los créditos cuya cuantía venga determinada en función de los recursos finalistas mediante compromiso firme de ingresos o que hayan de fijarse en función de los derechos reconocidos.

d) Los créditos destinados a satisfacer obligaciones derivadas de operaciones de crédito o de emisión de Deuda Pública en sus distintas modalidades, realizadas por la Comunidad Autónoma o sus Organismos Autónomos, tanto por intereses y amortizaciones de principal como por gastos derivados de las operaciones de emisión, conversión, canje o amortización de la misma.

CAPITULO III

De los créditos de la Sección de Política Agraria Común

Artículo 10.—Sección de la Política Agraria Común.

La gestión de los gastos de la Política Agraria Comunitaria corresponde al Consejero de Agricultura y Comercio.

Los créditos consignados en el estado de gastos de la Política Agraria Comunitaria se regirán, en cuanto a su ejecución y gestión, por las normas y procedimientos establecidos en los Reglamentos de la C.E.E. que sean de aplicación, por las normas básicas del Estado, por las propias de la Comunidad Autónoma y, en su caso, por los instrumentos de colaboración que se puedan establecer en-

tre la Administración del Estado y esta Comunidad Autónoma.

Estos créditos tendrán la condición de ampliables o minorables en función de los ingresos efectivamente obtenidos de las Comunidades Europeas.

La gestión de subvenciones con cargo a la Política Agraria Comunitaria seguirá el procedimiento de ejecución del gasto ordinario, correspondiendo a la Consejería de Agricultura y Comercio el reconocimiento de la obligación y la propuesta de su pago a la Consejería de Economía y Hacienda.

Tales expedientes constarán necesariamente, como mínimo, del listado de beneficiarios autorizados por el Órgano Competente y certificación del Jefe de Servicio, expedido bajo su personal responsabilidad, acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

La Intervención General procederá por métodos de muestreo a la fiscalización concreta de expedientes.

En ningún caso podrán proponerse pagos de subvenciones sin que, con carácter previo, la Tesorería de la Junta de Extremadura comunique a la Consejería de Agricultura y Comercio la recepción efectiva de fondos vinculados a la Política Agraria Común por importe igual o mayor al que se pretenda proponer.

TÍTULO II

DE LOS GASTOS DE PERSONAL

CAPÍTULO I

De los regímenes retributivos

Artículo 11.—Retribuciones del personal de la Junta de Extremadura.

1. Con efecto de 1 de enero de 1994, con carácter general, la cuantía de los conceptos retributivos del personal al servicio de la Administración de la Junta de Extremadura y sus organismos autónomos experimentarán el incremento que se establezca en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1994 al personal al servicio del Sector Público, sin perjuicio de la adecuación de las retribuciones complementarias cuando sea necesario para asegurar que las asignadas a cada puesto de trabajo guarden la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.

2. Los complementos personales transitorios y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón del servicio, se regirán por sus normativas específicas y por lo dispuesto en esta Ley.

Artículo 12.—Retribuciones de los miembros del Consejo de Gobierno y de los Altos Cargos.

1. Las retribuciones del Presidente de la Junta de Extremadura serán las que señale la Ley de Presupuestos Generales del Estado para los Secretarios de Estado durante el ejercicio de 1994. La cuantía resultante vendrá referida a doce mensualidades, sin paga extraordinaria, sin perjuicio de que la retribución por antigüedad a que tenga derecho, en su caso, se satisfaga de conformidad con la normativa vigente aplicable a los funcionarios públicos.

2. a) Las retribuciones del Vicepresidente, Consejeros, e Interventor General de la Junta de Extremadura serán las que señale la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1994 para los Subsecretarios y asimilables, sin que en ningún caso puedan percibir el complemento de productividad.

b) Las retribuciones de los Secretarios Generales Técnicos y Directores Generales de la Junta de Extremadura serán las que establezca la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 1994 para sus Directores Generales, sin que en ningún caso puedan percibir el complemento de productividad.

c) El régimen de percepción de las retribuciones a que se refieren los dos apartados anteriores será el establecido con carácter general para los funcionarios públicos en el artículo 74 y siguientes del Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, en lo que les sea de aplicación.

d) Además de las anteriores retribuciones, los miembros del Consejo de Gobierno y los Altos Cargos que tuvieran la condición de funcionario de cualquiera de las Administraciones Públicas, o de laboral fijo de la Junta de Extremadura, percibirán los trienios que tuvieran reconocidos, conforme a la legislación vigente.

3. Los puestos base incluidos en las relaciones de puestos de trabajo aprobadas por Decretos de 30 de junio de 1992, para los que se estableció una paga adicional de carácter consolidable, se dotarán, quedando suprimida dicha paga, de un complemento Específico en la forma que a continuación se expresa:

a) Para los puestos base singularizados, ya dotados de Complemento Específico, el mismo se incrementará, en función del tipo asignado, en la cuantía establecida por la paga adicional referida.

b) Para los puestos base no singularizados, que hasta la fecha no se hayan dotado con Complemente Específico, se crean nuevos tipos de dicho complemento cuyas cuantías corresponderán con las establecidas por la paga adicional mencionada para este tipo de puestos de trabajo.

Artículo 13.—Retribuciones del personal funcionario, interino y eventual al servicio de la Administración de la Junta de Extremadura y sus Organismos Autónomos.

1. La cuantía de los conceptos retributivos del personal funcionario, interino y eventual al servicio de la Junta de Extremadura y sus organismos autónomos experimentará el incremento fijado con carácter general en el artículo 11 de esta Ley, excluidos los complementos personales transitorios y los denominados garantizados. Estos complementos continuarán rigiéndose por la norma legal o reglamentaria de la que traen causa.

a) El personal funcionario percibirá el sueldo correspondiente al Grupo en que fuera clasificado el Cuerpo o Escala en el que se encuentre en servicio activo, la antigüedad correspondiente a los trienios reconocidos en cada Grupo, y las retribuciones complementarias del puesto de trabajo que ocupe o desempeñe, asignadas en la Relación de Puestos de Trabajo en vigor. En caso de poseer un Grado personal superior al del nivel de complemento de destino asignado al puesto de trabajo en la Relación de Puestos de Trabajo, el funcionario tendrá derecho a la percepción de aquél.

b) El personal interino percibirá el cien por cien de las retribuciones básicas, excluidos trienios, correspondientes al Grupo en el que esté incluido el Cuerpo en el que ocupen vacante, y las retribuciones complementarias, en la misma cuantía, correspondientes al puesto de trabajo que desempeñe, excluidas las que están vinculadas a los funcionarios de carrera.

c) El personal eventual percibirá las retribuciones básicas y complementarias asignadas para cada puesto en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Eventual. Este personal no tendrá derecho a percibir el nivel de complemento de destino correspondiente a su grado personal, si este fuera superior al fijado en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Eventual.

Además de las anteriores retribuciones, el personal eventual que tuviera la condición de funcionario de cualquier Administración pública o de personal laboral fijo de la Junta de Extremadura, percibirá los trienios que tuvieran acreditados según la legislación vigente.

2.- El personal a que se refiere este artículo tendrá derecho a percibir dos pagas extraordinarias al año, en los meses de junio y

diciembre, por importe cada una de ellas de una mensualidad de sueldo y trienios, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de esta Ley.

Artículo 14.—Retribuciones del personal perteneciente a las Escalas Sanitarias.

1. Las retribuciones del personal integrado en las Escalas de Facultativos Sanitarios y de Técnicos Sanitarios al servicio de la Sanidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, experimentarán el incremento general previsto en el artículo 11 de esta Ley.

2. A medida que se vaya configurando la nueva estructura organizativa destinada al servicio de protección de la salud, se adecuará el sistema retributivo de estos funcionarios a lo dispuesto en la Ley de la Función Pública de Extremadura.

Artículo 15.—Retribuciones del Personal Laboral.

1.—El personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura percibirá durante 1994 sus retribuciones en la forma y cuantía fijadas en el II Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Junta de Extremadura, incrementadas con respecto a las de 1993 en la cuantía establecida en el artículo 11 de esta Ley. Se excluyen del incremento previsto en el párrafo anterior los complementos personales transitorios y los denominados garantizados.

CAPITULO II

Otras Disposiciones en materia de retribuciones

Artículo 16.—Pagas extraordinarias.

1. Las pagas extraordinarias se devengarán el día 1 de cada mes de junio y diciembre y con referencia a la situación y derechos del funcionario en dichas fechas, salvo en los siguientes casos:

a) Cuando el tiempo de servicios prestados hasta el día en que se devengue la paga extraordinaria no comprenda la totalidad de los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria se reducirá proporcionalmente computando cada mes natural completo y día por un sexto y un ciento ochentavo, respectivamente, del importe de la paga extraordinaria que en las fechas de su devengo hubiera correspondido por un periodo de seis meses, teniendo en cuenta que si la suma de los días de los meses incompletos fuera treinta o superior, cada fracción de treinta días se considerará como un mes completo.

b) En el caso de cese en el servicio activo, la última paga extraordinaria se devengará el día del cese con referencia a la situación y derechos del funcionario en dicha fecha, pero en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados, salvo que el cese sea por jubilación, fallecimiento o retiro de los funcionarios a que se refiere el punto 3.c de este artículo, en cuyo caso los días del mes en que se produce dicho cese se computarán como un mes completo.

A los efectos previstos en el presente artículo, el tiempo de duración de licencias sin derecho a retribución no tendrá la consideración de servicios efectivamente prestados.

Si el cese en el servicio activo se produce durante el mes de diciembre, la liquidación de la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente a los días transcurridos de dicho mes se realizará de acuerdo con las cuantías de las retribuciones básicas vigentes en el mismo.

La cuota de los derechos pasivos y de cotización de los mutualistas a las Mutualidades Generales de Funcionarios correspondientes a las pagas extraordinarias se reducirán en la misma proporción en que se minoren dichas pagas como consecuencia de abonarse las mismas en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados, cualquiera que sea la fecha de su devengo.

2.—Las retribuciones básicas y complementarias que se devenguen con carácter fijo y periodicidad mensual se harán efectivas por mensualidades completas y de acuerdo con la situación y derechos del funcionario referidos al primer día hábil del mes a que corresponden, salvo en los siguientes casos, en que se liquidarán por días:

a) En el mes de toma de posesión del primer destino en un Cuerpo o Escala, en el de ingreso al servicio activo, y en el de incorporación por conclusión de licencias sin derecho a retribución.

b) En el mes de iniciación de licencias sin derecho a retribución.

c) En el mes en que se cesa en el servicio activo, salvo que sea por motivos de fallecimiento, jubilación o retiro de funcionarios sujetos al régimen de Clases Pasivas del Estado y, en general, a cualquier régimen de pensiones públicas que se devenguen por mensualidades completas desde el primer día hábil del mes siguiente al de nacimiento del derecho.

3.—Los trienios se percibirán, en todo caso, en el mismo porcentaje y discriminación en que fueron reconocidos.

4.—Los complementos personales y transitorios reconocidos serán absorbidos por cualquier mejora que se produzca durante 1994 en

las retribuciones complementarias para el personal funcionario, incluidas las derivadas del cambio de puesto de trabajo.

Si el cambio de puesto de trabajo determina una disminución de retribuciones, se mantendrá la cuantía del complemento personal transitorio en ese momento vigente, a cuya absorción se imputará cualquier mejora retributiva ulterior, incluso la que pueda derivarse de nuevos cambios de puestos de trabajo.

En el caso de que el cambio de puesto de trabajo no tenga carácter definitivo, el complemento personal transitorio disminuido o desaparecido conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior recuperará el régimen establecido en dicho párrafo una vez que el funcionario vuelva a ocupar su anterior puesto de trabajo. La misma regla se seguirá en el caso de que el cese en el puesto de trabajo se produzca por pasar a la situación de excedencia o servicios especiales.

A los efectos de la absorción del complemento personal transitorio, en ningún caso serán tenidos en cuenta el complemento de productividad ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

5.—El complemento personal transitorio del personal laboral que lo tenga reconocido se reducirá en cuantía del cincuenta por ciento del incremento de todas las retribuciones que con carácter fijo y periodicidad mensual tenga el trabajador, cualquiera que sea el momento o la causa de dicho incremento.

Artículo 17.—Prohibición de ingresos atípicos.

Los empleados públicos comprendidos dentro del ámbito de la presente Ley no podrán percibir participación alguna en los tributos, comisiones y otros ingresos de cualquier naturaleza que devengue la administración o cualquier poder público como contraprestación de cualquier servicio.

CAPITULO III

Disposiciones en materia de contratación de personal laboral

Artículo 18.—Contratación de Personal Laboral con cargo a los créditos de inversiones.

1. Con cargo a los respectivos créditos para inversiones, sólo podrán formalizarse contrataciones de personal en régimen laboral con carácter temporal, cuando las Consejerías u Organismos Autónomos precisen contratar personal para la realización por administración directa y por aplicación de la legislación de contratos del Estado, obras o servicios correspondientes a alguna de las inversiones incluidas en sus Presupuestos.

2.- Esta contratación requerirá la autorización conjunta de las Consejerías de Presidencia y Trabajo y Economía y Hacienda, previa acreditación de la ineludible necesidad de la misma por carecer de suficiente personal laboral fijo o crédito suficiente en el concepto presupuestario destinado a la contratación de personal eventual en el Capítulo correspondiente. La Consejería de Presidencia y Trabajo se pronunciará sobre la modalidad de contratación, en su caso.

3. Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones de los artículos 15 y 17 del Estatuto de los Trabajadores y con respecto a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de la Administración Pública.

En los contratos se hará constar, en todo caso, la obra y servicios para cuya realización se formaliza el contrato y, en su caso, el tiempo de duración, así como el resto de las formalidades que impone la legislación sobre Contratos laborales, eventuales o temporales. Los incumplimientos de estas obligaciones formales, así como la asignación del personal contratado para funciones distintas de las que determinan en los contratos, de los que pudieran derivarse derechos de fijez para el personal contratado, podrán ser objeto de deducción de responsabilidades, de conformidad con el artículo 108 de la Ley 3/1985, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La información a los representantes de los trabajadores se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley 2/1991, de 7 de enero.

4. La contratación podrá exceder del ejercicio presupuestario, siempre que se trate de la ejecución de obras o servicios que hayan de exceder de dicho ejercicio y se encuentren vinculadas a planes de inversiones de carácter plurianual, sin que en ningún caso puedan sobrepasar la duración máxima que se establece en el artículo 17.2 del Estatuto de los Trabajadores. La competencia para contratar corresponde, previa las autorizaciones a que alude el artículo 18.2 de esta Ley, a los Consejeros, sin que sea de aplicación la limitación establecida en el artículo 22.2.a) de la presente Ley.

TÍTULO III

DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO I

Operaciones de Crédito

Artículo 19.—Operaciones de crédito a medio y largo plazo.

1.—Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta

del Consejero de Economía y Hacienda, concierte operaciones de crédito a medio o largo plazo, ya sea apelando al crédito interior o exterior, incluso la emisión de Deuda Pública, ya sean letras, bonos, pagarés u obligaciones o en cualesquiera otras modalidades hasta un máximo de 15.940.000 miles de pesetas, destinados a financiar gastos de inversión comprendidos en el Capítulo sexto del estado de Gastos de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el Ejercicio 1994 en los términos previstos en el artículo 59.c del Estatuto de Autonomía de Extremadura y en los artículos 69 y 70 de la Ley General de la Hacienda Pública de Extremadura.

El concierto de tales operaciones se hará atendiendo a las condiciones más ventajosas para la Hacienda Regional, teniendo en cuenta no sólo los tipos de interés sino también todos aquellos como el plazo, comisiones, gastos de intermediación y otros similares.

2.—Cumplidos los requisitos establecidos en el número 1 de este artículo, se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda a establecer las condiciones de las operaciones financieras a medio y largo plazo y a formalizarlas en representación de la Junta de Extremadura.

3.—La emisión y, en su caso, la formalización de las operaciones de créditos prevista en los apartados anteriores, podrá realizarse íntegra o fraccionadamente en los ejercicios 1994 y 1995.

4.—El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, estará facultado para acordar el reembolso anticipado de emisiones de Deuda Pública o de préstamos contraídos cuando la situación del mercado u otras circunstancias lo aconsejen.

Asimismo, podrá acordar operaciones voluntarias de canje, conversión, prórroga o intercambio financiero relativos a la Deuda Pública y operaciones de crédito, tanto existentes como las que se puedan concertar en virtud de la presente Ley, con la finalidad de obtener un menor coste financiero o prevenir los posibles efectos adversos derivados de las fluctuaciones del mercado.

Igualmente, podrá acordar operaciones de canje y conversión o intercambio forzoso de las operaciones de endeudamiento ya concertados por el saldo vivo cuando las condiciones de las mismas hayan devenido gravosas para la Hacienda Regional por las fluctuaciones de mercado.

En ningún caso el importe del endeudamiento podrá aumentar como consecuencia de las operaciones a que se refieren los párrafos anteriores.

5.—El Consejero de Economía y Hacienda informará a la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Asamblea de Extremadura de la realización de las operaciones anteriores en el plazo máximo de un mes.

Artículo 20.—Operaciones de crédito a corto plazo.

1. El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, podrá concertar operaciones financieras pasivas que tengan por objeto cubrir necesidades transitorias de Tesorería, siempre que se efectúen por plazo no superior a un año.

2. El Consejero de Economía y Hacienda informará a la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Asamblea de las operaciones financieras realizadas al amparo de lo dispuesto en el presente artículo en el plazo máximo de un mes.

CAPITULO I I

De los avales

Artículo 21.—Concesión de avales.

1.—El importe de los avales a prestar por la Comunidad Autónoma durante el ejercicio 1994 no podrá exceder de 5.100 Millones de pesetas, computándose en los mismos aquellos avales concedidos en ejercicios anteriores que tengan vigencia durante el presente ejercicio, y por el importe no liberado de los mismos.

2.—La cuantía máxima de aval a una empresa no podrá superar el 10% de la cantidad global, salvo que se trate de empresas participadas por la Junta de Extremadura o sus Organismos Autónomos, en que podrá alcanzarse el 15%.

3.—El importe de los avales prestados por la Junta de Extremadura sólo podrá cubrir el principal de las operaciones avaladas, sin que, en ningún caso, puedan incluirse intereses, comisiones y otros gastos derivados de la formalización o como consecuencia de la misma.

4.—La Consejería de Economía y Hacienda, al formalizar los avales concedidos, podrá exigir las contragarantías que estime convenientes.

5.—Todo acuerdo de concesión de avales será comunicado a la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Asamblea en el plazo de un mes.

TITULO IV

DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

CAPITULO I

Procedimiento en materia de contratación de obras, servicios, suministros y otros.

Artículo 22.—Contratación de obras, servicios y suministros.

1.—Los Consejeros, en el ámbito de sus respectivas competencias, son los Organos de contratación de la Junta de Extremadura y están facultados para celebrar en su nombre todo tipo de contratos, previa existencia de consignación presupuestaria a tal fin y con sujeción a la legislación contractual que sea aplicable.

2.—No obstante lo establecido en el apartado anterior, será necesario acuerdo del Consejo de Gobierno en los siguientes casos:

a) Cuando los contratos tengan un plazo de ejecución superior a la vigencia de este Presupuesto y hayan de comprometer recursos de futuros ejercicios en los términos y con las limitaciones previstas en el artículo 46 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma.

b) Cuando el presupuesto de contrato exceda en su cuantía de 100.000.000 de pesetas.

Artículo 23.—Contratación directa.

1.—El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería interesada, podrá autorizar la contratación directa por razón de la cuantía de todos aquellos proyectos de obras que se inicien durante el ejercicio de 1.994 con cargo a los Presupuestos de la Consejería respectiva, cualquiera que sea el origen de los créditos, cuyo presupuesto sea superior a 25.000.000 de pesetas e inferior a 50.000.000 de pesetas, publicando previamente en el Diario Oficial de Extremadura el anuncio de contratación con referencia a las condiciones técnicas y financieras de la obra a ejecutar.

Trimestralmente, la Junta de Extremadura remitirá a la Comisión de Hacienda y Presupuestos de la Asamblea de Extremadura una relación de los expedientes tramitados en uso de la autorización citada, con indicación expresa del destino, importe y adjudicatario.

2.—Los Consejeros, en el ámbito de sus competencias, podrán igualmente concertar contratos de obras por adjudicación directa

en razón de la cuantía cuando la misma sea inferior a 25 millones de pesetas.

3.—Las obras complementarias de los contratos celebrados serán acordadas por el órgano de contratación con las formas previstas en la legislación de contratos, pero se necesitará autorización del Consejo de Gobierno cuando la cuantía de los mismos excedan de 25 millones de pesetas.

4.— La contratación de suministros, asistencia técnica o servicios se regulará por su normativa específica.

Artículo 24.—Créditos para gastos de la Sección 21.

La titularidad de la Sección 21 corresponde a la Presidencia de la Junta, que podrá, mediante Decreto del Presidente, asignar parte de los créditos presupuestarios a las distintas Secciones, correspondiendo a sus titulares, salvo los casos reservados al Consejo de Gobierno, la gestión presupuestaria de los créditos asignados, incluida la propuesta del pago de las obligaciones al Consejero de Economía y Hacienda.

CAPITULO II

Corporaciones Locales

Artículo 25.

Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda para transferir hasta el 50% de las cuantías concedidas a las Corporaciones Locales para la realización de obras o servicios determinados, una vez iniciados los mismos.

Artículo 26.

Para 1994 se mantiene el programa presupuestario FONDO DE COOPERACION REGIONAL, que consta de los siguientes apartados:

a) El Fondo Regional de Cooperación Municipal, dotado para 1994 con 1.359.600 miles de pesetas y que se distribuye entre los municipios extremeños con arreglo a los criterios señalados en el artículo siguiente.

b) Un Fondo Solidario de Acción Especial, para actuación en dos comarcas desfavorecidas de nuestra región, a fin de corregir desequilibrios económicos en el territorio de la Comunidad Autónoma.

Este Fondo Solidario se dota para 1994 con una cuantía de 300 millones de pesetas, correspondiendo al Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura su distribución y aplicación en aquellas dos Comarcas de nuestra Región que se considere de mayor interés para cumplir con el objetivo reequilibrador.

Una vez fijadas por la Junta las dos Comarcas favorecidas, se pondrá en conocimiento de la Asamblea de Extremadura un informe justificativo de las razones en que se ha fundamentado la decisión.

Artículo 27.—Criterios de distribución del Fondo Regional de Cooperación Municipal.

1. La participación de cada municipio de la Comunidad Autónoma en el Fondo Regional de Cooperación Municipal será la suma resultante de los siguientes conceptos:

a) Una cantidad fija de 1.000.000 de pesetas, por cada Ayuntamiento.

b) La cantidad que resulte de distribuir proporcionalmente al número de habitantes del respectivo término municipal, la diferencia entre el total del crédito presupuestado y la suma de las participaciones del apartado a).

A los efectos del apartado anterior, se tomará como referencia la población de derecho al 31-12-91.

2. El pago de la participación se realizará por la Consejería de Economía y Hacienda dividida en cuatro plazos iguales y dentro de cada trimestre natural.

3. Los Ayuntamientos podrán destinar el importe de la participación que les corresponde a la financiación de cualquiera de los capítulos del Estado de Gastos de su Presupuesto para 1994, excluido el Capítulo I.

Los Ayuntamientos, una vez liquidado su Presupuesto de 1.994, deberán remitir a la Consejería de Economía y Hacienda certificación acreditativa de tal extremo.

CAPITULO III

Programas Preferenciales de Economía Social

Artículo 28.—Competencia y finalidad.

1. Mediante Decreto del Presidente podrán afectarse recursos de la

Sección 21 (Gastos Comunes a las demás Secciones) a Programas Preferenciales de Economía Social. Tales Programas tendrán como objetivo la canalización de ayudas económicas mediante subvención, avales, créditos subvencionados y créditos puente hacia la actividad de cooperativas, sociedades anónimas laborales y autoempleo.

2. La cuantía para 1.994 será al menos de 2.100 millones de pesetas.

3. Los citados Decretos fijarán las cuantías globales de cada Programa, los tipos de ayudas, los beneficiarios y los cauces procedimentales adecuados para la más rápida y eficaz gestión de los fondos.

4. Una vez determinados los fondos adscritos a Programas Preferenciales, corresponde al Presidente de la Junta respecto de dichos recursos todas las operaciones de ejecución presupuestaria, incluida la ordenación de pago. A tales efectos, y sin perjuicio de las operaciones pertinentes de intervención y contabilidad, el Presidente dispondrá los correspondientes libramientos con cargo a una cuenta específica.

5. Cuando la naturaleza de las ayudas así lo requiera o su eficacia pueda quedar afectada, el Decreto de aprobación del Programa Preferencial podrá disponer la acumulación de las funciones de intervención en un sólo acto previo al pago, sin perjuicio del posterior control de la aplicación de los fondos recibidos.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera

1. Se elevan para 1994 los tipos de cuantía fija de las tasas de la Comunidad Autónoma de Extremadura hasta la cantidad que resulte de aplicar el coeficiente 1'03 a los establecidos en la Ley de Tasas y Precios Públicos.

Se consideran tipos de cuantía fija aquellos que no se determinan por un porcentaje de la base o esta no se valore en unidades monetarias.

Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda a publicar la relación de las cuantías actualizadas de las Tasas a que se refiere el número 1 anterior.

2. No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, se modifica el punto tercero de la tasa por prestación de servicios facultativos veterinarios de la Consejería de Agricultura y Comercio del Anexo de tasas del Decreto Legislativo 1/1992, de fecha 9 de septiembre, de aprobación del Texto Refundido de las Tasas y Precios Públicos

de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que queda redactado del siguiente tenor:

«3.º Reconocimiento facultativo de animales a exportar e importados y expedición de certificados:

1.º Por expedición de certificados.	
Por cada Certificado	200 Ptas.
2.º Por cada animal a reconocer, en pesetas.	
Bovino adulto.....	150
Termeros y añojos.....	100
Ovinos y Caprinos.....	10
Lechones.....	25
Cerdos para vida.....	37,50
Cerdos a sacrificio.....	50
Equinos.....	150
Aves.....	1
Conejos.....	1
Colmena.....	5

3.º El ganado selecto, de deportes y espectáculos, devengará doble tarifa.»

Segunda

Suspensión temporal parcial de la Oferta de Empleo Público.

1. Durante el año 1994 se suspende en el ámbito de la Junta de Extremadura y de sus Organismos Autónomos la vigencia de los artículos 17 y 18 del Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública, en lo relativo a la necesidad de que la Oferta de Empleo Público contenga la totalidad de las plazas dotadas presupuestariamente y que se hallen vacantes y a que la publicación de la oferta obliga a los órganos competentes a proceder, dentro del primer trimestre de cada año natural, a la convocatoria de las pruebas selectivas de acceso para las plazas vacantes comprometidas en la misma y hasta un 10 por ciento adicional, así como a la obligatoriedad de que todo puesto de trabajo ofertado deberá mantenerse en plantilla hasta que se resuelva la convocatoria.

2. En el año 1994 no podrán convocarse plazas para ingreso de nuevo personal funcionario y laboral al servicio de la Junta de Extremadura y sus Organismos Autónomos, con excepción de aquellas plazas que el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Presidencia y Trabajo considere que puedan afectar al buen funcionamiento de los servicios públicos.

3. La tramitación de expedientes para la contratación de personal laboral con carácter temporal, así como para el nombramiento de personal interino requerirá autorización de la Consejería de Presidencia y Trabajo.

Tercera

Se añade un nuevo apartado al artículo 55 de la Ley 3/85, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma del siguiente contenido:

«f) Cuando se produzca la aprobación de normas y programas o actos que supongan transferencias corrientes o de capital a favor de la Hacienda Regional, provenientes del Estado o de Instituciones Nacionales no previstas inicialmente.»

Cuarta

Se modifica el inciso primero del artículo 31 de la Ley 3/1985, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, añadiendo un nuevo apartado c), del siguiente contenido:

«En particular, el cobro de las multas impuestas por la Junta de Extremadura y sus Organismos Autónomos, ya sean como sanción principal o accesoria, prescribirán a los cinco años desde que adquirieron firmeza o, en su caso, desde la notificación de la última resolución atinente a su pago; salvo que las normas reguladoras de la sanción establezcan un plazo mayor.»

Quinta

El artículo 42 de la Ley 2/1992, de 9 de julio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, queda redactado como sigue:

«Antes de iniciarse los trámites conducentes a la enajenación del inmueble, se procederá a depurar la situación física y jurídica del mismo, practicándose su deslinde si fuera necesario.»

Sexta

Se da una nueva redacción al número 1 del artículo 70 de la Ley 3/85, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma, del siguiente contenido:

«Las leyes anuales de presupuestos, o leyes especiales, podrán acordar la emisión de deuda pública para financiar genéricamente gastos de inversión del presupuesto de Gasto de la Comunidad Autónoma o sus Organismos Autónomos.

Tales disposiciones establecerán necesariamente el límite máximo de los mismos y, en su caso, las características y modalidades. De no establecerse en la Ley la autorización de emisión, se efectuará por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, que, en todo caso, establecerá el tipo de interés, de acuerdo con la ordenación general de la política crediticia, el mercado del dinero y, en su caso, en colaboración con el Estado.»

Séptima

Se introduce un nuevo inciso al artículo 47 de la Ley 3/85, de 19 de abril, General de la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

«4/ No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los remanentes de créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados podrán incorporarse automáticamente sin que les sean aplicables las reglas de limitación en el número de ejercicios, salvo que se desista total o parcialmente.»

DISPOSICION DEROGATORIA

Quedan derogados los aspectos sustantivos de la Ley 9/1992, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1993, en todo aquello que se oponga o resulte incompatible con la presente Ley.

DISPOSICIONES FINALES

Primera

Se autoriza al Consejo de Gobierno a dictar, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de esta Ley.

Segunda

La presente Ley entrará en vigor el día 1 de enero de 1994.

Por tanto, ordeno a todos los ciudadanos a los que sea de aplicación esta Ley que cooperen a su cumplimiento, y a los Tribunales y Autoridades que correspondan la hagan cumplir.

Mérida, 21 de diciembre de 1993.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

ANEXO I
DISTRIBUCION POR PROGRAMAS
(En miles de pesetas).

<u>PROGRAMA</u>	<u>IMPORTE</u>
111.A ACTIVIDAD LEGISLATIVA.	667.291
112.A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA.	474.135
121.A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.	578.649
121.B DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA FUNCION PUBLICA.	337.052
121.C COORDINACION E INSPECCION DE SERVICIOS.	148.379
124.A RELACION Y COORDINACION CON LAS CORPORACIONES LOCALES.	65.048
126.A CENTROS DE ATENCION ADMINISTRATIVA.	40.018
223.A PROTECCION CIVIL.	113.034
313.A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE BIENESTAR SOCIAL.	791.577
313.B ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACION.	157.656
313.C SERVICIOS SOCIALES GENERALES DIRIGIDOS A TODA LA POBLACION.	6.922.362
313.D SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS7.	124.932
313.I PRESTACIONES BASICAS DE SERVICIOS SOCIALES.	615.000
322.A FOMENTO DEL EMPLEO5.	386.503
322.B FOMENTO DEL EMPLEO COOPERATIVO Y LABORAL.	2.614.280
323.A PROMOCION Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	776.239
323.B PROMOCION DE LA MUJER	247.826
412.A ATENCION PRIMARIA DE SALUD	5.476.306
412.B ATENCION ESPECIALIZADA DE SALUD	1.147.442
413.A SANIDAD AMBIENTAL Y CONTROL DE PTOS. FARMACEUT. SANITARIOS Y ALIM.	233.413
413.C PROTECCION Y PROMOCION DE LA SALUD.	920.475
421.A DIRECCION Y SERVICIOS GRALES. EDUCACION.	369.039
422.A ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS.	680.748
423.A APOYO A LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS.	797.105
431.A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA	682.966
431.B PROMOCION, ADMINISTRACION Y AYUDAS PARA LA REHABILITACION Y ACCESO A LA VIVIENDA.	11.707.018

432.A	ORDENACION Y FOMENTO DE LA EDIFICACION.	446.680
441.A	INFRAESTRUCTURA URBANA, SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS.	4.477.618
443.A	PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIEN.	3.105.605
443.B	CONTROL CALIDAD PRODUCTOS INDUSTRIALES, SERVICIOS Y ALIMENTOS.	162.891
443.C	PROTECCION, DEFENSA Y EDUCACION CONSUMIDORES Y USUARIOS.	47.327
451.A	DIRECCION Y S. GRALES. DE CULTURA	784.017
452.A	ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS	411.702
453.A	MUSEOS Y EXPOSICIONES	458.521
455.A	PROMOCION Y COOPERACION CULTURAL	1.522.887
456.A	TEATRO, MUSICA Y CINE.	130.142
457.A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	1.370.819
458.A	PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO ARTISTICO	675.107
463.A	RELACIONES INSTITUC. E INFORMATIVAS	788.815
512.A	INFRAESTRUC. DE RECURSOS HIDRAULICOS	4.606.468
513.A	ORDENACION E INSPECC. DEL TRANSPORTE	1.303.425
513.B	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	8.593.181
531.A	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA AGRARIA	4.924.726
533.A	PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL	7.345.200
542.A	INVESTIG. Y EXPERIMENTACION AGRARIA	2.790.118
611.A	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE ECONOMIA Y HACIENDA.	432.592
612.A	PREVISION Y PLANIFICACION ECONOMICA.	144.949
612.B	PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION.	57.844
612.C	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PUBLICA.	253.437
612.D	GESTION DE LA TESORERIA.	52.369
612.F	GESTION DEL PATRIMONIO DE LA COMUNIDAD.	53.320
613.A	GESTION, INSPECCION Y RECAUDACION DE TRIBUTOS.	392.832
622.A	ORDENACION DEL COMERCIO INTERIOR.	721.456
632.A	REGULACION Y CONTROL DE ENTIDADES FINANCIERAS.	24.235
711.A	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE AGRICULTURA	3.620.369
712.A	ORGANIZACION EN COMUN DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGRARIA.	120.775
712.B	SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL.	3.382.659
712.C	MEJORA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION AGRARIA.	973.132
712.D	MEJORA DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA AGRARIA	177.823
712.E	COMERCIALIZACION, INDUSTRIALIZACION Y ORDENACION ALIMENTARIA	3.090.673

712.F	PREVISION DE RIESGO EN EL SECTOR AGRARIO.	413.385
715.A	REGULACION DE PRODUCCIONES Y DE MERCADOS AGRARIOS.	114.339
715.B	REGULACION DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS P.A.C.	50.000.000
721.A	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE INDUSTRIA Y TURISMO.	475.841
722.A	REGULACION Y PROMOCION INDUSTRIAL	960.575
723.A	PARTICIPACION EN EMPRESAS	1.200.000
724.A	DESARROLLO E INCENTIVOS EMPRESARIALES.	2.763.646
731.A	DESARROLLO ENERGETICO	1.511.145
741.A	ACTUACIONES EN MATERIA DE MINERIA	152.077
751.B	COORDINACION Y PROMOCION DEL TURISMO.	1.217.321
912.A	FONDO DE COOPERACION REGIONAL.	1.659.600
011.A	AMORTIZACION Y GASTOS FINANCIEROS DEL ENDEUDAMIENTO PUBLICO.	13.103.300

ESTADO DE INGRESOS
Y GASTOS

COMUNIDAD AUTONOMA

ESTADO DE INGRESOS

Comunidad Autónoma



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 99

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL INGRESO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y CATEGORIA
	CAP-1 IMPUESTOS DIRECTOS		
110	ART-11 Sobre el Capital		
	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	1.200.000	
111	Impuesto sobre el Patrimonio	500.000	
			1.700.000
	TOTAL CAPITULO 1		1.700.000
	CAP-2 IMPUESTOS INDIRECTOS		
200	ART-20 Sobre transmisiones patrimoniales y actos jur. documentados		
	Sobre transmisiones inter vivos	3.100.000	
201	Sobre actos jurídicos documentados	1.400.000	
			4.500.000
290	ART-29 Impuestos extinguidos		
	Impuestos extinguidos	10.000	
			10.000
	TOTAL CAPITULO 2		4.510.000
	CAP-3 TASAS Y OTROS INGRESOS		
321	ART-32 Tasas de Juego		
	Tasas de juego	3.600.000	
			3.600.000
341	ART-34 Tasas de la Comunidad Autónoma		
	Tasas de la Administración de la Comunidad Autónoma	2.000.000	
			2.000.000
351	ART-35 Precios públicos de la Comunidad Autónoma		
	Precios públicos de la Admon. de la Comunidad Autónoma	824.961	
			824.961
391	ART-39 Otros ingresos		
	Recargos y multas	100.000	
			100.000
	TOTAL CAPITULO 3		6.524.961
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
400	ART-40 Del Estado		
	Participación en los ingresos del Estado 1.994	40.104.300	
401	Previsión liquidación de participación en ingresos 1.993	1.900.000	
409	Otras transferencias corrientes	6.586.362	
			48.590.662
	TOTAL CAPITULO 4		48.590.662
	CAP-5 INGRESOS PATRIMONIALES		
520	ART-52 Intereses de depósitos		
	Intereses de cuentas bancarias		
	00 De cuentas corrientes	600.000	
		600.000	
			600.000
540	ART-54 Rentas de bienes inmuebles		
	Alquileres y productos de inmuebles		
	00 Alquileres de viviendas	700.000	
		700.000	
			700.000
550	ART-55 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales		
	De concesiones administrativas	300.000	
			300.000
	TOTAL CAPITULO 5		1.600.000

MAQUET1



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 98

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

CODIGO ECONOMICO	REPLICACION DEL INGRESO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y CAPITULO
	CAP-6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES		
610	ART-61 De las demas inversiones reales Venta de viviendas	5.000.000	5.000.000
	TOTAL CAPITULO 6		5.000.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
700	ART-70 Del Estado Fondo de Compensacion Interterritorial 04 Fondo de Compensacion Interterrit. 1994	11.445.300	11.445.300
709	Otras transferencias de capital	12.100.000	23.545.300
790	ART-79 Del Exterior De la C.E.E.	20.955.000	20.955.000
	TOTAL CAPITULO 7		44.500.300
	CAP-8 ACTIVOS FINANCIEROS		
831	ART-83 Reintegros de prestamos concedidos fuera del Sector Publico A medio y largo plazo	1.700.000	1.700.000
	TOTAL CAPITULO 8		1.700.000
	CAP-9 PASIVOS FINANCIEROS		
911	ART-91 Prestamos recibidos del interior A medio y largo plazo	15.940.000	15.940.000
	TOTAL CAPITULO 9		15.940.000
	TOTAL INGRESOS DE LA C.A.		130.065.923

MAQUETI



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(En miles de pesetas)**

SECCION: 98 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

CAPITULOS Y ARTICULOS	SERVICIOS	01	TOTAL
1-IMPUESTOS DIRECTOS			
11-Sobre el Capital		1.700.000	1.700.000
TOTAL CAPITULO 1		1.700.000	1.700.000
2-IMPUESTOS INDIRECTOS			
20-Sobre transmisiones patrimoniales y actos jur. documentad		4.500.000	4.500.000
29-Impuestos extinguidos		10.000	10.000
TOTAL CAPITULO 2		4.510.000	4.510.000
3-TASAS Y OTROS INGRESOS			
32-Tasas de juego		3.600.000	3.600.000
34-Tasas de la Comunidad Autónoma		2.000.000	2.000.000
35-Prezios publicos de la Comunidad Autónoma		824.961	824.961
39-Otros ingresos		100.000	100.000
TOTAL CAPITULO 3		6.524.961	6.524.961
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
40-Del Estado		48.590.662	48.590.662
TOTAL CAPITULO 4		48.590.662	48.590.662
5-INGRESOS PATRIMONIALES			
52-Intereses de depósitos		600.000	600.000
54-Rentas de bienes inmuebles		700.000	700.000
55-Productos de concesiones y aprovechamientos especiales		300.000	300.000
TOTAL CAPITULO 5		1.600.000	1.600.000
6-ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
61-De las demás inversiones reales		5.000.000	5.000.000
TOTAL CAPITULO 6		5.000.000	5.000.000
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
70-Del Estado		23.845.300	23.845.300
79-Del Exterior		20.955.000	20.955.000
TOTAL CAPITULO 7		44.800.300	44.800.300
8-ACTIVOS FINANCIEROS			
83-Reintegros de préstamos concedidos fuera del Sector Públi		1.700.000	1.700.000
TOTAL CAPITULO 8		1.700.000	1.700.000
9-PASIVOS FINANCIEROS			
91-Préstamos recibidos del interior		15.940.000	15.940.000
TOTAL CAPITULO 9		15.940.000	15.940.000
TOTAL SECCION		130.065.923	130.065.923

MAQUET12



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS
DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 98 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

CAPÍTULOS	RECIBOS
1-IMPUESTOS DIRECTOS	1.700.000
2-IMPUESTOS INDIRECTOS	4.510.000
3-TASAS Y OTROS INGRESOS	6.524.961
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.590.662
5-INGRESOS PATRIMONIALES	1.600.000
OPERACIONES CORRIENTES	62.925.623
6-ENAJERACION DE INVERSIONES REALES	5.000.000
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44.500.300
OPERACIONES DE CAPITAL	49.500.300
OPERACIONES NO FINANCIERAS	112.425.923
8-ACTIVOS FINANCIEROS	1.700.000
9-PASIVOS FINANCIEROS	15.940.000
OPERACIONES FINANCIERAS	17.640.000
TOTAL	130.065.923

1402111

ESTADO DE INGRESOS

Comunidad Autónoma

Resumen General por Servicios y Capítulos



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

**ESTADO DE INGRESOS SUBSECTOR COMUNIDAD AUTÓNOMA
RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

(Miles de pesetas)

SERVICIOS	CAPÍTULO 1	CAPÍTULO 2	CAPÍTULO 3
SECCION 08 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	1.700.000	4.510.000	6.824.961
01 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	1.700.000	4.510.000	6.824.961
TOTAL SECCION			
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS SUBSECTOR	1.700.000	4.510.000	6.824.961



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

**ESTADO DE INGRESOS SUBSECTOR COMUNIDAD AUTÓNOMA
RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y CAPÍTULOS**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

(Miles de pesetas)

CAPÍTULO 4	CAPÍTULO 5	CAPÍTULO 6	CAPÍTULO 7	CAPÍTULO 8	CAPÍTULO 9	TOTAL
48.590.662	1.600.000	5.000.000	44.500.300	1.700.000	15.940.000	130.065.923
48.590.662	1.600.000	5.000.000	44.500.300	1.700.000	15.940.000	130.065.923
48.590.662	1.600.000	5.000.000	44.500.300	1.700.000	15.940.000	130.065.923

LP291

ESTADO DE INGRESOS

Comunidad Autónoma

Resumen General por Artículos y Secciones



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

PRESUPUESTO DE INGRESOS
AMBITO: SUBSECTOR COMUNIDAD AUTONOMA
RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPITULOS Y ARTICULOS	SECCION 98	TOTAL
11 Sobre el Capital	1.700.000	1.700.000
1 IMPUESTOS DIRECTOS	1.700.000	1.700.000
20 Sobre transmisiones patrimoniales y actos jur. documentados	4.500.000	4.500.000
29 Impuestos extinguidos	10.000	10.000
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	4.510.000	4.510.000
32 Tasas de juego	3.600.000	3.600.000
34 Tasas de la Comunidad Autonoma	2.000.000	2.000.000
35 Precios publicos de la Comunidad Autonoma	824.961	824.961
39 Otros ingresos	100.000	100.000
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	6.524.961	6.524.961
40 Del Estado	48.590.662	48.590.662
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.590.662	48.590.662
52 Intereses de depositos	600.000	600.000
54 Rentas de bienes inmuebles	700.000	700.000
55 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	300.000	300.000
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.600.000	1.600.000
61 De las demas inversiones reales	5.000.000	5.000.000
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	5.000.000	5.000.000
70 Del Estado	23.545.300	23.545.300
79 Del Exterior	20.955.000	20.955.000
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44.500.300	44.500.300
83 Reintegros de prestamos concedidos fuera del Sector Publico	1.700.000	1.700.000
8 ACTIVOS FINANCIEROS	1.700.000	1.700.000
91 Prestamos recibidos del interior	15.940.000	15.940.000
9 PASIVOS FINANCIEROS	15.940.000	15.940.000
TOTAL	130.065.923	130.065.923

ESTADO DE INGRESOS

Comunidad Autónoma

Resumen General por Capítulos



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

PRESUPUESTO DE INGRESOS
AMBITO: SUBSECTOR COMUNIDAD AUTONOMA
RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPITULOS	RECURSOS
1-IMPUESTOS DIRECTOS	1.700.000
2-IMPUESTOS INDIRECTOS	4.510.000
3-TASAS Y OTROS INGRESOS	6.524.961
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.590.662
5-INGRESOS PATRIMONIALES	1.600.000
OPERACIONES CORRIENTES	62.925.623
6-ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	5.000.000
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44.500.300
OPERACIONES DE CAPITAL	49.500.300
OPERACIONES NO FINANCIERAS	112.425.923
8-ACTIVOS FINANCIEROS	1.700.000
9-PASIVOS FINANCIEROS	15.940.000
OPERACIONES FINANCIERAS	17.640.000
TOTAL	130.065.923

ESTADO DE GASTOS

Comunidad Autónoma

SECCION 01

Asamblea



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 01

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

SERVICIO 01.01

PROGRAMA: 111A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	SERVICIO 01 ASAMBLEA DE EXTREMADURA		
	PROGRAMA 111A Actividad Legislativa		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 15.195		
	01 Otras remuneraciones 6.578		
		21.773	21.773
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 10.874		
	01 Otras remuneraciones 9.120		
		19.994	19.994
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 20.261		
	01 Sueldos del Grupo B 2.528		
	03 Sueldos del Grupo D 13.428		
	04 Sueldos del Grupo E 15.070		
	05 Trienios 3.292		
		54.579	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 13.846		
	01 Complemento especifico 12.652		
		26.498	81.077
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I 2.650		
	01 Sueldos del Grupo II 2.528		
	02 Sueldos del Grupo III 2.162		
	03 Sueldos del Grupo IV 5.756		
	04 Sueldos del Grupo V 1.742		
	05 Trienios 1.312		
	06 Complemento de nivel 3.943		
		20.093	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico 530		
		530	20.623
151	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones	3.209	3.209
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	36.052	
162	Gastos Sociales del Personal 00 Formacion y perfeccionamiento del personal 3.713	3.713	39.765
	TOTAL CAPITULO 1		186.441
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
212	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Edificios y otras construcciones	4.500	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 01

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

SERVICIO 01.01

PROGRAMA: 111A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y SUBCAPITULO
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	12.000	
214	Elementos de transporte	400	
215	Mobiliario y enseres	500	
216	Equipos para procesos de informacion	800	
			18.200
ART-22	Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	5.000	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	50.000	
02	Material informatico no inventariable	1.000	
			56.000
221	Suministros		
00	Energia Electrica	7.000	
01	Agua	350	
03	Combustibles	500	
04	Vestuario	400	
09	Otros Suministros	2.500	
			10.750
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	6.000	
01	Postales	400	
02	Telegraficas	500	
			6.900
223	Transportes	2.500	
224	Primas de Seguros	5.000	
225	Tributos	300	
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	10.000	
02	Publicidad y propaganda	26.000	
06	Reuniones y conferencias	2.000	
09	Otros	17.000	
			55.000
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	4.200	
06	Estudios y trabajos tecnicos	8.500	
09	Otros	1.500	
			14.200
			150.650
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	35.000	
231	Locomocion	10.000	
			45.000
	TOTAL CAPITULO 2		213.850
CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
ART-48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
480	Atenciones beneficas y asistenciales	10.000	
481	Premios, becas y pensiones de estudio e investigacion	6.000	
489	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	178.000	
			194.000
	TOTAL CAPITULO 4		194.000
CAP-6 INVERSIONES REALES			
ART-62	Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
622	Edificios y otras construcciones	30.000	
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000	
625	Mobiliario y enseres	10.000	
626	Equipos para procesos de informacion	12.000	
629	Otros activos materiales	5.000	
			67.000
	TOTAL CAPITULO 6		67.000
CAP-8 ACTIVOS FINANCIEROS			
ART-83	Concesion de Prestamos fuera del Sector Publico		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 01

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

SERVICIO 01.01

PROGRAMA: 111A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
830	A corto plazo		
	08 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	6.000	
		-----	6.000
	TOTAL CAPITULO	8	6.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 111A		667.291
	TOTAL SERVICIO 01		667.291
	TOTAL SECCION 01		667.291

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

(En miles de pesetas)

SECCION: 01 ASAMBLEA DE EXTREMADURA

CAPITULOS Y ARTICULOS	SERVICIOS	01	TOTAL
1-GASTOS DE PERSONAL			
10-Altos Cargos		21.773	21.773
11-Personal eventual de gabinete		19.994	19.994
12-Funcionarios		81.077	81.077
13-Laborales		20.623	20.623
15-Incentivos al rendimiento		3.209	3.209
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		39.765	39.765
TOTAL CAPITULO 1		186.441	186.441
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
21-Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		18.200	18.200
22-Material, suministros y otros		150.650	150.650
23-Indemnizaciones por razon del servicio		45.000	45.000
TOTAL CAPITULO 2		213.850	213.850
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
48-A Familias e Instituciones sin fines de lucro		194.000	194.000
TOTAL CAPITULO 4		194.000	194.000
5-INVERSIONES REALES			
52-Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los serv		67.000	67.000
TOTAL CAPITULO 5		67.000	67.000
8-ACTIVOS FINANCIEROS			
83-Concesion de Prestamos fuera del Sector Publico		6.000	6.000
TOTAL CAPITULO 8		6.000	6.000
TOTAL SECCION		667.291	667.291

80007A2



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 01 ASAMBLEA DE EXTREMADURA

CAPITULOS	NOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	186.441
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	213.850
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194.000
OPERACIONES CORRIENTES	594.291
6-INVERSIONES REALES	67.000
OPERACIONES DE CAPITAL	67.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	661.291
8-ACTIVOS FINANCIEROS	6.000
OPERACIONES FINANCIERAS	6.000
TOTAL	667.291

MAQUETA1

SECCION 02**Presidencia de la Junta**



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 02

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

SERVICIO 02.01

PROGRAMA: 112A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	SERVICIO 01 PRESIDENCIA DE LA JUNTA		
	PROGRAMA 112A Direccion y Servicios Generales de la Presidencia		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	12.597	
	01 Otras remuneraciones	9.928	
		22.525	22.525
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	18.539	
	01 Otras remuneraciones	31.173	
		49.712	49.712
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	10.084	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	02 Sueldos del Grupo C	3.828	
	03 Sueldos del Grupo D	19.823	
	04 Sueldos del Grupo E	8.573	
	05 Trienios	7.369	
	06 Otras retribuciones basicas	145	
		51.534	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	20.099	
	01 Complemento especifico	15.126	
	02 Otros complementos	241	
		35.466	87.000
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	01 Sueldos del Grupo II	1.523	
	02 Sueldos del Grupo III	1.335	
	03 Sueldos del Grupo IV	1.260	
	05 Trienios	142	
	06 Complemento de nivel	1.769	
		6.029	6.029
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones	2.538	2.538
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales	47.809	47.809
	TOTAL CAPITULO	1	215.613
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	3.470	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	325	
214	Elementos de transporte	612	
215	Mobiliario y enseres	1.113	
		5.520	
	ART-22 Material, suministros y otros		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 02

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

SERVICIO 02.01

PROGRAMA: 112A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	4.049	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.955	
			7.004
221	Suministros		
00	Energia Electrica	1.224	
01	Agua	612	
03	Combustibles	1.837	
04	Vestuario	385	
09	Otros Suministros	707	
			4.765
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	3.508	
01	Postales	643	
02	Telegraficas	558	
			4.709
224	Primas de Seguros		1.224
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	3.213	
06	Reuniones y conferencias	1.224	
			4.437
			22.139
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas		3.080
			3.080
	TOTAL CAPITULO 2		30.739
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 112A		246.352
	TOTAL SERVICIO 01		246.352
	TOTAL SECCION 02		246.352

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(En miles de pesetas)

SECCION: 02 PRESIDENCIA DE LA JUNTA

CAPITULOS Y ARTICULOS	SERVICIOS	01	TOTAL
1-GASTOS DE PERSONAL			
10-Altos Cargos		22.525	22.525
11-Personal eventual de gabinete		49.712	49.712
12-Funcionarios		87.000	87.000
13-Laborales		6.029	6.029
15-Incentivos al rendimiento		2.538	2.538
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		47.809	47.809
TOTAL CAPITULO 1		215.613	215.613
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
21-Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		5.520	5.520
22-Material, suministros y otros		22.139	22.139
23-Indemnizaciones por razon del servicio		3.080	3.080
TOTAL CAPITULO 2		30.739	30.739
TOTAL SECCION		246.352	246.352

MAQUETA2



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS

DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO	PRESUPUESTARIO
-----------	----------------

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 02 PRESIDENCIA DE LA JUNTA

CAPITULOS	DOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	215.613
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	30.739
OPERACIONES CORRIENTES	246.352
OPERACIONES NO FINANCIERAS	246.352
TOTAL	246.352

MAQUETA1

SECCION 10

Economía y Hacienda



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10
ECONOMIA Y HACIENDA

PROGRAMA: 463A
PROGRAMA: 611A

SERVICIO 10.01

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA		
	PROGRAMA 463A Relaciones Institucionales e Informativas		
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
469	ART-46 A Entidades Locales Otras transf. Corrientes a Entidades Locales	7.000	7.000
489	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	33.700	33.700
	TOTAL CAPITULO 4		40.700
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 463A		40.700
	OPERACIONES INTERNAS		
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
441	ART-44 A Empresas Publicas y otros Entes Publicos Comunidad Autono. A otros Entes Publicos de la Comunidad Autonoma	22.000	22.000
	TOTAL CAPITULO 4		22.000
	TOTAL OPERACIONES INTERNAS		22.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 463A CON OPERACIONES INTERNAS		62.700
	PROGRAMA 611A Direccion y Servicios Generales de Economia y Hacienda		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 3.321		
	01 Otras remuneraciones 11.169		
		14.490	14.490
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 10.162		
	01 Otras remuneraciones 11.522		
		21.684	21.684
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 10.084		
	01 Sueldos del Grupo B 20.541		
	02 Sueldos del Grupo C 11.484		
	03 Sueldos del Grupo D 17.737		
	04 Sueldos del Grupo E 4.763		
	05 trienios 3.045		
	06 Otras retribuciones basicas 102		
		67.756	
121	ART-12 Funcionarios Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 27.955		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 10.01

PROGRAMA: 611A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
			POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	01 Complemento especifico	15.206		
	02 Otros complementos	415		
			43.576	111.332
	ART-13 Laborales			
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo			
	00 Sueldos del Grupo I	5.697		
	02 Sueldos del Grupo III	1.335		
	03 Sueldos del Grupo IV	1.260		
	05 Trienios	678		
	06 Complemento de nivel	3.899		
	07 Otras retribuciones basicas	127		
			12.996	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo			
	01 Otros complementos	1.015		
			1.015	
132	Laboral eventual			
	00 Sueldos	6.071		
	01 Complemento de nivel	1.467		
			7.538	21.549
	ART-15 Incentivos al rendimiento			
151	Gratificaciones		1.523	1.523
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador			
160	Cuotas Sociales		47.521	
162	Gastos Sociales del Personal			
	00 Formacion y perfeccionamiento del personal	3.045		
			3.045	50.566
	TOTAL CAPITULO	1		221.144
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
	ART-20 Arrendamientos			
202	Edificios y otras construcciones		131	
206	Equipos para procesos de informacion		4.379	4.510
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion			
212	Edificios y otras construcciones		293	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		5.230	
214	Elementos de transporte		2.226	
216	Equipos para procesos de informacion		28.050	35.799
	ART-22 Material, suministros y otros			
220	Material de oficina			
	00 Ordinario no inventariable	7.052		
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	7.261		
	02 Material informatico no inventariable	2.929		
			17.242	
221	Suministros			
	00 Energia Electrica	7.012		
	01 Agua	55		
	03 Combustibles	2.544		
	04 Vestuario	357		
			9.968	
222	Comunicaciones			
	00 Telefonicas	24.123		
	01 Postales	2.355		
			26.478	
223	Transportes		628	
224	Primas de Seguros		2.224	
225	Tributos		400	
226	Gastos diversos			
	01 Atenciones protocolarias y representativas	618		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

PROGRAMA: 611A
PROGRAMA: 612D

SERVICIO 10.01

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	02 Publicidad y propaganda	584	
	06 Reuniones y conferencias	618	
	09 Otros	1.000	
			2.820
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	10.500	
	09 Otros	294	
			10.794
			70.554
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas		1.892
231	Locomocion		334
233	Otras indemnizaciones		223
			2.449
			113.312
	TOTAL CAPITULO 2		
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
480	Atenciones beneficas y asistenciales		636
			636
	TOTAL CAPITULO 4		
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
622	Edificios y otras construcciones	10.000	
624	Material de transporte	1.900	
625	Mobiliario y enseras	3.500	
			14.500
	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	83.000	
			83.000
	TOTAL CAPITULO 6		
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 611A		432.592
	PROGRAMA 612D Gestion de la Tesoreria		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	10.084	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	02 Sueldos del Grupo C	1.276	
	03 Sueldos del Grupo D	4.174	
	05 Trienios	3.248	
			20.494
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	8.515	
	01 Complemento especifico	7.043	
	02 Otros complementos	97	
			15.655
			36.149
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	02 Sueldos del Grupo III	2.669	
	05 Trienios	354	
	06 Complemento de nivel	1.191	
	07 Otras retribuciones basicas	51	
			4.265
			4.265

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10
ECONOMIA Y HACIENDA

PROGRAMA: 612D
PROGRAMA: 612F

SERVICIO 10.01

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	10.784	10.784
	TOTAL CAPITULO 1		51.198
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable 1.113		
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 58		
	TOTAL CAPITULO 2	1.171	1.171
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 612D		52.369
	PROGRAMA 612F Gestion del Patrimonio de la Comunidad		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 4.034		
	01 Sueldos del Grupo B 3.424		
	03 Sueldos del Grupo D 2.087		
	05 Trienios 1.523		
	TOTAL CAPITULO 1	11.068	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 4.982		
	01 Complemento especifico 4.005		
	02 Otros complementos 25		
	TOTAL CAPITULO 2	9.012	20.080
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	5.219	5.219
	TOTAL CAPITULO 1		25.299
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
202	ART-20 Arrendamientos Edificios y otras construcciones	1.482	1.482
213	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Maquinaria, instalaciones y utillaje	132	
216	Equipos para procesos de informacion	140	
	TOTAL CAPITULO 2		272
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable 318		
	02 Material informatico no inventariable 27		
	TOTAL CAPITULO 2	345	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica 424		
	TOTAL CAPITULO 2	424	
226	Gastos diversos		
	09 Otros 1.030		
	TOTAL CAPITULO 2	1.030	1.799
230	ART-23 Indemnizaciones por rason del servicio Dietas	318	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

PROGRAMA: 612F
PROGRAMA: 912A
PROGRAMA: 322A

SERVICIO 10.01
SERVICIO 10.02

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	PO CAPITULO
231	Locomocion	477	799
	TOTAL CAPITULO 2		4.348
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
620	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic. Terrenos y bienes naturales	8.000	8.000
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	15.673	15.673
	TOTAL CAPITULO 6		23.673
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 612F		53.320
	PROGRAMA 912A Fondo de Cooperacion Regional		
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
460	ART-46 A Entidades Locales A Ayuntamientos	1.359.600	1.359.600
	TOTAL CAPITULO 4		1.359.600
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	ART-76 A Entidades Locales A Ayuntamientos	300.000	300.000
	TOTAL CAPITULO 7		300.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 912A		1.659.600
	TOTAL SERVICIO 01 CONSOLIDADO		2.238.581
	TOTAL OPERACIONES INTERNAS		22.000
	TOTAL SERVICIO 01		2.260.581
	SERVICIO 02 DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION		
	PROGRAMA 322A Fomento del Empleo		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	03 Sueldos del Grupo D	2.087	
	05 Trienios	508	
		4.307	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	1.975	
	01 Complemento especifico	847	
	02 Otros complementos	16	
		2.838	
			7.145

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

PROGRAMA: 322A
PROGRAMA: 612A

SERVICIO 10.02

CODIGO ECOMO- NICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	1.857	1.857
	TOTAL CAPITULO 1		9.002
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable 1.113		
	02 Material informatico no inventariable 214	1.327	
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas 152		
	06 Reuniones y conferencias 145	297	1.624
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio Diets	412	
231	Locomocion 205		617
	TOTAL CAPITULO 2		2.241
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	2.275.030	2.275.030
	TOTAL CAPITULO 6		2.275.030
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	ART-76 A Entidades Locales A Ayuntamientos	1.060.000	1.060.000
	TOTAL CAPITULO 7		1.060.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 322A		3.346.273
	PROGRAMA 612A Prevision y Planificacion Economica		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.661		
	01 Otras remuneraciones 4.964	6.625	6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.258		
	01 Otras remuneraciones 1.055	2.313	2.313
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 18.152		
	01 Sueldos del Grupo B 5.136		
	03 Sueldos del Grupo D 4.174		
	05 Trienios 1.145	28.607	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 10.02
SERVICIO 10.03

PROGRAMA: 612A
PROGRAMA: 613A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO
121	Retribuciones complementarias		
00	Complemento de destino	11.656	
01	Complemento específico	4.458	
02	Otros complementos	457	
		16.571	45.178
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	14.340	14.340
	TOTAL CAPITULO 1		68.456
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones	1.000	
206	Equipos para procesos de informacion	1.906	
			2.906
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	1.113	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.281	
02	Material informatico no inventariable	212	
		4.606	
221	Suministros		
00	Energia Electrica	318	
01	Agua	27	
		345	
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	153	
06	Reuniones y conferencias	145	
		298	5.249
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	412	
231	Locomocion	206	
			618
	TOTAL CAPITULO 2		8.773
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	67.720	67.720
	TOTAL CAPITULO 6		67.720
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 612A		144.949
	TOTAL SERVICIO 02		3.491.222
	SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE INGRESOS Y POLITICA FINANCIERA		
	PROGRAMA 613A Gestion, Inspeccion y Recaudacion de Tributos		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
00	Retribuciones basicas	1.661	
01	Otras remuneraciones	4.964	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 10.03

PROGRAMA 613A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
		6.625	6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
		2.313	2.313
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	22.185	
	01 Sueldos del Grupo B	29.100	
	02 Sueldos del Grupo C	11.484	
	03 Sueldos del Grupo D	25.040	
	04 Sueldos del Grupo E	2.858	
	05 Trienios	11.778	
		102.445	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	43.002	
	01 Complemento especifico	26.063	
	02 Otros complementos	3.612	
		72.677	175.122
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	04 Sueldos del Grupo V	2.368	
	05 Trienios	365	
	06 Complemento de nivel	430	
		3.163	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	36	
		36	
132	Laboral eventual		
	00 Sueldos	1.184	
	01 Complemento de nivel	244	
		1.428	4.627
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	49.620	49.620
	TOTAL CAPITULO	1	238.307
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
202	ART-20 Arrendamientos		
	Edificios y otras construcciones	3.700	3.700
213	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.216	
214	Elementos de transporte	106	
216	Equipos para procesos de informacion	3.922	6.244
220	ART-22 Material, suministros y otros		
	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	12.202	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	800	
	02 Material informatico no inventariable	557	
		13.559	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	4.410	
	01 Agua	159	
		4.569	
222	Comunicaciones		
	01 Postales	800	
		800	
223	Transportes	275	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

PROGRAMA: 613A
PROGRAMA: 632A

SERVICIO 10.03

CODIGO ECONOMICO	REPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
224	Primas de Seguros		82
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	230	
	02 Publicidad y propaganda	386	
	06 Reuniones y conferencias	430	
	09 Otros	645	
			1.691
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	01 Seguridad	53	
	02 Valoraciones y peritajes	2.360	
	03 Postales	159	
	09 Otros	104.182	
			106.754
			127.730
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	3.901	
231	Locomocion	1.950	
			5.851
	TOTAL CAPITULO 2		143.529
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
ART-62	Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
625	Mobiliario y enseres	1.000	
626	Equipos para procesos de informacion	5.000	
			6.000
ART-64	Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	5.000	
			5.000
	TOTAL CAPITULO 6		11.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 613A		392.832
	PROGRAMA 632A		
	Regulacion y Control de Entidades Financieras		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
ART-12	Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	4.034	
	02 Sueldos del Grupo C	3.828	
	05 Trienios	711	
			8.573
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	4.069	
	01 Complemento especifico	3.351	
			7.420
			15.993
ART-16	Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales	4.157	
			4.157
	TOTAL CAPITULO 1		20.150
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
ART-22	Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	1.669	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	202	
	02 Material informatico no inventariable	28	
			1.899
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

PROGRAMA: 632A

PROGRAMA: 011A

PROGRAMA: 612B

SERVICIO 10.03

SERVICIO 10.04

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	representativas 73		
	02 Publicidad y propaganda 136		
	06 Reuniones y conferencias 138		
		347	2.246
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
231	Dietas 1.226		
	Locomocion 613		
			1.839
	TOTAL CAPITULO 2		4.085
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 632A		24.235
	PROGRAMA 011A		
	Amortizacion y Gastos Financieros del endeudamiento publico		
	CAP-3 GASTOS FINANCIEROS		
	ART-30 De Deuda Publica Interior		
300	Intereses 625.000		
301	Gastos de emision, modificacion y cancelacion 225.000		
			850.000
	ART-31 De prestamos del Interior		
310	Intereses 6.682.000		
311	Gastos de formalizacion, modificacion y cancelacion 100.000		
			6.782.000
	ART-33 De prestamos del Exterior		
330	Intereses 603.000		
331	Gastos de formalizacion, modificacion y cancelacion 5.000		
332	Diferencias de cambio 3.000		
			611.000
	ART-34 De depositos, fianzas y otros		
340	Intereses de depositos 100		
341	Intereses de fianzas 100		
342	Intereses de demora 30.000		
349	Otros gastos financieros 100		
			30.300
	TOTAL CAPITULO 3		8.273.300
	CAP-9 PASIVOS FINANCIEROS		
	ART-90 Amortizacion de Deuda Publica Interior		
900	A corto plazo 280.000		
			280.000
	ART-91 Amortizacion de Prestamos del Interior		
913	A medio y largo plazo de Entes de fuera del Sector Publico 4.550.000		
			4.550.000
	TOTAL CAPITULO 9		4.830.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 011A		13.103.300
	TOTAL SERVICIO 03		13.520.367
	SERVICIO 04		
	DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS		
	PROGRAMA 612B		
	Programacion y Presupuestacion		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 10.04
SERVICIO 10.05

PROGRAMA: 612B
PROGRAMA: 322A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
00	Retribuciones basicas	1.661	
01	Otras remuneraciones	4.964	
		6.625	6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
00	Retribuciones basicas	1.258	
01	Otras remuneraciones	1.055	
		2.313	2.313
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
00	Sueldos del Grupo A	6.051	
01	Sueldos del Grupo B	1.712	
02	Sueldos del Grupo C	3.828	
03	Sueldos del Grupo D	3.130	
05	Trienios	1.116	
		15.837	
121	Retribuciones complementarias		
00	Complemento de destino	6.740	
01	Complemento especifico	4.248	
02	Otros complementos	64	
		11.052	26.889
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	9.587	9.587
	TOTAL CAPITULO 1		45.414
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
220	ART-22 Material, suministros y otros		
	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	1.113	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	10.486	
02	Material informatico no inventariable	139	
		11.738	
226	Gastos diversos		
Di	Atenciones protocolarias y representativas	299	
		299	12.037
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
	Dietas	282	
231	Locomocion	111	
			393
	TOTAL CAPITULO 2		12.430
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 612B		57.844
	TOTAL SERVICIO 04		57.844
	SERVICIO 05		
	DIRECCION GENERAL DE INCENTIVOS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		
	PROGRAMA 322A		
	Fomento del Empleo		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 10.05

PROGRAMA: 322A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
00	Sueldos del Grupo A	6.051	
01	Sueldos del Grupo B	17.118	
02	Sueldos del Grupo C	7.656	
03	Sueldos del Grupo D	10.434	
04	Sueldos del Grupo E	2.858	
05	Trienios	5.075	
			49.192
121	Retribuciones complementarias		
00	Complemento de destino	19.654	
01	Complemento especifico	11.299	
02	Otros complementos	241	
			31.194
			80.386
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
02	Sueldos del Grupo III	1.335	
05	Trienios	313	
06	Complemento de nivel	596	
			2.244
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
01	Otros complementos	305	
			305
132	Laboral eventual		
00	Sueldos	7.124	
01	Complemento de nivel	2.763	
			9.887
			12.436
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	24.943	
			24.943
	TOTAL CAPITULO 1		117.765
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones	3.870	
			3.870
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	964	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	210	
214	Elementos de transporte	1.094	
215	Mobiliario y enseres	165	
216	Equipos para procesos de informacion	441	
			2.874
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	1.433	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	314	
02	Material informatico no inventariable	551	
			2.298
221	Suministros		
00	Energia Electrica	1.105	
01	Agua	28	
03	Combustibles	385	
			1.518
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	2.365	
01	Postales	551	
			2.916
223	Transportes		420
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	145	
02	Publicidad y propaganda	2.205	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

PROGRAMA: 322A

PROGRAMA: 724A

SERVICIO 10.05

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	06 Reuniones y conferencias	165	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	06 Estudios y trabajos técnicos	2.258	
		2.515	
			11.925
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	1.665	
231	Locomocion	2.131	
			3.796
	TOTAL CAPITULO 2		22.465
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
	ART-77 A Empresas Privadas		
770	A Empresas Privadas	1.900.000	
			1.900.000
	TOTAL CAPITULO 7		1.900.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 322A		2.040.230
	PROGRAMA 724A Desarrollo e Incentivos Empresariales		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
		6.625	
			6.625
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
		2.313	
			2.313
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	2.017	
	02 Sueldos del Grupo C	2.552	
	03 Sueldos del Grupo D	3.130	
	05 Trienios	365	
		8.064	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	3.219	
	01 Complemento especifico	1.759	
	02 Otros complementos	57	
		5.035	
			13.099
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	03 Sueldos del Grupo IV	1.260	
	05 Trienios	143	
	06 Complemento de nivel	368	
		1.771	
			1.771
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales		
		6.580	
			6.580
	TOTAL CAPITULO 1		30.388

HAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 10.05

PROGRAMA: 724A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	440	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	619	
214	Elementos de transporte	165	
215	Mobiliario y enseres	165	
216	Equipos para procesos de informacion	441	
			1.826
	ART 22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	1.433	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	80	
02	Material informatico no inventariable	551	
			2.064
221	Suministros		
00	Energia Electrica	1.175	
01	Agua	48	
03	Combustibles	585	
			1.808
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	2.365	
01	Postales	851	
			3.216
223	Transportes		820
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	145	
02	Publicidad y propaganda	2.205	
06	Reuniones y conferencias	165	
09	Otros	1.000	
			3.515
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
06	Estudios y trabajos tecnicos	2.258	
			2.258
			17.681
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	1.168	
231	Locomocion	583	
			1.751
	TOTAL CAPITULO 2		17.258
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	12.000	
			12.000
	TOTAL CAPITULO 6		12.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
	ART-77 A Empresas Privadas		
770	A Empresas Privadas	621.000	
			621.000
	TOTAL CAPITULO 7		621.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 724A		680.646
	TOTAL SERVICIO 05		2.720.876
	SERVICIO 06 INTERVENCION GENERAL		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

SERVICIO 10.06

PROGRAMA: 612C

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	PROGRAMA 612C		
	Control interno y Contabilidad Publica		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
00	Retribuciones basicas	1.661	
01	Otras remuneraciones	6.205	
		7.866	7.866
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
00	Retribuciones basicas	1.258	
01	Otras remuneraciones	1.055	
		2.313	2.313
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
00	Sueldos del Grupo A	38.319	
01	Sueldos del Grupo B	3.424	
02	Sueldos del Grupo C	20.416	
03	Sueldos del Grupo D	32.343	
05	Trienios	8.612	
		103.114	
121	Retribuciones complementarias		
00	Complemento de destino	47.449	
01	Complemento especifico	34.614	
02	Otros complementos	525	
		82.588	185.702
160	ART-16 Cuotas, Préstaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	51.192	51.192
	TOTAL CAPITULO 1		247.073
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	2.100	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.675	
02	Material informatico no inventariable	397	
		4.172	
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	318	
06	Reuniones y conferencias	583	
09	Otros	100	
		1.001	5.173
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	813	
231	Locomocion	278	
233	Otras indemnizaciones	100	
			1.191
	TOTAL CAPITULO 2		6.364
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 612C		253.437
	TOTAL SERVICIO 06		253.437

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10
ECONOMIA Y HACIENDA

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR SUBVENCIONES Y CAPITAL
	TOTAL SECCION 10 CONSOLIDADA		22.282.327
	TOTAL OPERACIONES INTERNAS		22.000
	TOTAL SECCION 10		22.304.327

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

SECCION: 10 ECONOMIA Y HACIENDA

CAPITULOS Y ARTICULOS	SERVICIOS	01	02	03
1-GASTOS DE PERSONAL				
10-Altos Cargos		14.490	6.625	6.625
11-Personal eventual de gabinete		21.684	2.313	2.313
12-Funcionarios		167.561	52.323	191.115
13-Laborales		25.814		4.627
15-Incentivos al rendimiento		1.523		
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		66.569	16.197	53.777
TOTAL CAPITULO 1		297.641	77.458	258.457
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
20-Arrendamientos		5.992	2.906	3.700
21-Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		36.071		6.244
22-Material, suministros y otros		73.524	6.873	129.976
23-Indemnizaciones por razon del servicio		3.244	1.235	7.690
TOTAL CAPITULO 2		118.831	11.014	147.610
3-GASTOS FINANCIEROS				
30-De Deuda Publica Interior				850.000
31-De prestamos del Interior				6.782.000
33-De prestamos del Exterior				611.000
34-De depositos, fianzas y otros				30.300
TOTAL CAPITULO 3				8.273.300
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
46-A Entidades Locales		1.366.600		
48-A Familias e Instituciones sin fines de lucro		34.336		
TOTAL CAPITULO 4		1.400.936		
5-INVERSIONES REALES				
52-Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los serv		22.500		6.000
54-Gastos en inversiones de caracter inmaterial		98.679	2.342.750	5.000
TOTAL CAPITULO 5		121.179	2.342.750	11.000
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
76-A Entidades Locales		300.000	1.060.000	
77-A Empresas Privadas				
TOTAL CAPITULO 7		300.000	1.060.000	
9-PASIVOS FINANCIEROS				
90-Amortizacion de Deuda Publica Interior				280.000
91-Amortizacion de Prestamos del Interior				4.550.000
TOTAL CAPITULO 9				4.830.000
TOTAL SECCION CONSOLIDADO		2.238.581	3.491.222	13.520.367
OPERACIONES INTERNAS				
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
44-A Empresas Publicas y otros Entes Publicos Comunidad Auto		22.000		
TOTAL CAPITULO 4		22.000		
TOTAL OPERACIONES INTERNAS		22.000		
TOTAL SECCION		2.260.581	3.491.222	13.520.367

NAQUETA2



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

04	05	06	TOTAL			
6.625	6.625	7.866	48.856			
2.313	2.313	2.313	33.249			
26.889	93.485	105.702	717.075			
	14.207		44.648			
9.587	31.523	51.192	228.845			
45.414	148.153	247.073	1.074.196			
	3.870		16.468			
	4.700		47.015			
12.037	25.606	5.173	253.189			
393	5.547	1.191	19.300			
12.430	39.723	6.364	335.972			
			850.000			
			6.782.000			
			611.000			
			30.300			
			8.273.300			
			1.366.600			
			34.336			
			1.400.936			
			28.500			
	12.000		2.458.423			
	12.000		2.486.923			
	2.521.000		1.360.000			
	2.521.000		2.521.000			
			3.881.000			
			280.000			
			4.550.000			
			4.830.000			
57.844	2.720.876	253.437	22.282.327			
			22.000			
			22.000			
57.844	2.720.876	253.437	22.304.327			

MAQUETA2



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCIÓN: 10 ECONOMÍA Y Hacienda

CAPÍTULOS	MAYORACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	1.074.196
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	335.972
3-GASTOS FINANCIEROS	8.273.300
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.400.936
OPERACIONES CORRIENTES	11.084.404
6-INVERSIONES REALES	2.486.923
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.881.000
OPERACIONES DE CAPITAL	6.367.923
OPERACIONES NO FINANCIERAS	17.452.327
9-PASIVOS FINANCIEROS	4.830.000
OPERACIONES FINANCIERAS	4.830.000
TOTAL CONSOLIDADO	22.282.327
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.000
TRANSFERENCIAS INTERNAS	22.000
TOTAL	22.304.327

ANEXOS

SECCION I I

Presidencia y Trabajo



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 11
PRESIDENCIA Y TRABAJO

SERVICIO 11.01

PROGRAMA: 121A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA		
	PROGRAMA 121A Direccion y Servicios Generales de la Administracion Publica		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
00	Retribuciones basicas	4.982	
01	Otras remuneraciones	16.133	
		21.115	21.115
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
00	Retribuciones basicas	10.162	
01	Otras remuneraciones	11.522	
		21.684	21.684
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
00	Sueldos del Grupo A	42.353	
02	Sueldos del Grupo C	3.828	
03	Sueldos del Grupo D	23.997	
04	Sueldos del Grupo E	7.620	
05	Trienios	8.171	
		85.969	
121	Retribuciones complementarias		
00	Complemento de destino	37.476	
01	Complemento especifico	36.084	
02	Otros complementos	448	
		74.008	159.977
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
02	Sueldos del Grupo III	2.669	
03	Sueldos del Grupo IV	2.519	
04	Sueldos del Grupo V	2.368	
05	Trienios	1.142	
06	Complemento de nivel	2.414	
		11.112	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
01	Otros complementos	488	
		488	
132	Laboral eventual		
00	Sueldos	3.966	
01	Complemento de nivel	1.359	
02	Otras remuneraciones	36	
		5.361	16.961
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones		
		2.317	2.317
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales	60.710	
161	Prestaciones Sociales		
01	Indemnizaciones por fallecimiento	32.312	
		32.312	
162	Gastos Sociales del Personal		
05	Seguros	1.218	
		1.218	94.240

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 11

PRESIDENCIA Y TRABAJO

SERVICIO 11.01

PROGRAMA: 121A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	TOTAL CAPITULO 1		316.294
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones	13.800	
206	Equipos para procesos de informacion	200	
209	Otro inmovilizado material	110	
			14.110
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	2.600	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	8.040	
214	Elementos de transporte	1.800	
215	Mobiliario y enseres	102	
216	Equipos para procesos de informacion	24.780	
219	Otro inmovilizado material	100	
			37.422
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	16.000	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	10.300	
02	Material informatico no inventariable	3.200	
			29.500
221	Suministros		
00	Energia Electrica	15.000	
01	Agua	180	
03	Combustibles	1.680	
04	Vestuario	988	
05	Productos Alimenticios	8.000	
06	Productos Farmaceuticos	70	
09	Otros Suministros	1.700	
			27.618
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	14.000	
01	Postales	4.100	
02	Telegraficas	270	
03	Telex y Telefax	60	
			18.430
223	Transportes	1.300	
224	Primas de Seguros	2.328	
225	Tributos	100	
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	950	
03	Juridicos contenciosos	300	
06	Reuniones y conferencias	5.837	
09	Otros	800	
			7.887
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	12.000	
09	Otros	55.000	
			67.000
			154.163
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	5.200	
231	Locomocion	2.000	
233	Otras indemnizaciones	28.960	
			36.160
	TOTAL CAPITULO 2		241.855
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
489	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	500	
			500
	TOTAL CAPITULO		500

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 11

PRESIDENCIA Y TRABAJO

SERVICIO 11.01
SERVICIO 11.02

PROGRAMA: 121A
PROGRAMA: 121B

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
623	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic. Maquinaria, instalaciones y utillaje	5.800	
625	Mobiliario y enseres	8.200	14.000
632	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic. Edificios y otras construcciones	6.000	6.000
	TOTAL CAPITULO 6		20.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 121A		578.649
	TOTAL SERVICIO 01		578.649
	SERVICIO 02 DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA		
	----- PROGRAMA 121B Direccion y Administracion de la Funcion Publica -----		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
		6.625	6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
		2.313	2.313
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	12.101	
	01 Sueldos del Grupo B	3.424	
	02 Sueldos del Grupo C	11.484	
	03 Sueldos del Grupo D	31.300	
	05 Trienios	6.321	
	06 Otras retribuciones basicas	92	
		64.722	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	28.535	
	01 Complemento especifico	15.776	
	02 Otros complementos	361	
		44.672	109.394
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	1.899	
	02 Sueldos del Grupo III	2.669	
	03 Sueldos del Grupo IV	1.260	
	05 Trienios	710	
	06 Complemento de nivel	2.651	
		9.189	
132	Laboral eventual		
	00 Sueldos	1.260	
	01 Complemento de nivel	368	
		1.628	10.817

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 11

PRESIDENCIA Y TRABAJO

SERVICIO 11.02
SERVICIO 11.03PROGRAMA: 121B
PROGRAMA: 124A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
151	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones	442	442
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	34.669	34.669
	TOTAL CAPITULO 1		164.260
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
226	ART-22 Material, suministros y otros Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	100	
	06 Reuniones y conferencias	600	
		700	700
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio Diets	500	
231	Locomocion	500	
233	Otras indemnizaciones	10.000	
			11.000
	TOTAL CAPITULO 2		11.700
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
489	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	1.092	
			1.092
	TOTAL CAPITULO 4		1.092
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
622	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic. Edificios y otras construcciones	40.000	
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.000	
625	Mobiliario y enseres	14.000	
			60.000
	TOTAL CAPITULO 6		60.000
	CAP-8 ACTIVOS FINANCIEROS		
830	ART-83 Concesion de Prestamos fuera del Sector Publico A corto plazo 08 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	100.000	
		100.000	100.000
	TOTAL CAPITULO 8		100.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 121B		337.052
	TOTAL SERVICIO 02		337.052
	SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL E INTERIOR		
	PROGRAMA 124A Relacion y Coordinacion con las Corporaciones Locales		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 11

PRESIDENCIA Y TRABAJO

PROGRAMA: 124A

PROGRAMA: 223A

SERVICIO 11.03

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En Miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
		-----	6.625
			6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
		-----	2.313
			2.313
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	4.034	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	02 Sueldos del Grupo C	1.276	
	03 Sueldos del Grupo D	5.217	
	05 Trienios	1.801	
		-----	14.040
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	6.192	
	01 Complemento especifico	2.864	
	02 Otros complementos	119	
		-----	9.175
			23.215
131	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones		
		442	
		-----	442
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales		
		8.747	
		-----	8.747
	TOTAL CAPITULO 1		41.342
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
226	ART-22 Material, suministros y otros Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	100	
	06 Reuniones y conferencias	600	
		-----	700
			700
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
	Diets	500	
231	Locomocion	400	
233	Otras indemnizaciones	2.000	
		-----	2.900
	TOTAL CAPITULO 2		3.600
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
460	ART-46 A Entidades Locales A Ayuntamientos		
		20.106	
		-----	20.106
	TOTAL CAPITULO 4		20.106
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 124A		65.048
	PROGRAMA 223A Proteccion Civil		

	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 11

PRESIDENCIA Y TRABAJO

SERVICIO 11.03

PROGRAMA: 223A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	4.034	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	02 Sueldos del Grupo C	1.276	
	03 Sueldos del Grupo D	2.087	
	05 Trienios	1.486	
			10.595
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	4.332	
	01 Complemento especifico	2.494	
	02 Otros complementos	89	
			6.915
			17.510
151	ART-15 Incentivos al rendimiento		
	Gratificaciones	442	
			442
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	4.666	
			4.666
	TOTAL CAPITULO 1		22.618
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
221	ART-22 Material, suministros y otros		
	Suministros		
	05 Productos Alimenticios	300	
			300
226	Gastos diversos		
	06 Reuniones y conferencias	600	
			600
			900
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
	Dietas	500	
231	Locomocion	400	
233	Otras indemnizaciones	6.000	
			6.900
	TOTAL CAPITULO 2		7.800
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
460	ART-46 A Entidades Locales		
	A Ayuntamientos	24.616	
			24.616
	TOTAL CAPITULO 4		24.616
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
622	ART 62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
	Edificios y otras construcciones	40.000	
			40.000
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	18.000	
			18.000
	TOTAL CAPITULO 6		58.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 223A		113.034
	TOTAL SERVICIO 03		178.082

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 11

PRESIDENCIA Y TRABAJO

SERVICIO 11.04

PROGRAMA: 121C

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO.	POR ARTICULO Y CAPITULO
	SERVICIO 04 DIRECCION GENERAL DE INSPECCION Y ORGANIZACION		
	PROGRAMA 121C Coordinacion e Inspeccion de Servicios		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
		6.625	6.625
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	2.515	
	01 Otras remuneraciones	2.110	
		4.625	4.625
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	30.252	
	01 Sueldos del Grupo B	8.559	
	02 Sueldos del Grupo C	2.552	
	03 Sueldos del Grupo D	7.304	
	05 Trienios	2.163	
		50.830	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	19.838	
	01 Complemento especifico	16.129	
	02 Otros complementos	350	
		36.317	87.147
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	01 Sueldos del Grupo II	3.046	
	02 Sueldos del Grupo III	1.335	
	05 Trienios	280	
	06 Complemento de nivel	2.206	
	07 Otras retribuciones basicas	82	
		6.949	6.949
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones		
		442	442
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales		
		28.391	28.391
	TOTAL CAPITULO	1	134.179
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-22 Material, suministros y otros		
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	100	
	06 Reuniones y conferencias	600	
		700	700
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	1.500	
231	Locomocion	1.000	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 11

PRESIDENCIA Y TRABAJO

PROGRAMA: 121C
PROGRAMA: 126A

SERVICIO 11.04

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
233	Otras indemnizaciones	1.000	3.500
	TOTAL CAPITULO 2		4.200
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
626	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic. Equipos para procesos de informacion	10.000	10.000
	TOTAL CAPITULO 6		10.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 121C		148.379
	PROGRAMA 126A Centros de Atencion Administrativa		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	2.017	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	02 Sueldos del Grupo C	1.276	
	03 Sueldos del Grupo D	8.347	
	05 Trienios	280	
		13.632	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	5.951	
	01 Complemento especifico	1.223	
	02 Otros complementos	197	
		7.371	
			21.003
151	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones	442	442
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	5.573	5.573
	TOTAL CAPITULO 1		27.018
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-22 Material, suministros y otros		
226	Gastos diversos		
	06 Reuniones y conferencias	600	
		600	
			600
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	500	
231	Locomocion	400	
			900
	TOTAL CAPITULO 2		1.500
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 126A		28.518
	TOTAL SERVICIO 04		176.897
	TOTAL SECCION 11		1.270.680

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RECURSOS GENERALES POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

SECCION: 11 PRESIDENCIA Y TRABAJO

CAPITULOS Y ARTICULOS	SERVICIOS	01	02	03
1-GASTOS DE PERSONAL				
10-Altos Cargos		21.115	6.625	6.625
11-Personal eventual de gabinete		21.684	2.312	2.312
12-Funcionarios		159.977	109.394	40.725
13-Laborales		16.961	10.817	
15-Incentivos al rendimiento		2.317	442	884
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		94.240	34.669	13.413
TOTAL CAPITULO 1		316.294	164.260	63.960
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
20-Arrendamientos		14.110		
21-Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		37.422		
22-Material, suministros y otros		154.163	700	1.600
23-Indemnizaciones por razon del servicio		36.160	11.000	9.800
TOTAL CAPITULO 2		241.855	11.700	11.400
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
46-A Entidades Locales				44.722
48-A Familias e Instituciones sin fines de lucro		500	1.092	
TOTAL CAPITULO 4		500	1.092	44.722
6-INVERSIONES REALES				
62-Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los serv		14.000	60.000	40.000
63-Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servi		6.000		
64-Gastos en inversiones de caracter inmaterial				18.000
TOTAL CAPITULO 6		20.000	60.000	58.000
8-ACTIVOS FINANCIEROS				
83-Concesion de Prestamos fuera del Sector Publico			100.000	
TOTAL CAPITULO 8			100.000	
TOTAL SECCION		578.649	337.052	178.082

MAQUETA2



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

04	TOTAL					
6.625	40.990					
4.625	30.935					
108.150	418.246					
6.949	34.727					
884	4.527					
33.964	176.286					
161.197	705.711					
	14.110					
	37.422					
1.300	157.763					
4.400	61.360					
5.700	270.655					
	44.722					
	1.592					
	46.314					
10.000	124.000					
	6.000					
	18.000					
10.000	148.000					
	100.000					
	100.000					
176.897	1.270.680					

HAQUETAS



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 11 PRESIDENCIA Y TRABAJO

CAPITULOS	DOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	705.711
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	270.655
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	46.314
OPERACIONES CORRIENTES	1.022.680
6-INVERSIONES REALES	148.000
OPERACIONES DE CAPITAL	148.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.170.680
8-ACTIVOS FINANCIEROS	100.000
OPERACIONES FINANCIERAS	100.000
TOTAL	1.270.680

MAQUETA1

SECCION 12

Agricultura y Comercio



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.01

PROGRAMA: 711A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA		
	PROGRAMA 711A Direccion y Servicios Generales de Agricultura		
	CAP 1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	3.321	
	01 Otras remuneraciones	11.169	

		14.490	14.490
110	ART-11 Personal eventual de gabinete		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	8.905	
	01 Otras remuneraciones	10.467	

		19.372	19.372
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	38.319	
	01 Sueldos del Grupo B	39.370	
	02 Sueldos del Grupo C	34.451	
	03 Sueldos del Grupo D	20.867	
	04 Sueldos del Grupo E	8.573	
	05 Trienios	21.926	

		163.506	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	63.895	
	01 Complemento especifico	40.844	
	02 Otros complementos	720	

		105.459	268.965
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	3.798	
	01 Sueldos del Grupo II	1.523	
	02 Sueldos del Grupo III	6.673	
	03 Sueldos del Grupo IV	3.778	
	04 Sueldos del Grupo V	5.920	
	05 Trienios	2.935	
	06 Complemento de nivel	8.134	
	07 Otras retribuciones basicas	92	

		32.853	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	1.010	
	01 Otros complementos	1.523	

		2.533	35.386
151	ART-15 Incentivos al rendimiento		
	Gratificaciones		
		5.814	5.814
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	93.350	93.350

			437.377
	TOTAL CAPITULO	1	
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
202	ART-20 Arrendamientos		
	Edificios y otras construcciones	8.258	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.01
SERVICIO 12.02

PROGRAMA: 711A
PROGRAMA: 712A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y SUBCAPITULO
489	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	21.000	21.000
	TOTAL CAPITULO 4		301.422
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic. Edificios y otras construcciones	26.600	
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	25.000	
624	Material de transporte	30.000	
625	Mobiliario y enseres	32.084	
626	Equipos para procesos de informacion	20.000	
629	Otros activos materiales	159.100	
			292.784
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	175.000	
			175.000
	TOTAL CAPITULO 6		467.784
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
770	ART-77 A Empresas Privadas A Empresas Privadas	2.217.000	
			2.217.000
789	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	50.000	
			50.000
	TOTAL CAPITULO 7		2.267.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 711A		3.620.369
	TOTAL SERVICIO 01		3.620.369
	SERVICIO 02 DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA		

	PROGRAMA 712A Organizacion en comun de la producc. y comercializ. agraria		

	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
00	Sueldos del Grupo A	4.034	
01	Sueldos del Grupo B	5.136	
05	Trienios	1.553	
			10.723
121	Retribuciones complementarias		
00	Complemento de destino	3.661	
01	Complemento especifico	1.643	
02	Otros complementos	104	
			5.408
			16.131
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
02	Sueldos del Grupo III	1.335	
05	Trienios	508	
06	Complemento de nivel	596	
			2.439
			2.439

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.01
SERVICIO 12.02

PROGRAMA: 711A
PROGRAMA: 712A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y SUBCAPITULO
489	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	21.000	21.000
	TOTAL CAPITULO 4		301.422
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic. Edificios y otras construcciones	26.600	
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	25.000	
624	Material de transporte	30.000	
625	Mobiliario y enseres	32.084	
626	Equipos para procesos de informacion	20.000	
629	Otros activos materiales	159.100	
			292.784
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	175.000	
			175.000
	TOTAL CAPITULO 6		467.784
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
770	ART-77 A Empresas Privadas A Empresas Privadas	2.217.000	
			2.217.000
789	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	50.000	
			50.000
	TOTAL CAPITULO 7		2.267.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 711A		3.620.369
	TOTAL SERVICIO 01		3.620.369
	SERVICIO 02 DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA		

	PROGRAMA 712A Organizacion en comun de la producc. y comercializ. agraria		

	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
00	Sueldos del Grupo A	4.034	
01	Sueldos del Grupo B	5.136	
05	Trienios	1.553	
			10.723
121	Retribuciones complementarias		
00	Complemento de destino	3.661	
01	Complemento especifico	1.643	
02	Otros complementos	104	
			5.408
			16.131
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
02	Sueldos del Grupo III	1.335	
05	Trienios	508	
06	Complemento de nivel	596	
			2.439
			2.439

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

PROGRAMA: 712A
PROGRAMA: 712B

SERVICIO 12.02

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	4.986	4.986
	TOTAL CAPITULO 1		23.556
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
213	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Maquinaria, instalaciones y utillaje	90	
214	Elementos de transporte	90	180
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina 00 Ordinario no inventariable 400	400	
221	Suministros 01 Agua 100 03 Combustibles 200	300	
222	Comunicaciones 00 Telefonicas 300 01 Postales 20	320	
223	Transportes 25		1.045
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio Dietas 934	934	
231	Locomocion 60		994
	TOTAL CAPITULO 2		2.219
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
470	ART-47 A Empresas Privadas A Empresas Privadas 5.000	5.000	5.000
	TOTAL CAPITULO 4		5.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
770	ART-77 A Empresas Privadas A Empresas Privadas 90.000	90.000	90.000
	TOTAL CAPITULO 7		90.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 712A		120.775
	PROGRAMA 712B Sanidad Vegetal y Animal		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas 00 Sueldos del Grupo A 215.796 01 Sueldos del Grupo B 15.406 02 Sueldos del Grupo C 2.552 03 Sueldos del Grupo D 6.260 04 Sueldos del Grupo E 953 05 Trienios 39.855	280.822	
121	Retribuciones complementarias 00 Complemento de destino 91.235 01 Complemento especifico 113.601 02 Otros complementos 1.109		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.02

PROGRAMA: 712B

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
		205.945	486.767
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	01 Sueldos del Grupo II	3.046	
	02 Sueldos del Grupo III	24.020	
	03 Sueldos del Grupo IV	2.519	
	05 Trienios	7.326	
	06 Complemento de nivel	12.496	
	07 Otras retribuciones basicas	640	
		50.047	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	4.026	
		4.026	
132	Laboral eventual		
	00 Sueldos	18.404	
	01 Complemento de nivel	8.642	
		27.046	
			81.119
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	152.946	
			152.946
	TOTAL CAPITULO 1		720.832
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones	5.300	
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje	50	
209	Otro inmovilizado material	50	
			5.400
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	2.400	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.700	
214	Elementos de transporte	3.700	
215	Mobiliario y enseres	50	
216	Equipos para procesos de informacion	100	
219	Otro inmovilizado material	100	
			8.050
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	11.100	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	600	
	02 Material informatico no inventariable	200	
		11.900	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	7.500	
	01 Agua	50	
	02 Gas	100	
	03 Combustibles	12.400	
	04 Vestuario	350	
	06 Productos Farmaceuticos	1.700	
	09 Otros Suministros	2.500	
		24.600	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	16.000	
	01 Postales	2.700	
	02 Telegraficas	4	
	03 Telex y Telefax	1.000	
		19.704	
223	Transportes	400	
225	Tributos	1.700	
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	350	
	02 Publicidad y propaganda	100	
	03 Juridicos contenciosos	250	
	06 Reuniones y conferencias	100	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

PROGRAMA: 712B
PROGRAMA: 712C

SERVICIO 12.02

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
		800	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	6.200	
01	Seguridad	50	
02	Valoraciones y peritajes	50	
06	Estudios y trabajos técnicos	50	
		6.350	
			65.454
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	34.500	
231	Locomocion	3.423	
			37.923
	TOTAL CAPITULO 2		116.827
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
ART-46	A Entidades Locales A Ayuntamientos	10.000	
			10.000
ART-47	A Empresas Privadas A Empresas Privadas	162.000	
			162.000
ART-48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro Premios, becas y pensiones de estudio e investigacion	10.000	
			10.000
	TOTAL CAPITULO 4		182.000
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
ART-60	Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general Otras	582.000	
			582.000
ART-64	Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	25.000	
			25.000
	TOTAL CAPITULO 6		607.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
ART-76	A Entidades Locales A Ayuntamientos	6.000	
			6.000
ART-77	A Empresas Privadas A Empresas Privadas	1.750.000	
			1.750.000
	TOTAL CAPITULO 7		1.756.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 712B		3.382.659
	PROGRAMA 712C Mejora de los sistemas de produccion agraria		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
ART-10	Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
00	Retribuciones basicas	1.661	
01	Otras remuneraciones	4.964	
		6.625	
			6.625
ART-11	Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
110			

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.02

PROGRAMA: 712C

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
00	Retribuciones basicas	1.258	
01	Otras remuneraciones	1.055	
		2.313	2.313
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
00	Sueldos del Grupo A	28.235	
01	Sueldos del Grupo B	17.118	
02	Sueldos del Grupo C	6.380	
03	Sueldos del Grupo D	11.477	
04	Sueldos del Grupo E	3.810	
05	Trienios	13.765	
		80.785	
121	Retribuciones complementarias		
00	Complemento de destino	29.060	
01	Complemento especifico	14.955	
02	Otros complementos	635	
		44.650	125.435
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
00	Sueldos del Grupo I	3.798	
01	Sueldos del Grupo II	6.091	
02	Sueldos del Grupo III	21.351	
03	Sueldos del Grupo IV	20.147	
04	Sueldos del Grupo V	11.840	
05	Trienios	12.791	
06	Complemento de nivel	22.682	
07	Otras retribuciones basicas	995	
		99.695	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
00	Complemento especifico	2.836	
		2.836	
132	Laboral eventual		
00	Sueldos	8.664	
01	Complemento de nivel	2.285	
02	Otras remuneraciones	36	
		10.985	113.516
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	72.192	72.192
	TOTAL CAPITULO 1		320.081
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones	650	
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.200	
209	Otro inmovilizado Material	25	
			1.875
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	1.000	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	500	
214	Elementos de transporte	575	
215	Mobiliario y enseres	5	
			2.080
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	2.000	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	100	
02	Material informatico no inventariable	40	
		2.140	
221	Suministros		
00	Energia Electrica	3.000	
03	Combustibles	2.000	
04	Vestuario	76	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

PROGRAMA: 712C

PROGRAMA: 712D

SERVICIO 12.02

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
06	Productos Farmaceuticos	1.500	
09	Otros Suministros	1.000	
			7.576
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	2.600	
01	Postales	570	
03	Telex y Telefax	100	
			3.270
223	Transportes		100
225	Tributos		100
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	350	
03	Juridicos contenciosos	30	
06	Reuniones y conferencias	30	
			410
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	300	
02	Valoraciones y peritajes	50	
06	Estudios y trabajos tecnicos	50	
			400
			13.996
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	6.841	
231	Locomocion	359	
			7.200
	TOTAL CAPITULO	2	25.151
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
ART-47	A Empresas Privadas		
470	A Empresas Privadas	181.000	
			181.000
	TOTAL CAPITULO	4	181.000
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
ART-60	Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
601	Otras	9.500	
			9.500
ART-61	Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso general		
611	Otras	20.000	
			20.000
	TOTAL CAPITULO	6	29.500
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
ART-70	Al Estado		
700	A la Administracion General del Estado	37.400	
			37.400
ART-77	A Empresas Privadas		
770	A Empresas Privadas	380.000	
			380.000
	TOTAL CAPITULO	7	417.400
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 712C		973.132
	PROGRAMA 712D		
	Mejora de la estructura productiva agraria		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
ART-12	Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
00	Sueldos del Grupo A	10.084	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12.

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.02

PROGRAMA: 712D

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
			POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y SUBCAPITULO
	01 Sueldos del Grupo B	13.694		
	03 Sueldos del Grupo D	4.174		
	05 Trienios	6.100		
			34.052	
121	Retribuciones complementarias			
	00 Complemento de destino	11.612		
	01 Complemento especifico	6.304		
	02 Otros complementos	159		
			18.075	52.127
	ART-13 Laborales			
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo			
	00 Sueldos del Grupo I	1.899		
	03 Sueldos del Grupo IV	2.519		
	05 Trienios	1.142		
	06 Complemento de nivel	1.809		
	07 Otras retribuciones basicas	36		
			7.405	
132	Laboral eventual			
	00 Sueldos	3.778		
	01 Complemento de nivel	1.198		
			4.976	12.381
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador			
160	Cuotas Sociales		17.581	17.581
				82.089
	TOTAL CAPITULO	1		
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
	ART-20 Arrendamientos			
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje		50	50
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion			
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		100	
214	Elementos de transporte		100	200
	ART-22 Material, suministros y otros			
220	Material de oficina			
	00 Ordinario no inventariable	1.048		
	02 Material informatico no inventariable	15		
			1.063	
221	Suministros			
	01 Agua	2.000		
	03 Combustibles	500		
			2.500	
222	Comunicaciones			
	00 Telefonicas	840		
			840	4.403
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio			
230	Dietas		960	
231	Locomocion		121	1.081
				5.734
	TOTAL CAPITULO	2		
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
	ART-77 A Empresas Privadas			
770	A Empresas Privadas		90.000	90.000
				90.000
	TOTAL CAPITULO	7		
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 712D			177.823

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12
AGRICULTURA Y COMERCIO

PROGRAMA: 712F
PROGRAMA: 715A

SERVICIO 12.02

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
PROGRAMA 712F Prevision de riesgos en el sector agrario			

CAP-1 GASTOS DE PERSONAL			
ART-12 Funcionarios			
120	Retribuciones basicas		
	01 Sueldos del Grupo B	3.424	
	03 Sueldos del Grupo D	2.087	
	05 Trienios	1.505	
		-----	7.016
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	2.264	
	01 Complemento especifico	846	
	02 Otros complementos	32	
		-----	3.142
			10.158
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	2.639	
		-----	2.639
			12.797
	TOTAL CAPITULO		
CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
214	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
	Elementos de transporte	30	
		-----	30
220	ART-22 Material, suministros y otros		
	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	180	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	6	
		-----	186
221	Suministros		
	03 Combustibles	95	
		-----	95
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	100	
	01 Postales	6	
		-----	106
			387
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
	Dieta	150	
231	Locomocion	21	
		-----	171
			588
	TOTAL CAPITULO 2		
CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
470	ART-47 A Empresas Privadas		
	A Empresas Privadas	400.000	
		-----	400.000
			400.000
	TOTAL CAPITULO 4		
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 712F		413.385
PROGRAMA 715A Regulacion de producciones y mercados agrarios			

CAP-1 GASTOS DE PERSONAL			
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	12.101	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.02

PROGRAMA: 715A

CODIGO ECONOMICO	REPLICACION DEL GASTO		TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
			POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	01 Sueldos del Grupo B	1.712		
	02 Sueldos del Grupo C	1.276		
	03 Sueldos del Grupo D	5.217		
	05 Trienios	4.039		
			24.345	
121	Retribuciones complementarias			
	00 Complemento de destino	8.090		
	01 Complemento especifico	1.922		
	02 Otros complementos	319		
			10.331	
				34.676
	ART-13 Laborales			
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo			
	00 Sueldos del Grupo I	1.899		
	01 Sueldos del Grupo II	1.523		
	02 Sueldos del Grupo III	9.341		
	05 Trienios	2.690		
	06 Complemento de nivel	5.763		
	07 Otras retribuciones basicas	458		
			21.674	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo			
	00 Complemento especifico	801		
			801	
132	Laboral eventual			
	00 Sueldos	3.798		
	01 Complemento de nivel	1.957		
			5.755	
				28.230
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador			
160	Cuotas Sociales		18.211	
				18.211
	TOTAL CAPITULO 1			81.117
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion			
214	Elementos de transporte		180	
				180
	ART-22 Material, suministros y otros			
220	Material de oficina			
	00 Ordinario no inventariable	650		
	02 Material informatico no inventariable	15		
			665	
221	Suministros			
	01 Combustibles	500		
			500	
222	Comunicaciones			
	00 Telefonicas	521		
	01 Postales	240		
			761	
				1.926
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio			
230	Dietas		1.000	
231	Locomocion		116	
				1.116
	TOTAL CAPITULO 2			3.222
	CAP-6 INVERSIONES REALES			
	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general			
601	Otras		20.000	
				20.000
	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.			
626	Equipos para procesos de informacion		5.000	
				5.000

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.02
SERVICIO 12.03

PROGRAMA: 715A
PROGRAMA: 622A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	5.000	5.000
	TOTAL CAPITULO 6		30.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 715A		114.339
	TOTAL SERVICIO 02		5.182.113
	SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIAS AGRARIAS		
	PROGRAMA 622A Ordenacion del Comercio Interior		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	8.068	
	01 Sueldos del Grupo B	8.559	
	02 Sueldos del Grupo C	2.552	
	03 Sueldos del Grupo D	1.044	
	04 Sueldos del Grupo E	953	
	05 Trienios	2.501	
		23.677	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	8.877	
	01 Complemento especifico	4.203	
	02 Otros complementos	276	
		13.356	
			37.033
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	1.899	
	01 Sueldos del Grupo II	1.523	
	02 Sueldos del Grupo III	1.335	
	03 Sueldos del Grupo IV	1.260	
	05 Trienios	737	
	06 Complemento de nivel	2.747	
	07 Otras retribuciones basicas	161	
		9.662	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	01 Otros complementos	1.015	
		1.015	
			10.677
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	13.103	
			13.103
	TOTAL CAPITULO 1		60.813
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
212	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Edificios y otras construcciones	1.158	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	288	
214	Elementos de transporte	541	
216	Equipos para procesos de informacion	22	
219	Otro inmovilizado material	113	
			2.122
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	651	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12
AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.03

PROGRAMA: 622A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 90		
	02 Material informatico no inventariable 37		
		778	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica 769		
	01 Agua 120		
	02 Gas 13		
	03 Combustibles 339		
	06 Productos Farmaceuticos 19		
	09 Otros Suministros 562		
		1.822	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas 994		
	01 Postales 47		
	02 Telegraficas 16		
	03 Telex y Telefax 6		
	04 Informaticas 26		
		1.089	
223	Transportes 313		
225	Tributos 22		
226	Gastos diversos		
	02 Publicidad y propaganda 2.553		
		2.553	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo 944		
	01 Seguridad 182		
	03 Postales 26		
		1.152	
			7.729
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas 732		
231	Locomocion 49		
232	Traslado 11		
			792
	TOTAL CAPITULO 2		10.643
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
ART-47	A Empresas Privadas		
470	A Empresas Privadas 50.000		
			50.000
ART-48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
489	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro 175.000		
			175.000
	TOTAL CAPITULO 4		225.000
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
ART-64	Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial 220.000		
			220.000
	TOTAL CAPITULO 5		220.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
ART-76	A Entidades Locales		
760	A Ayuntamientos 80.000		
			80.000
ART-77	A Empresas Privadas		
770	A Empresas Privadas 45.000		
			45.000
ART-78	A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
789	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro 80.000		
			80.000
	TOTAL CAPITULO 7		205.000

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.03

PROGRAMA: 712E

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 622A		721.456
	PROGRAMA 712E Comercializacion, Industrializacion y Ordenacion alimentaria		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
		6.625	6.625
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
		2.313	2.313
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	18.152	
	01 Sueldos del Grupo B	17.118	
	02 Sueldos del Grupo C	16.588	
	03 Sueldos del Grupo D	12.520	
	04 Sueldos del Grupo E	3.810	
	05 Trienios	13.720	
		81.908	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	29.559	
	01 Complemento especifico	17.085	
	02 Otros complementos	526	
		47.170	129.078
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	15.191	
	01 Sueldos del Grupo II	4.568	
	02 Sueldos del Grupo III	17.348	
	03 Sueldos del Grupo IV	5.037	
	04 Sueldos del Grupo V	3.552	
	05 Trienios	11.260	
	06 Complemento de nivel	20.317	
	07 Otras retribuciones basicas	823	
		78.096	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	5.522	
	01 Otros complementos	2.030	
		7.552	85.648
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales	64.057	64.057
	TOTAL CAPITULO 1		287.721
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones	4.473	
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje	60	
204	Material de transporte	1.090	
			5.623
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	1.425	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.837	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.03

PROGRAMA: 712E

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
214	Elementos de transporte	1.049	
216	Equipos para procesos de informacion	130	
219	Otro inmovilizado material	501	
			6.942
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	3.237	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	710	
	02 Material informatico no inventariable	721	
			4.668
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	5.179	
	01 Agua	1.408	
	02 Gas	118	
	03 Combustibles	3.291	
	04 Vestuario	265	
	05 Productos Alimenticios	60	
	06 Productos Farmaceuticos	100	
	09 Otros Suministros	13.513	
			23.934
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	8.052	
	01 Postales	212	
	02 Telegraficas	79	
	03 Telex y Telefax	40	
	04 Informaticas	40	
			8.423
223	Transportes		
225	Tributos		286
226	Gastos diversos		169
	01 Atenciones protocolarias y representativas	329	
	02 Publicidad y propaganda	991	
	06 Reuniones y conferencias	1.668	
			2.988
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	7.541	
	01 Seguridad	1.000	
	03 Postales	69	
			8.610
			49.070
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	6.496	
231	Locomocion	967	
232	Traslado	46	
			7.509
	TOTAL CAPITULO	2	69.152
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	ART-47 A Empresas Privadas		
470	A Empresas Privadas	1.253.300	
			1.253.300
	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
489	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	20.500	
			20.500
	TOTAL CAPITULO	4	1.273.800
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
622	Edificios y otras construcciones	210.000	
623	Maquinaria, instalaciones y utililaje	40.000	
			250.000
	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	20.000	
			20.000

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.03
SERVICIO 12.04PROGRAMA: 712E
PROGRAMA: 126A
PROGRAMA: 542A

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	TOTAL CAPITULO 6		270.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	ART-76 A Entidades Locales A Ayuntamientos	270.000	270.000
770	ART-77 A Empresas Privadas A Empresas Privadas	920.000	920.000
	TOTAL CAPITULO 7		1.190.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 712E		3.090.673
	TOTAL SERVICIO 03		3.812.129
	SERVICIO 04 DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION, EXTENSION Y C. AGRARIA		
	PROGRAMA 126A Centros de Atencion Administrativa		
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina 00 Ordinario no inventariable	800	800
221	Suministros 00 Energia Electrica 09 Otros Suministros	3.000 1.200	4.200
222	Comunicaciones 00 Telefonicas	4.000	4.000
223	Transportes	500	9.500
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio Dietas	2.000	2.000
	TOTAL CAPITULO 2		11.500
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 126A		11.500
	PROGRAMA 542A Investigacion y Experimentacion Agraria		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones 00 Retribuciones basicas 01 Otras remuneraciones	1.661 4.964	6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones 00 Retribuciones basicas 01 Otras remuneraciones	1.258 1.055	2.313

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.04

PROGRAMA: 542A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	165.377	
	01 Sueldos del Grupo B	314.955	
	02 Sueldos del Grupo C	44.659	
	03 Sueldos del Grupo D	61.556	
	04 Sueldos del Grupo E	5.715	
	05 Trienios	114.764	

			707.026
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	249.588	
	01 Complemento especifico	117.386	
	02 Otros complementos	3.797	

			370.771
			1.077.797
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	6.006	
	01 Sueldos del Grupo II	18.464	
	02 Sueldos del Grupo III	58.715	
	03 Sueldos del Grupo IV	94.439	
	04 Sueldos del Grupo V	46.702	
	05 Trienios	39.628	
	06 Complemento de nivel	76.278	
	07 Otras retribuciones basicas	517	

			340.749
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	5.062	
	01 Otros complementos	8.120	

			13.182
			353.931
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales		
			398.062
			398.062
	TOTAL CAPITULO 1		1.838.728
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
200	ART-20 Arrendamientos		
202	Terrenos y bienes naturales		636
204	Edificios y otras construcciones		4.936
	Material de transporte		10.194

			15.766
212	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
213	Edificios y otras construcciones		4.387
214	Maquinaria, instalaciones y utillaje		8.413
216	Elementos de transporte		8.563
	Equipos para procesos de informacion		389

			21.752
220	ART-22 Material, suministros y otros		
	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	20.162	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.128	
	02 Material informatico no inventariable	1.075	

			24.365
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	23.070	
	01 Agua	1.980	
	02 Gas	640	
	03 Combustibles	10.359	
	04 Vestuario	1.561	
	05 Productos Alimenticios	125	
	06 Productos Farmaceuticos	116	
	09 Otros Suministros	11.073	

			48.924
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	29.980	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.04

PROGRAMA: 542A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	01 Postales	1.767	
	03 Telex y Telefax	100	
	04 Informaticas	1.000	
			32.847
223	Transportes		1.012
224	Primas de Seguros		175
225	Tributos		1.800
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	295	
	02 Publicidad y propaganda	628	
	06 Reuniones y conferencias	476	
			1.399
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	7.720	
	03 Postales	32	
	06 Estudios y trabajos tecnicos	200	
			7.952
			118.474
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	59.822	
231	Locomocion	4.965	
232	Traslado	111	
			64.898
	TOTAL CAPITULO	2	220.890
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
481	Premios, becas y pensiones de estudio e investigacion	54.500	
489	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	31.000	
			85.500
	TOTAL CAPITULO	4	85.500
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
601	Otras	448.000	
			448.000
	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	162.000	
626	Equipos para procesos de informacion	1.000	
629	Otros activos materiales	3.000	
			166.000
	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic.		
632	Edificios y otras construcciones	6.000	
633	Maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000	
635	Mobiliario y enseres	4.000	
			15.000
	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	10.000	
			10.000
	TOTAL CAPITULO	6	639.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
789	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	6.000	
			6.000
	TOTAL CAPITULO	7	6.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 542A		2.790.118
	TOTAL SERVICIO 04		2.801.618

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.05

PROGRAMA: 531A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	SERVICIO 05 DIRECCION GENERAL DE ESTRUCTURAS AGRARIAS		
	PROGRAMA 531A Mejora de las infraestructuras agrarias		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.661		
	01 Otras remuneraciones 4.964		
		6.625	6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.258		
	01 Otras remuneraciones 1.055		
		2.313	2.313
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 68.571		
	01 Sueldos del Grupo B 107.838		
	02 Sueldos del Grupo C 61.247		
	03 Sueldos del Grupo D 16.693		
	04 Sueldos del Grupo E 8.573		
	05 Trienios 62.439		
		325.361	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 108.731		
	01 Complemento especifico 51.372		
	02 Otros complementos 1.940		
		162.043	487.404
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I 5.697		
	01 Sueldos del Grupo II 3.046		
	02 Sueldos del Grupo III 26.689		
	03 Sueldos del Grupo IV 120.881		
	04 Sueldos del Grupo V 56.829		
	05 Trienios 57.158		
	06 Complemento de nivel 65.809		
	07 Otras retribuciones basicas 11		
		336.120	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico 1.268		
	01 Otros complementos 1.523		
		2.791	338.911
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	239.724	239.724
	TOTAL CAPITULO 1		1.074.977
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
202	ART-20 Arrendamientos		
	Edificios y otras construcciones	9.804	9.804
212	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
	Edificios y otras construcciones	2.012	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.239	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.05

PROGRAMA: 531A

CODIGO ECONO- MICO	REPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
214	Elementos de transporte	2.828	
215	Mobiliario y enseres	1.927	
			8.006
220	ART-22 Material, suministros y otros		
	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	1.938	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	696	
	02 Material informatico no inventariable	674	
		5.308	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	4.585	
	01 Agua	692	
	02 Gas	69	
	03 Combustibles	10.918	
	04 Vestuario	1.675	
	06 Productos Farmaceuticos	22	
	09 Otros Suministros	276	
		18.237	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	11.101	
	01 Postales	362	
	02 Telegraficas	63	
	03 Telex y Telefax	6	
		11.532	
223	Transportes		50
224	Primas de Seguros		69
225	Tributos		137
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	159	
	02 Publicidad y propaganda	1.806	
	03 Juridicos contenciosos	250	
	06 Reuniones y conferencias	606	
		2.821	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	3.633	
	01 Seguridad	371	
	06 Estudios y trabajos tecnicos	880	
		4.884	
			43.038
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	31.343	
231	Locomocion	1.558	
			32.901
	TOTAL CAPITULO 2		93.749
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
600	inversiones en terrenos	1.050.000	
601	Otras	50.000	
			1.100.000
	ART-61 Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso general		
610	Inversiones en terrenos	400.000	
611	Otras	475.000	
			875.000
	TOTAL CAPITULO 6		1.975.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
	ART-70 Al Estado		
701	A Organismos Autonomos Administrativos	340.000	
			340.000
	ART-76 A Entidades Locales		
760	A Ayuntamientos	50.000	
			50.000

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

PROGRAMA: 531A

PROGRAMA: 533A

SERVICIO 12.05

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y CAPITULO
770	ART-77 A Empresas Privadas A Empresas Privadas	1.250.000	1.250.000
789	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	21.000	21.000
	TOTAL CAPITULO 7		1.661.000
	CAP-8 ACTIVOS FINANCIEROS		
830	ART-83 Concesion de Prestamos fuera del Sector Publico A corto plazo 08 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	120.000	120.000
	TOTAL CAPITULO 8		120.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 531A		4.924.726
	PROGRAMA 533A Proteccion y mejora del Medio Natural		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	48.403	
	01 Sueldos del Grupo B	42.793	
	02 Sueldos del Grupo C	17.864	
	03 Sueldos del Grupo D	184.667	
	04 Sueldos del Grupo E	7.620	
	05 Trienios	54.181	
		355.528	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	132.047	
	01 Complemento especifico	66.605	
	02 Otros complementos	2.459	
		201.111	556.639
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	1.899	
	02 Sueldos del Grupo III	57.380	
	03 Sueldos del Grupo IV	28.962	
	04 Sueldos del Grupo V	36.702	
	05 Trienios	37.822	
	06 Complemento de nivel	38.986	
	07 Otras retribuciones basicas	478	
		202.229	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	690	
	01 Otros complementos	2.030	
		2.720	204.949
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	211.461	211.461
	TOTAL CAPITULO 1		973.049
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
202	ART-20 Arrendamientos Edificios y otras construcciones	4.139	4.139

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.05

PROGRAMA: 533A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	1.549	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	147	
214	Elementos de transporte	7.992	
215	Mobiliario y enseres	1.669	
			11.357
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	5.505	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	269	
02	Material informatico no inventariable	407	
			6.181
221	Suministros		
00	Energia Electrica	3.893	
01	Agua	310	
02	Gas	86	
03	Combustibles	17.065	
04	Vestuario	293	
06	Productos Farmaceuticos	84	
09	Otros Suministros	315	
			22.046
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	11.790	
01	Postales	793	
02	Telegraficas	19	
			12.602
223	Transportes		276
224	Primas de Seguros		145
225	Tributos		106
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	159	
02	Publicidad y propaganda	166	
03	Juridicos contenciosos	4	
06	Reuniones y conferencias	279	
			608
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	590	
01	Seguridad	116	
06	Estudios y trabajos tecnicos	4.032	
		4.738	
			46.702
	ART-23 indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	32.037	
231	Locomocion	3.786	
			35.823
	TOTAL CAPITULO 2		98.021
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
489	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	5.000	
			5.000
	TOTAL CAPITULO 4		5.000
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
	Otras	18.730	
			18.730
610	ART-61 Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso general		
	Inversiones en terrenos	1.280.000	
			1.280.000
622	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
624	Edificios y otras construcciones	15.000	
	Material de transporte	55.000	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 12

AGRICULTURA Y COMERCIO

SERVICIO 12.05

PROGRAMA: 533A

CÓDIGO ECONÓMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
629	Otros activos materiales	20.000	90.000
ART-63	Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic.		
632	Edificios y otras construcciones	5.000	
634	Material de transporte	25.000	30.000
	TOTAL CAPITULO 6		1.418.730
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
ART-76 A	Entidades Locales		
760	A Ayuntamientos	460.000	460.000
ART-77 A	Empresas Privadas		
770	A Empresas Privadas	4.345.000	4.345.000
ART-78 A	Familias e Instituciones sin fines de lucro		
789	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	5.400	5.400
	TOTAL CAPITULO 7		4.810.400
	CAP-8 ACTIVOS FINANCIEROS		
ART-83	Concesion de Prestamos fuera del Sector Publico		
831	A medio y largo plazo		
	08 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	40.000	
		40.000	40.000
	TOTAL CAPITULO 8		40.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 533A		7.345.200
	TOTAL SERVICIO 05		12.269.926
	TOTAL SECCION 12		27.686.155

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS

DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(En miles de pesetas)

SECCION: 12 AGRICULTURA Y COMERCIO

CAPITULOS Y ARTICULOS	SERVICIOS	01	02	03
1-GASTOS DE PERSONAL				
10-Altos Cargos		14.490	6.625	6.625
11-Personal eventual de gabinete		19.372	2.313	2.313
12-Funcionarios		268.965	725.294	166.111
13-Laborales		35.386	237.685	96.325
15-Incentivos al rendimiento		5.814		
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		93.350	268.555	77.160
TOTAL CAPITULO 1		437.377	1.240.472	348.534
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
20-Arrendamientos		8.258	7.325	5.623
21-Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		17.672	10.720	9.064
22-Material, suministros y otros		112.595	87.211	56.807
23-Indemnizaciones por razon del servicio		8.261	48.485	8.301
TOTAL CAPITULO 2		146.786	153.741	79.795
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
46-A Entidades Locales		20.000	10.000	
47-A Empresas Privadas		260.422	748.000	1.303.300
48-A Familias e Instituciones sin fines de lucro		21.000	10.000	195.500
TOTAL CAPITULO 4		301.422	768.000	1.498.800
6-INVERSIONES REALES				
60-Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso gene			611.500	
61-Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso gene			20.000	
62-Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los serv		292.784	5.000	250.000
63-Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servi				
64-Gastos en inversiones de caracter inmaterial		175.000	30.000	240.000
TOTAL CAPITULO 6		467.784	666.500	490.000
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
70-Al Estado			37.400	
76-A Entidades Locales			6.000	350.000
77-A Empresas Privadas		2.217.000	2.310.000	965.000
78-A Familias e Instituciones sin fines de lucro		50.000		80.000
TOTAL CAPITULO 7		2.267.000	2.353.400	1.395.000
8-ACTIVOS FINANCIEROS				
83-Concesion de Prestamos fuera del Sector Publico				
TOTAL CAPITULO 8				
TOTAL SECCION		3.620.369	5.182.113	3.812.129

MAQUETA2



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

04	05	TOTAL				
6.625	6.625	40.990				
2.313	2.313	28.624				
1.077.797	1.044.043	3.282.210				
353.931	543.860	1.267.187				
		5.814				
398.062	451.185	1.288.312				
1.838.728	2.048.026	5.913.137				
15.766	13.943	50.915				
21.752	19.363	78.571				
127.974	89.740	474.327				
66.898	68.724	200.669				
232.390	191.770	804.482				
		30.000				
		2.311.722				
85.500	5.000	317.000				
85.500	5.000	2.658.722				
448.000	1.118.730	2.178.230				
	2.155.000	2.175.000				
166.000	90.000	803.784				
15.000	30.000	45.000				
10.000		455.000				
639.000	3.393.730	5.657.014				
	340.000	377.400				
	510.000	866.000				
	5.595.000	11.087.000				
6.000	26.400	162.400				
6.000	6.471.400	12.492.800				
	160.000	160.000				
	160.000	160.000				
2.801.618	12.269.926	27.686.155				



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 12 AGRICULTURA Y COMERCIO

CAPÍTULOS	COTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	5.913.137
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	804.482
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.658.722
OPERACIONES CORRIENTES	9.376.341
6-INVERSIONES REALES	5.657.014
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.492.800
OPERACIONES DE CAPITAL	18.149.814
OPERACIONES NO FINANCIERAS	27.526.155
8-ACTIVOS FINANCIEROS	160.000
OPERACIONES FINANCIERAS	160.000
TOTAL	27.686.155

MAQUETAL

SECCION 13**Educación y Juventud**



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO 13.01

PROGRAMA: 421A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA		
	PROGRAMA 421A Direccion y Servicios Generales de Educacion		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
100	00 Retribuciones basicas	3.325	
	01 Otras remuneraciones	11.169	

		14.494	14.494
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
110	00 Retribuciones basicas	10.162	
	01 Otras remuneraciones	11.522	

		21.684	21.684
	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
120	00 Sueldos del Grupo A	2.017	
	01 Sueldos del Grupo B	3.424	
	02 Sueldos del Grupo C	8.932	
	03 Sueldos del Grupo D	8.347	
	04 Sueldos del Grupo E	1.905	
	05 Trienios	7.415	

		32.040	
	121 Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	11.421	
	01 Complemento especifico	5.150	
	02 Otros complementos	269	

		16.840	48.880
	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
130	01 Sueldos del Grupo II	3.046	
	02 Sueldos del Grupo III	1.335	
	03 Sueldos del Grupo IV	1.260	
	04 Sueldos del Grupo V	4.736	
	05 Trienios	5.166	
	06 Complemento de nivel	3.432	

		18.975	
	131 Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	121	

		121	19.096
	151 ART-15 Incentivos al rendimiento		
	Gratificaciones	2.427	2.427
	160 ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	30.726	30.726

			137.307
	TOTAL CAPITULO 1		
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones	10.506	
209	Otro inmovilizado material	210	

			10.716

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO 13.01

PROGRAMA: 421A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO
ART-21	Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	2.867	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.373	
214	Elementos de transporte	1.575	
215	Mobiliario y enseres	1.260	
216	Equipos para procesos de informacion	1.050	
219	Otro inmovilizado material	210	
			9.335
ART-22	Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	9.692	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.297	
02	Material informatico no inventariable	525	
			11.514
221	Suministros		
00	Energia Electrica	14.726	
01	Agua	767	
02	Gas	26	
03	Combustibles	2.951	
04	Vestuario	2.011	
06	Productos Farmaceuticos	221	
09	Otros Suministros	2.447	
			23.149
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	15.855	
01	Postales	1.260	
02	Telegraficas	231	
03	Telex y Telefax	210	
09	Otras	210	
			17.766
223	Transportes		1.733
224	Primas de Seguros		1.785
225	Tributos		525
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	630	
02	Publicidad y propaganda	3.150	
03	Juridicos contenciosos	105	
06	Reuniones y conferencias	4.253	
09	Otros	5.440	
			13.578
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
06	Estudios y trabajos tecnicos	5.250	
09	Otros	210	
			5.460
			75.510
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	2.951	
231	Locomocion	1.050	
232	Traslado	210	
233	Otras indemnizaciones	210	
			4.421
	TOTAL CAPITULO 2		99.982
CAP-4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
ART-46 A	Entidades Locales		
460	A Ayuntamientos	21.000	
			21.000
ART-48 A	Familias e Instituciones sin fines de lucro		
489	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	15.750	
			15.750
	TOTAL CAPITULO 4		36.750

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO 13.01
SERVICIO 13.02PROGRAMA: 421A
PROGRAMA: 423A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000	
625	Mobiliario y enseres	22.000	25.000
	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic.		
632	Edificios y otras construcciones	35.000	
633	Maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000	
635	Mobiliario y enseres	3.000	
636	Equipos para procesos de informacion	2.000	
	TOTAL CAPITULO 6		70.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
	ART-76 A Entidades Locales		
760	A Ayuntamientos	20.000	20.000
	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
789	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	5.000	5.000
	TOTAL CAPITULO 7		25.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 421A		369.039
	TOTAL SERVICIO 01		369.039
	SERVICIO 02		
	DIRECCION GENERAL DE PROMOCION EDUCATIVA		
	PROGRAMA 423A		
	Apoyo a las actividades educativas		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.661		
	01 Otras remuneraciones 4.964		
		6.625	6.625
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.258		
	01 Otras remuneraciones 1.055		
		2.313	2.313
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 8.068		
	01 Sueldos del Grupo B 3.424		
	03 Sueldos del Grupo D 2.087		
	05 Trienio 1.726		
		15.305	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 6.584		
	01 Complemento especifico 6.337		
		12.921	28.226

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO 13.02

PROGRAMA: 423A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	9.935	9.935
	TOTAL CAPITULO 1		47.099
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
202	ART-20 Arrendamientos Edificios y otras construcciones	6.000	6.000
212	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Edificios y otras construcciones	3.000	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000	
214	Elementos de transporte	350	
215	Mobiliario y enseres	500	
216	Equipos para procesos de informacion	2.000	
219	Otro inmovilizado material	500	
			7.350
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable 5.000		
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 2.000		
	02 Material informatico no inventariable 1.000		
		8.000	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica 1.000		
	01 Agua 300		
	03 Combustibles 150		
	05 Productos Alimenticios 7.000		
	09 Otros Suministros 3.000		
		11.450	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas 1.000		
	01 Postales 250		
	02 Telegraficas 300		
	03 Telex y Telefax 500		
	04 Informaticas 1.000		
	09 Otras 100		
		3.150	
223	Transportes		300
224	Primas de Seguros		1.000
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas 800		
	02 Publicidad y propaganda 600		
	06 Reuniones y conferencias 18.000		
	09 Otros 200		
		19.600	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	06 Estudios y trabajos tecnicos 10.000		
	09 Otros 100		
		10.100	
			53.600
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio Dietas	1.000	
231	Locomocion	2.500	
			3.500
	TOTAL CAPITULO 2		70.450
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
481	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Premios, becas y pensiones de estudio e investigacion	15.000	
489	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	45.381	
			60.381
	TOTAL CAPITULO 4		60.381

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO 13.02
SERVICIO 13.03PROGRAMA: 423A
PROGRAMA: 422A

CODIGO ECONOMICO	REPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y CAPITULO
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	419.175	419.175
	TOTAL CAPITULO 6		419.175
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
789	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e Inst.sin fines de lucro	200.000	200.000
	TOTAL CAPITULO 7		200.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 423A		797.105
	TOTAL SERVICIO 02		797.105
	SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION UNIVERSITARIA		
	PROGRAMA 422A Enseñanzas Universitarias		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.661		
	01 Otras remuneraciones 4.964		
		6.625	6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.258		
	01 Otras remuneraciones 1.055		
		2.313	2.313
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 4.034		
	01 Sueldos del Grupo B 1.712		
	03 Sueldos del Grupo D 1.044		
	05 Trienios 1.523		
		8.313	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 3.292		
	01 Complemento especifico 3.169		
		6.461	14.774
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I 9.495		
	01 Sueldos del Grupo II 1.523		
	02 Sueldos del Grupo III 4.004		
	03 Sueldos del Grupo IV 8.815		
	04 Sueldos del Grupo V 53.277		
	05 Trienios 10.150		
	06 Complemento de nivel 19.350		
		106.614	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico 3.235		
		3.235	

MQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO 13.03

PROGRAMA: 422A

CODIGO ECONO- MICO	REPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
			109.849
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	42.237	42.237
	TOTAL CAPITULO 1		175.798
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
202	ART-20 Arrendamientos Edificios y otras construcciones	3.000	3.000
210	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Infraestructura y bienes naturales	750	
212	Edificios y otras construcciones	8.000	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	750	
214	Elementos de transporte	100	
215	Mobiliario y enseres	500	
216	Equipos para procesos de informacion	100	10.200
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	2.000	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.000	
	02 Material informatico no inventariable	300	
		4.300	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	1.000	
	01 Agua	300	
	03 Combustibles	300	
	05 Productos Alimenticios	58.000	
	09 Otros Suministros	1.000	
		60.600	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	2.000	
	01 Postales	1.000	
	02 Telegraficas	250	
	03 Telex y Telefax	200	
	04 Informaticas	300	
	09 Otras	100	
		3.850	
223	Transportes	750	
224	Primas de Seguros	300	
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	600	
	02 Publicidad y propaganda	500	
	06 Reuniones y conferencias	2.000	
		3.100	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	06 Estudios y trabajos tecnicos	10.000	
	09 Otros	100	
		10.100	
			83.000
230	ART 23 Indemnizaciones por razon del servicio Dietas	1.000	
231	Locomocion	2.500	
			3.500
	TOTAL CAPITULO 2		99.700
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
481	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Premios, becas y pensiones de estudio e investigacion	15.000	
489	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	173.250	
			188.250
	TOTAL CAPITULO		188.250

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO 13.03
SERVICIO 13.04PROGRAMA: 422A
PROGRAMA: 323A

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general Otras	132.000	132.000
625	ART-62 Inver. Nueva asociada al funciona. operativo de los servic. Mobiliario y enseres	23.000	23.000
635	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic. Mobiliario y enseres	17.000	17.000
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	45.000	45.000
	TOTAL CAPITULO 6		217.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 422A		680.748
	TOTAL SERVICIO 03		680.748
	SERVICIO 04 DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD		
	PROGRAMA 323A Promocion y Servicios a la Juventud		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.661		
	01 Otras remuneraciones 4.964		
		6.625	6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.258		
	01 Otras remuneraciones 1.055		
		2.313	2.313
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 8.068		
	01 Sueldos del Grupo B 3.424		
	02 Sueldos del Grupo C 7.656		
	03 Sueldos del Grupo D 6.260		
	05 Trienios 5.671		
		31.079	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 11.912		
	01 Complemento especifico 3.745		
	02 Otros complementos 294		
		15.951	47.030
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I 1.899		
	01 Sueldos del Grupo II 3.046		
	02 Sueldos del Grupo III 3.521		
	03 Sueldos del Grupo IV 2.519		
	04 Sueldos del Grupo V 21.659		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO 13.04

PROGRAMA: 323A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y SUBCAPITULO
	05 Trienios	5.505	
	06 Complemento de nivel	8.710	
		46.859	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		47.973
	00 Complemento específico	1.114	
		30.455	
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales		30.455
	TOTAL CAPITULO 1		134.396
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
200	Terrenos y bienes naturales	300	
202	Edificios y otras construcciones	1.500	
204	Material de transporte	500	2.300
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
210	Infraestructura y bienes naturales	1.200	
212	Edificios y otras construcciones	6.500	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000	
214	Elementos de transporte	500	
215	Mobiliario y enseres	100	
216	Equipos para procesos de informacion	100	9.400
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	2.500	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500	
	02 Material informatico no inventariable	300	
		3.300	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	7.000	
	01 Agua	1.000	
	04 Vestuario	1.000	
	05 Productos Alimenticios	94.000	
	09 Otros Suministros	200	
		103.200	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	2.000	
	01 Postales	2.000	
	02 Telegraficas	50	
	04 Informaticas	200	
	09 Otras	100	
		4.350	
223	Transportes		750
224	Primas de Seguros		300
226	Gastos diversos		
	00 Canones	12.625	
	01 Atenciones protocolarias y representativas	275	
	02 Publicidad y propaganda	10.500	
	06 Reuniones y conferencias	1.750	
	09 Otros	100	
		25.250	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	1.000	
	03 Postales	1.000	
	06 Estudios y trabajos tecnicos	3.000	
	09 Otros	100	
		5.100	142.250
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Diets	1.100	
231	Locomocion	1.600	
			2.700

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO 13.04

PROGRAMA: 323A

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	TOTAL CAPITULO 2		156.650
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
460	ART-46 A Entidades Locales A Ayuntamientos	12.000	12.000
481	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	3.000	
489	Premios, becas y pensiones de estudio e investigacion Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	34.000	37.000
	TOTAL CAPITULO 4		49.000
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general Otras	30.000	30.000
611	ART-61 Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso general Otras	103.500	103.500
625	ART 62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic. Mobiliario y enseres	10.000	
629	Otros activos materiales	3.000	13.000
635	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic. Mobiliario y enseres	5.000	5.000
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	208.500	208.500
	TOTAL CAPITULO 6		360.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	ART-76 A Entidades Locales A Ayuntamientos	35.200	35.200
789	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	7.480	7.480
	TOTAL CAPITULO 7		42.680
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 323A		742.726
	OPERACIONES INTERNAS		
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
420	ART-42 A Organismos Autonomos Administr. de la Comunidad Autonoma A Organismos Autonomos Administrativos de la Comunidad Aut.	30.000	30.000
	TOTAL CAPITULO 4		30.000
	TOTAL OPERACIONES INTERNAS		30.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 323A CON OPERACIONES INTERNAS		772.726

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO 13.05

PROGRAMA: 457A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y CATEGORIA
	TOTAL SERVICIO 04 CONSOLIDADO		742.726
	TOTAL OPERACIONES INTERNAS		30.000
	TOTAL SERVICIO 04		772.726
	SERVICIO 05 DIRECCION GENERAL DE DEPORTES		
	----- PROGRAMA 457A Fomento y apoyo de las actividades deportivas -----		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
		6.625	
			6.625
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
		2.313	
			2.313
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	16.135	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	02 Sueldos del Grupo C	5.104	
	03 Sueldos del Grupo D	6.260	
	05 Trienios	6.608	
		35.819	
	121 Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	12.057	
	01 Complemento especifico	4.373	
	02 Otros complementos	343	
		16.773	
			52.592
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	1.265	
	01 Sueldos del Grupo II	6.088	
	02 Sueldos del Grupo III	1.335	
	03 Sueldos del Grupo IV	18.452	
	04 Sueldos del Grupo V	27.768	
	05 Trienios	9.205	
	06 Complemento de nivel	15.498	
		79.611	
	131 Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	1.018	
		1.018	
			80.629
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	42.543	
			42.543
	TOTAL CAPITULO 1		184.702
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	7.000	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.400	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO 13.05

PROGRAMA: 457A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
215	Mobiliario y enseres	700	11.100
220	ART-22 Material, suministros y otros		
	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable 3.000		
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 200		
	02 Material informatico no inventariable 400		
		3.600	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica 12.000		
	01 Agua 3.464		
	03 Combustibles 1.000		
	04 Vestuario 250		
	06 Productos Farmaceuticos 250		
	09 Otros Suministros 6.637		
		23.601	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas 530		
	01 Postales 212		
	02 Telegraficas 700		
		1.442	
223	Transportes	350	
226	Gastos diversos		
	00 Canones 150		
	01 Atenciones protocolarias y representativas 650		
	02 Publicidad y propaganda 12.600		
	06 Reuniones y conferencias 1.162		
	09 Otros 496		
		15.058	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	01 Seguridad 14.066		
	06 Estudios y trabajos tecnicos 10.000		
		24.066	68.117
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	2.000	
231	Locomocion	2.500	
			4.500
	TOTAL CAPITULO 2		83.717
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
460	ART-46 A Entidades Locales A Ayuntamientos	22.400	22.400
489	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	70.000	70.000
	TOTAL CAPITULO 4		92.400
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general Otras	756.500	756.500
632	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic. Edificios y otras construcciones	17.500	
633	Maquinaria, instalaciones y utillaje	7.000	24.500
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	117.000	117.000
	TOTAL CAPITULO 6		898.000

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

SERVICIO 13.05

PROGRAMA: 457A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	ART-76 A Entidades Locales A Ayuntamientos	112.000	
			112.000
	TOTAL CAPITULO 7		112.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 457A		1.370.819
	TOTAL SERVICIO 05		1.370.819
	TOTAL SECCION 13 CONSOLIDADA		3.960.437
	TOTAL OPERACIONES INTERNAS		30.000
	TOTAL SECCION 13		3.990.437

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUSTA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

SECCION: 13 EDUCACION Y JUVENTUD

CAPITULOS Y ARTICULOS	SERVICIOS	01	02	03
1-GASTOS DE PERSONAL				
10-Altos Cargos		14.494	6.625	6.625
11-Personal eventual de gabinete		21.684	2.313	2.313
12-Funcionarios		48.880	28.226	14.774
13-Laborales		19.096		109.849
15-Incentivos al rendimiento		2.427		
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		30.726	9.935	42.237
TOTAL CAPITULO 1		137.307	47.099	175.798
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
20-Arrendamientos		10.716	6.000	3.000
21-Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		9.335	7.350	10.200
22-Material, suministros y otros		75.510	53.600	83.000
23-Indemnizaciones por razon del servicio		4.421	3.500	3.500
TOTAL CAPITULO 2		99.982	70.450	99.700
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
46-A Entidades Locales		21.000		
48-A Familias e Instituciones sin fines de lucro		15.750	60.381	188.250
TOTAL CAPITULO 4		36.750	60.381	188.250
6-INVERSIONES REALES				
60-Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso gene				132.000
61-Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso gene				
62-Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los serv		25.000		23.000
63-Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servi		45.000		17.000
64-Gastos en inversiones de caracter inmaterial			419.175	45.000
TOTAL CAPITULO 6		70.000	419.175	217.000
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
76-A Entidades Locales		20.000		
78-A Familias e Instituciones sin fines de lucro		5.000	200.000	
TOTAL CAPITULO 7		25.000	200.000	
TOTAL SECCION CONSOLIDADO		369.039	797.105	680.748
OPERACIONES INTERNAS				
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
42-A Organismos Autonomos Administr. de la Comunidad Autonom				
TOTAL CAPITULO 4				
TOTAL OPERACIONES INTERNAS				
TOTAL SECCION		369.039	797.105	680.748

MAQUETA2



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

04	05	TOTAL				
6.625	6.625	40.994				
2.313	2.313	30.936				
47.030	52.592	191.502				
47.973	80.629	257.547				
		2.427				
30.455	42.543	155.896				
134.396	184.702	679.302				
2.300		22.016				
9.400	11.100	47.385				
142.250	68.117	422.477				
2.700	4.500	18.621				
156.650	83.717	510.499				
12.000	22.400	55.400				
37.000	70.000	371.381				
49.000	92.400	426.781				
30.000	756.500	918.500				
103.500		103.500				
13.000		61.000				
5.000	24.500	91.500				
208.500	117.000	789.675				
360.000	898.000	1.964.175				
35.200	112.000	167.200				
7.480		212.480				
42.680	112.000	379.680				
742.726	1.370.819	3.960.437				
30.000		30.000				
30.000		30.000				
30.000		30.000				
772.726	1.370.819	3.990.437				

MAQUETA2



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 13 EDUCACION Y JUVENTUD

CAPITULOS	DOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	679.302
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	510.499
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	426.781
OPERACIONES CORRIENTES	1.616.582
6-INVERSIONES REALES	1.964.175
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	379.680
OPERACIONES DE CAPITAL	2.343.855
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.960.437
TOTAL CONSOLIDADO	3.960.437
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000
TRANSFERENCIAS INTERNAS	30.000
TOTAL	3.990.437

HAQUETA1

SECCION 14

Bienestar Social



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 14.01

PROGRAMA: 313A

CODIGO FCOMO MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA		
	PROGRAMA 313A Direccion y Serv. Grles. de Bienestar Social		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 3.321		
	01 Otras remuneraciones 11.169		
		14.490	14.490
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 8.905		
	01 Otras remuneraciones 10.467		
		19.372	19.372
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 28.235		
	01 Sueldos del Grupo B 15.406		
	02 Sueldos del Grupo C 21.692		
	03 Sueldos del Grupo D 44.863		
	04 Sueldos del Grupo E 12.382		
	05 Trienios 9.794		
		132.372	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 56.482		
	01 Complemento especifico 34.816		
	02 Otros complementos 947		
		92.245	224.617
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I 1.899		
	01 Sueldos del Grupo II 12.181		
	02 Sueldos del Grupo III 4.004		
	03 Sueldos del Grupo IV 11.333		
	04 Sueldos del Grupo V 10.656		
	05 Trienios 2.739		
	06 Complemento de nivel 14.549		
	07 Otras retribuciones basicas 87		
		57.448	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico 215		
	01 Otros complementos 1.161		
		1.376	
132	Laboral eventual		
	00 Sueldos 40.667		
	01 Complemento de nivel 15.769		
		56.436	115.260
151	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones	7.168	7.168
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	108.207	108.207
	TOTAL CAPITULO 1		489.114

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 14.01

PROGRAMA: 313A

CODIGO FCONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones	11.499	11.499
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	7.695	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	11.914	
214	Elementos de transporte	6.692	
215	Mobiliario y enseres	1.819	
216	Equipos para procesos de informacion	1.610	29.730
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	26.707	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	5.520	
	02 Material informatico no inventariable	4.746	
		36.973	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	23.140	
	01 Agua	2.841	
	02 Gas	175	
	03 Combustibles	9.430	
	04 Vestuario	583	
	06 Productos Farmaceuticos	94	
	09 Otros Suministros	5.260	
		41.523	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	46.079	
	01 Postales	4.488	
	02 Telegraficas	866	
	03 Telex y Telefax	381	
		51.814	
223	Transportes		
224	Primas de Seguros		3.604
225	Tributos		8.995
226	Gastos diversos		3.300
	01 Atenciones protocolarias y representativas	1.384	
	02 Publicidad y propaganda	833	
	03 Juridicos contenciosos	2.254	
	06 Reuniones y conferencias	332	
	09 Otros	2.313	
		7.116	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	9.007	
	01 Seguridad	4.450	
	02 Valoraciones y peritajes	221	
	03 Postales	6.120	
	06 Estudios y trabajos tecnicos	3.390	
	09 Otros	605	
		23.793	177.118
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	7.869	
231	Locomocion	2.306	
232	Traslado	110	
233	Otras indemnizaciones	331	10.616
	TOTAL CAPITULO 2		228.963
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
480	ART-48 A Familias e instituciones sin fines de lucro Atenciones beneficas y asistenciales	500	500
	TOTAL CAPITULO 4		500

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA: 313A

PROGRAMA: 313D

PROGRAMA: 313C

SERVICIO 14.01
SERVICIO 14.02

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
625	Mobiliario y enseres	11.000	
626	Equipos para procesos de informacion	6.000	
629	Otros activos materiales	3.000	
			20.000
	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic.		
632	Edificios y otras construcciones	35.000	
633	Maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000	
635	Mobiliario y enseres	3.000	
			53.000
	TOTAL CAPITULO 6		73.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 313A		791.577
	PROGRAMA 313D Servicios Sociales Especializados		
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
622	Edificios y otras construcciones	230.000	
625	Mobiliario y enseres	40.000	
			270.000
	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic.		
632	Edificios y otras construcciones	400.240	
633	Maquinaria, instalaciones y utillaje	57.000	
635	Mobiliario y enseres	10.000	
			467.240
	TOTAL CAPITULO 6		737.240
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 313D		737.240
	TOTAL SERVICIO 01		1.528.817
	SERVICIO 02 DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL		
	PROGRAMA 313C Servicios Sociales Generales dirigidos a toda la Poblacion		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
			6.625
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
			2.313
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	32.269	
	01 Sueldos del Grupo B	35.946	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 14.02

PROGRAMA: 313C

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO		TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
			POR CONCEPTO	PARA INICIAR Y CERRAR
	02 Sueldos del Grupo C	14.036		
	03 Sueldos del Grupo D	19.823		
	05 Trienios	6.124		
			108.190	
121	Retribuciones complementarias			
	00 Complemento de destino	41.624		
	01 Complemento específico	14.694		
	02 Otros complementos	1.864		
			58.184	166.302
	ART-13 Laborales			
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo			
	00 Sueldos del Grupo I	18.191		
	01 Sueldos del Grupo II	24.361		
	02 Sueldos del Grupo III	2.669		
	03 Sueldos del Grupo IV	8.815		
	05 Trienios	674		
	06 Complemento de nivel	24.475		
			76.107	76.107
	ART-15 Incentivos al rendimiento			
151	Gratificaciones		5.595	5.595
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador			
160	Cuotas Sociales		72.124	72.124
	TOTAL CAPITULO 1			320.226
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
	ART-20 Arrendamientos			
202	Edificios y otras construcciones		4.500	4.500
	ART-22 Material, suministros y otros			
220	Material de oficina			
	00 Ordinario no inventariable	500		
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	945		
			1.445	
221	Suministros			
	09 Otros Suministros	200		
			200	
226	Gastos diversos			
	01 Atenciones protocolarias y representativas	250		
	02 Publicidad y propaganda	2.735		
	06 Reuniones y conferencias	1.000		
	09 Otros	500		
			4.485	
227	Trabajos realizados por otras Empresas			
	03 Postales	26.000		
	06 Estudios y trabajos técnicos	3.500		
	09 Otros	500		
			30.000	36.130
	ART-23 Indemnizaciones por rason del servicio			
230	Dietas		7.500	
231	Locomocion		4.500	
				12.000
	TOTAL CAPITULO 2			52.630
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
460	ART-46 A Entidades Locales A Ayuntamientos		32.000	32.000

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA: 313C

PROGRAMA: 313D

SERVICIO 14.02

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en Miles de Pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
480	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Atenciones beneficicas y asistenciales	6.211.362	6.211.362
	TOTAL CAPITULO 4		6.243.362
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	233.500	233.500
	TOTAL CAPITULO 6		233.500
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
780	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Atenciones beneficicas y asistenciales	63.644	63.644
	TOTAL CAPITULO 7		63.644
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 313C		6.922.362
	PROGRAMA 313D Servicios Sociales Especializados		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	66.460	
	01 Sueldos del Grupo II	286.242	
	02 Sueldos del Grupo III	29.358	
	03 Sueldos del Grupo IV	683.734	
	04 Sueldos del Grupo V	744.094	
	05 Trienios	191.360	
	06 Complemento de nivel	532.259	
		2.533.507	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	124.921	
		124.921	
132	Laboral eventual		
	00 Sueldos	185.989	
	01 Complemento de nivel	63.259	
		249.248	
			2.907.676
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	947.610	947.610
	TOTAL CAPITULO 1		3.855.286
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones	420	420
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	57.756	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	23.033	
215	Mobiliario y enseres	3.933	
			84.722
220	ART-22 Material, suministros y otros		
	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	8.670	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	21.683	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA: 313D

PROGRAMA: 313I

SERVICIO 14.02

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
		30.353	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	73.842	
	01 Agua	12.935	
	02 Gas	8.187	
	03 Combustibles	52.685	
	04 Vestuario	50.748	
	05 Productos Alimenticios	414.565	
	06 Productos Farmaceuticos	8.307	
	09 Otros Suministros	114.102	
			735.371
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	26.926	
	01 Postales	210	
	02 Telegraficas	210	
			27.346
223	Transportes		27.062
225	Tributos		15.000
226	Gastos diversos		
	09 Otros	74.485	
			74.485
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	17.325	
	01 Seguridad	6.343	
			23.668
			933.285
	TOTAL CAPITULO	2	1.018.427
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
460	ART-46 A Entidades Locales A Ayuntamientos	265.000	
			265.000
480	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Atenciones beneficas y asistenciales	863.099	
			863.099
	TOTAL CAPITULO	4	1.128.099
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	ART-76 A Entidades Locales A Ayuntamientos	329.848	
			329.848
780	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Atenciones beneficas y asistenciales	56.032	
			56.032
	TOTAL CAPITULO	7	385.880
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 313D		6.387.692
	PROGRAMA 313I Prestaciones Basicas de Servicios Sociales		
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
460	ART-46 A Entidades Locales A Ayuntamientos	615.000	
			615.000
	TOTAL CAPITULO	4	615.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 313I		615.000
	TOTAL SERVICIO 02		13.925.054

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 14.03

PROGRAMA: 412A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE ATENCION PRIMARIA		
	----- PROGRAMA 412A Atencion Primaria de Salud -----		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	

		6.625	6.625
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	

		2.313	2.313
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	1.869.558	
	01 Sueldos del Grupo B	903.782	
	02 Sueldos del Grupo C	10.208	
	03 Sueldos del Grupo D	12.520	
	04 Sueldos del Grupo E	953	
	05 Trienios	345.100	

		3.142.121	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	164.726	
	01 Complemento especifico	249.818	
	02 Otros complementos	554	

		415.098	3.557.219
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	02 Sueldos del Grupo III	1.335	
	03 Sueldos del Grupo IV	5.037	
	04 Sueldos del Grupo V	1.184	
	05 Trienios	2.469	
	06 Complemento de nivel	2.252	

		12.277	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	73	
	01 Otros complementos	331	

		404	
132	Laboral eventual		
	00 Sueldos	13.521	
	01 Complemento de nivel	6.966	

		20.487	33.168
	ART-14 Otro Personal		
141	Otro Personal	407.087	407.087
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones	37.560	37.560
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales	1.080.359	1.080.359
	TOTAL CAPITULO	1	5.124.331

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA: 412A

PROGRAMA: 413A

SERVICIO 14.03

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
214	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Elementos de transporte	3.000	3.000
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable 2.000		
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 400	2.400	
221	Suministros		
	03 Combustibles 8.250	8.250	
224	Primas de Seguros	5.000	
225	Tributos	800	
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas 250		
	02 Publicidad y propaganda 50		
	06 Reuniones y conferencias 100		
	09 Otros 250	650	17.100
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio	5.000	
231	Dietas	875	5.875
	Locomocion		
	TOTAL CAPITULO 2		25.975
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	78.000	78.000
	TOTAL CAPITULO 6		78.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	ART-76 A Entidades Locales A Ayuntamientos	248.000	248.000
	TOTAL CAPITULO 7		248.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 412A		5.476.306
	PROGRAMA 413A		
	Sanidad Ambiental y Control de Ptos.Farmacaut.Sanitar.y Alim		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 62.521		
	01 Sueldos del Grupo B 15.406		
	03 Sueldos del Grupo D 15.650		
	04 Sueldos del Grupo E 2.858		
	05 Trienios 9.134	105.569	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 36.858		
	01 Complemento especifico 11.217		
	02 Otros complementos 1.541	49.616	155.185

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 14.03
SERVICIO 14.04PROGRAMA: 413A
PROGRAMA: 412B

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	01 Sueldos del Grupo II	3.046	
	03 Sueldos del Grupo IV	3.778	
	04 Sueldos del Grupo V	3.552	
	05 Trienios	3.146	
	06 Complemento de nivel	3.270	
	07 Otras retribuciones basicas	43	

			16.835
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	680	
	01 Otros complementos	325	

			1.005

			17.840
151	ART 15 Incentivos al rendimiento		
	Gratificaciones	987	

			987
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	46.401	

			46.401
	TOTAL CAPITULO	1	220.413
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
	Dietas	7.000	
231	Locomocion	1.000	

			8.000
	TOTAL CAPITULO	2	8.000
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	5.000	

			5.000
	TOTAL CAPITULO	6	5.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 413A		233.413
	TOTAL SERVICIO 03		5.709.719
	SERVICIO 04 DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SANITARIOS Y SOCIALES		

	PROGRAMA 412B Atencion Especializada de Salud		

	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	

			6.625

			6.625
110	ART 11 Personal eventual de gabinete		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	

			2.313

			2.313
	ART-12 Funcionarios		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 14.04

PROGRAMA: 412B

CÓDIGO ECONÓMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	50.420	
	01 Sueldos del Grupo B	25.676	
	03 Sueldos del Grupo D	9.390	
	04 Sueldos del Grupo E	6.668	
	05 Trienios	9.851	
			102.005
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	33.760	
	01 Complemento especifico	3.893	
	02 Otros complementos	2.475	
			40.128
			142.133
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	49.370	
	01 Sueldos del Grupo II	54.813	
	02 Sueldos del Grupo III	1.335	
	03 Sueldos del Grupo IV	45.331	
	04 Sueldos del Grupo V	7.104	
	05 Trienios	5.075	
	06 Complemento de nivel	70.716	
			233.744
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	1.384	
	01 Otros complementos	332	
			1.716
132	Laboral eventual		
	00 Sueldos	3.622	
	01 Complemento de nivel	1.512	
	02 Otras remuneraciones	51	
			5.185
			240.645
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones		
			896
			896
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales		
			118.196
			118.196
	TOTAL CAPITULO	1	510.808
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones		
			6.000
			6.000
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones		
			1.000
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		
			500
214	Elementos de transporte		
			700
			2.200
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	3.000	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	800	
	02 Material informatico no inventariable	250	
			4.050
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	3.000	
	01 Agua	150	
	02 Gas	400	
	03 Combustibles	1.300	
	04 Vestuario	900	
	05 Productos Alimenticios	5.000	
	06 Productos Farmaceuticos	15.000	
	09 Otros Suministros	50.200	
			75.950

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA: 412B

PROGRAMA: 413C

SERVICIO 14.04

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	4.000	
01	Postales	200	
			4.200
224	Primas de Seguros		65
225	Tributos		150
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	250	
02	Publicidad y propaganda	75	
06	Reuniones y conferencias	100	
09	Otros	500	
			925
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	1.000	
01	Seguridad	14.500	
06	Estudios y trabajos tecnicos	500	
			16.000
			101.340
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	5.000	
231	Locomocion	1.000	
			6.000
	TOTAL CAPITULO 2		115.540
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
ART-46	A Entidades Locales		
460	A Ayuntamientos	5.000	
			5.000
ART-48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
480	Atenciones beneficas y asistenciales	20.000	
			20.000
	TOTAL CAPITULO 4		25.000
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
ART-63	Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic.		
632	Edificios y otras construcciones	10.500	
633	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000	
635	Mobiliario y enseres	15.000	
			26.500
ART-64	Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	469.594	
			469.594
	TOTAL CAPITULO 6		496.094
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 412B		1.147.442
	PROGRAMA 413C		
	Proteccion y Promocion de la Salud		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
ART-12	Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
00	Sueldos del Grupo A	70.588	
01	Sueldos del Grupo B	35.946	
02	Sueldos del Grupo C	3.828	
03	Sueldos del Grupo D	20.867	
04	Sueldos del Grupo E	12.382	
05	Trienios	13.537	
			157.148
121	Retribuciones complementarias		
00	Complemento de destino	56.015	
01	Complemento especifico	15.186	

MAQUILA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 14.04

PROGRAMA: 413C

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	02 Otros complementos	2.638	
		73.839	
			230.987
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	7.596	
	01 Sueldos del Grupo II	9.136	
	02 Sueldos del Grupo III	4.004	
	03 Sueldos del Grupo IV	25.814	
	04 Sueldos del Grupo V	20.719	
	05 Trienios	9.190	
	06 Complemento de nivel	21.720	
		98.179	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	756	
	01 Otros complementos	1.104	
		1.860	
			100.039
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones		
		1.655	
			1.655
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales		
		93.064	
			93.064
	TOTAL CAPITULO 1		425.745
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones		
		6.000	
			6.000
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	4.000	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500	
		4.500	
221	Suministros		
	02 Gas	500	
	04 Vestuario	800	
	09 Otros Suministros	79.000	
		80.300	
226	Gastos diversos		
	02 Publicidad y propaganda	50	
	06 Reuniones y conferencias	500	
	09 Otros	500	
		1.050	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	06 Estudios y trabajos tecnicos	500	
		500	
			86.350
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	3.200	
231	Locomocion	1.000	
			4.200
	TOTAL CAPITULO 2		96.550
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
625	Mobiliario y enseres		
		5.000	
			5.000
	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
		393.180	
			393.180

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 14.05

PROGRAMA: 443B

CÓDIGO ECONÓMICO	REPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	PARA CAPITALIZAR
	TOTAL CAPITULO 6		398.180
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 413C		920.475
	TOTAL SERVICIO 04		2.067.917
	SERVICIO 05 DIRECCION GENERAL DE CONSUMO		

	PROGRAMA 443B Control calidad productos industriales, servic. y alimentos		

	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.661		
	01 Otras remuneraciones 4.964		
	-----	6.625	6.625
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.258		
	01 Otras remuneraciones 1.055		
	-----	2.313	2.313
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 22.185		
	01 Sueldos del Grupo B 3.424		
	02 Sueldos del Grupo C 17.864		
	03 Sueldos del Grupo D 15.650		
	04 Sueldos del Grupo E 953		
	05 Trienios 7.219		
	-----	67.295	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 26.027		
	01 Complemento especifico 11.260		
	02 Otros complementos 575		
	-----	37.862	105.157
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones	331	331
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales	30.015	30.015
	TOTAL CAPITULO 1		144.441
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 500		
	-----	500	
221	Suministros		
	09 Otros Suministros 500		
	-----	500	
226	Gastos diversos		
	09 Otros 2.500		
	-----	2.500	
227	Trabajos realizados por otras Empresas	2.500	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA: 443B
PROGRAMA: 443C

SERVICIO 14.05

CODIGO ECONOMICO	REPLICACION DEL GASTO	TOTAL DIFERENCIAS (En miles de pesetas)	
		1993	1994
	06 Estudios y trabajos técnicos	1.000	
			1.000
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		4.500
230	Dietas	5.200	
231	Locomocion	1.000	
			6.200
	TOTAL CAPITULO 2		10.700
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial		7.750
			7.750
	TOTAL CAPITULO 6		7.750
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 443B		162.891
	PROGRAMA 443C		
	Proteccion, defensa y educacion consumidores y usuarios		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
120	00 Sueldos del Grupo A	4.034	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	02 Sueldos del Grupo C	1.276	
	03 Sueldos del Grupo D	3.130	
	04 Sueldos del Grupo E	983	
	05 Trienios	1.383	
			12.488
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	4.421	
	01 Complemento especifico	882	
	02 Otros complementos	207	
			5.510
			17.998
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones		111
			111
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales		4.706
			4.706
	TOTAL CAPITULO 1		22.815
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-22 Material, suministros y otros		
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	700	
			700
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	250	
	02 Publicidad y propaganda	2.500	
	06 Reuniones y conferencias	200	
			2.950
			3.650
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	1.200	
231	Locomocion	500	
			1.700
	TOTAL CAPITULO 2		5.350

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

REGIÓN DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 14.05
SERVICIO 14.06PROGRAMA: 443C
PROGRAMA: 313B

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
460	ART-46 A Entidades Locales A Ayuntamientos	13.862	13.862
	TOTAL CAPITULO 4		13.862
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	5.300	5.300
	TOTAL CAPITULO 6		5.300
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 443C		47.327
	TOTAL SERVICIO 05		210.218
	SERVICIO 06 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE COMUNIDADES EXTREMEÑAS		
	PROGRAMA 313B Acciones en materia de Emigracion		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.661		
	01 Otras remuneraciones 4.964		
		6.625	6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.258		
	01 Otras remuneraciones 1.055		
		2.313	2.313
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 2.017		
	02 Sueldos del Grupo C 1.276		
	03 Sueldos del Grupo D 1.044		
	05 Trienios 90		
		4.427	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 1.715		
	01 Complemento especifico 366		
	02 Otros complementos 97		
		2.178	6.605
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I 1.899		
	01 Sueldos del Grupo II 1.523		
	02 Sueldos del Grupo III 10.676		
	03 Sueldos del Grupo IV 3.778		
	05 Trienios 128		
	06 Complemento de nivel 8.200		
		26.204	26.204

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 14.06

PROGRAMA: 313B

CÓDIGO ECONÓMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO
151	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones	352	352
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	12.946	12.946
	TOTAL CAPITULO 1		55.048
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
202	ART-20 Arrendamientos Edificios y otras construcciones	5.775	5.775
212	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Edificios y otras construcciones	331	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	614	
215	Mobiliario y enseres	221	1.166
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	992	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	918	
	02 Material informatico no inventariable	321	
		2.241	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	744	
	01 Agua	93	
	06 Productos Farmaceuticos	31	
	09 Otros Suministros	300	
		1.170	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	2.345	
	01 Postales	47	
	02 Telegraficas	53	
		2.445	
223	Transportes		551
224	Primas de Seguros		297
225	Tributos		20
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	551	
	02 Publicidad y propaganda	1.572	
	06 Reuniones y conferencias	7.229	
	09 Otros	4.405	
		15.757	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	882	
	06 Estudios y trabajos tecnicos	7.967	
	09 Otros	105	
		8.954	31.035
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio Dietas	2.004	
231	Locomocion	551	
			3.359
	TOTAL CAPITULO 2		41.331
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
480	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Atenciones beneficas y asistenciales	20.000	20.000
	TOTAL CAPITULO 4		20.000

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 14

BIENESTAR SOCIAL

SERVICIO 14.06

PROGRAMA: 313B

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	26.000	26.000
	TOTAL CAPITULO 6		26.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
780	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Atenciones beneficas y asistenciales	15.280	15.280
	TOTAL CAPITULO 7		15.280
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 313B		157.656
	TOTAL SERVICIO 06		157.656
	TOTAL SECCION 14		23.599.381

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

SECCION: 14 BIENESTAR SOCIAL

CAPITULOS Y ARTICULOS	SERVICIOS	01	02	03
1-GASTOS DE PERSONAL				
10-Altos Cargos		14.490	6.625	6.625
11-Personal eventual de gabinete		19.372	2.313	2.313
12-Funcionarios		224.617	166.382	3.712.404
13-Laborales		115.260	2.983.863	51.008
14-Otro Personal				407.087
15-Incentivos al rendimiento		7.168	5.595	38.547
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		108.207	1.019.734	1.126.760
TOTAL CAPITULO 1		489.114	4.184.512	5.344.744
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
20-Arrendamientos		11.499	4.920	
21-Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		29.730	84.722	3.000
22-Material, suministros y otros		177.118	969.415	17.100
23-Indemnizaciones por razon del servicio		10.616	12.000	13.875
TOTAL CAPITULO 2		228.963	1.071.057	33.975
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
46-A Entidades Locales			912.000	
48-A Familias e Instituciones sin fines de lucro		500	7.074.461	
TOTAL CAPITULO 4		500	7.986.461	
6-INVERSIONES REALES				
62-Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los serv		290.000		
63-Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servi		520.240		
64-Gastos en inversiones de caracter inmaterial			233.500	83.000
TOTAL CAPITULO 6		810.240	233.500	83.000
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
76-A Entidades Locales			329.848	248.000
78-A Familias e Instituciones sin fines de lucro			119.676	
TOTAL CAPITULO 7			449.524	248.000
TOTAL SECCION		1.528.817	13.925.054	5.709.719

MAQUETA2



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

04	05	06	TOTAL			
6.625	6.625	6.625	47.615			
2.313	2.313	2.313	30.937			
373.120	123.155	6.605	4.606.283			
340.684		26.204	3.517.019			
			407.087			
2.551	442	352	54.655			
211.260	34.721	12.946	2.513.628			
936.553	167.256	55.045	11.177.224			
12.000		5.775	34.194			
2.200		1.166	120.818			
187.690	8.150	31.035	1.390.508			
10.200	7.900	3.355	57.946			
212.090	16.050	41.331	1.603.466			
5.000	13.862		930.862			
20.000		20.000	7.114.961			
25.000	13.862	20.000	8.045.823			
5.000			295.000			
26.500			546.740			
862.774	13.050	26.000	1.218.324			
894.274	13.050	26.000	2.060.064			
			577.848			
		15.280	134.956			
		15.280	712.804			
2.067.917	210.218	157.656	23.599.381			

MANQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 14 BIENESTAR SOCIAL

CAPITULOS	DOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	11.177.224
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.603.466
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.045.823
OPERACIONES CORRIENTES	20.826.513
6-INVERSIONES REALES	2.060.064
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	712.804
OPERACIONES DE CAPITAL	2.772.868
OPERACIONES NO FINANCIERAS	23.599.381
 TOTAL	 23.599.381

MAQUETA 1

SECCION 15

Industria y Turismo



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

PROGRAMA: 513A

PROGRAMA: 721A

SERVICIO 15.01

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA			

PROGRAMA 513A Ordenacion e inspeccion del transporte			

CAP-1 GASTOS DE PERSONAL			
ART-12 Funcionarios			
120	Retribuciones basicas		
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	03 Sueldos del Grupo D	1.044	
	05 Trienios	187	
		-----	2.943
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	1.334	
	01 Complemento especifico	521	
	02 Otros complementos	16	
		-----	1.871
			4.814
ART-13 Laborales			
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	1.899	
	05 Trienios	236	
	06 Complemento de nivel	979	
		-----	3.114
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	01 Otros complementos	733	
		-----	733
			3.847
ART-15 Incentivos al rendimiento			
151	Gratificaciones		166

			166
ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador			
160	Cuotas Sociales		2.547

			2.547
			11.374
TOTAL CAPITULO 1			
CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio			
230	Dietas		736
233	Otras indemnizaciones		29

			765
			765
TOTAL CAPITULO 2			
TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 513A			
			12.139
PROGRAMA 721A Dir. y Serv. Generales de Industria y Turismo			

CAP-1 GASTOS DE PERSONAL			
ART-10 Altos Cargos			
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	3.321	
	01 Otras remuneraciones	11.169	
		-----	14.490
			14.490
ART-11 Personal eventual de gabinete			
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

SERVICIO 15.01

PROGRAMA: 721A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
00	Retribuciones basicas	6.918	
01	Otras remuneraciones	8.096	
		15.014	15.014
ART-12 Funcionarios			
120	Retribuciones basicas		
00	Sueldos del Grupo A	6.051	
01	Sueldos del Grupo B	8.559	
02	Sueldos del Grupo C	6.380	
03	Sueldos del Grupo D	10.434	
04	Sueldos del Grupo E	2.858	
05	Trienios	4.751	
		39.033	
121	Retribuciones complementarias		
00	Complemento de destino	16.466	
01	Complemento especifico	11.273	
02	Otros complementos	815	
		28.554	67.587
ART-13 Laborales			
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
00	Sueldos del Grupo I	1.899	
01	Sueldos del Grupo II	1.523	
03	Sueldos del Grupo IV	1.260	
04	Sueldos del Grupo V	1.184	
05	Trienios	626	
06	Complemento de nivel	2.337	
		8.829	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
00	Complemento especifico	36	
01	Otros complementos	2.054	
		2.090	
132	Laboral eventual		
02	Otras remuneraciones	552	
		552	11.471
ART-15 Incentivos al rendimiento			
151	Gratificaciones		
		1.091	1.091
ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador			
160	Cuotas Sociales		
		30.549	30.549
TOTAL CAPITULO 1			140.202
CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
ART-20 Arrendamientos			
202	Edificios y otras construcciones		
		19.157	19.157
ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion			
212	Edificios y otras construcciones		
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		
214	Elementos de transporte		
		7.095	
		8.520	
		840	16.455
ART-22 Material, suministros y otros			
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	27.832	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.966	
02	Material informatico no inventariable	2.838	
		32.636	
221	Suministros		
00	Energia Electrica	8.014	
01	Agua	1.401	
03	Combustibles	5.298	
04	Vestuario	800	
06	Productos Farmaceuticos	40	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

SERVICIO 15.01
SERVICIO 15.02

PROGRAMA: 721A

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	09 Otros Suministros	1.192	
222	Comunicaciones		16.745
	00 Telefonicas	14.444	
	01 Postales	5.892	
	02 Telegraficas	100	
	03 Telex y Telefax	400	
			20.836
223	Transportes		2.762
224	Primas de Seguros		1.378
225	Tributos		111
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	1.120	
	02 Publicidad y propaganda	2.500	
	03 Juridicos contenciosos	200	
	06 Reuniones y conferencias	200	
	09 Otros	15.000	
			19.020
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y asoc	3.395	
	06 Estudios y trabajos tecnicos	1.000	
			4.395
			97.883
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	4.633	
231	Locomocion	923	
			5.556
	TOTAL CAPITULO 2		139.051
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic.		
632	Edificios y otras construcciones	1.000	
633	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000	
634	Material de transporte	6.500	
635	Mobiliario y enseres	2.000	
636	Equipos para procesos de informacion	1.000	
			12.500
	TOTAL CAPITULO 6		12.500
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 721A		291.753
	TOTAL SERVICIO 01		303.892
	SERVICIO 02 DIRECCION GENERAL DE TURISMO		
	PROGRAMA 721A Dir. y Serv. Generales de Industria y Turismo		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
			6.625
			6.625
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
			2.313
			2.313

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

PROGRAMA: 721A

PROGRAMA: 751B

SERVICIO 15.02

CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTÍCULO Y CAPÍTULO
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones básicas		
	00 Sueldos del Grupo A	4.034	
	02 Sueldos del Grupo C	3.828	
	03 Sueldos del Grupo D	2.087	
	04 Sueldos del Grupo E	953	
	05 trienios	3.575	
			14.477
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	5.446	
	01 Complemento específico	2.568	
	02 Otros complementos	1.066	
			9.080
			23.557
130	ART-13 Laborales Retribuciones básicas del personal laboral fijo		
	04 Sueldos del Grupo V	1.684	
	05 trienios	474	
	06 Complemento de nivel	264	
			2.422
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento específico	51	
			51
			2.473
151	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones		
		276	
			276
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales		
		9.598	
			9.598
	TOTAL CAPÍTULO 1		44.842
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
226	ART-22 Material, suministros y otros Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	295	
			295
230	ART-23 Indemnizaciones por razón del servicio Dietas		
233	Otras indemnizaciones	828	
		92	
			920
	TOTAL CAPÍTULO 2		1.215
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 721A		46.057
	PROGRAMA 751B Coordinación y Promoción del Turismo		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones básicas		
	00 Sueldos del Grupo A	2.017	
	01 Sueldos del Grupo B	5.136	
	02 Sueldos del Grupo C	7.656	
	03 Sueldos del Grupo D	7.304	
	04 Sueldos del Grupo E	1.905	
	05 trienios	3.329	
			27.347
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	10.667	
	01 Complemento específico	3.902	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

SERVICIO 15.02

PROGRAMA: 751B

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	02 Otros complementos	1.907	
			16.476
			43.823
ART-13	Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	02 Sueldos del Grupo III	2.669	
	03 Sueldos del Grupo IV	1.260	
	04 Sueldos del Grupo V	3.102	
	05 Trienios	1.351	
	06 Complemento de nivel	2.103	
			10.485
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	58	
	01 Otros complementos	166	
			224
			10.709
ART-15	Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones		
		1.103	
			1.103
ART-16	Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales		
		15.165	
			15.165
	TOTAL CAPITULO 1		70.800
CAP-2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
ART-22	Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	500	
			500
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	600	
			600
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	1.000	
	01 Postales	200	
			1.200
226	Gastos diversos		
	02 Publicidad y propaganda	53.090	
	06 Reuniones y conferencias	3.658	
	09 Otros	10.886	
			67.634
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	06 Estudios y trabajos tecnicos	1.127	
			1.127
			71.061
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas		
		2.995	
231	Locomocion		
		215	
			3.210
	TOTAL CAPITULO 2		74.271
CAP-4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
ART-46	A Entidades Locales		
460	A Ayuntamientos		
		4.250	
			4.250
ART-48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
489	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro		
		3.000	
			3.000
	TOTAL CAPITULO 4		7.250
CAP-6	INVERSIONES REALES		
ART-60	Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
601	Otras		
		755.000	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

SERVICIO 15.02
SERVICIO 15.03PROGRAMA: 751B
PROGRAMA: 513A

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO
			755.000
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	100.000	100.000
	TOTAL CAPITULO 6		855.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	ART-76 A Entidades Locales A Ayuntamientos	25.000	25.000
770	ART 77 A Empresas Privadas A Empresas Privadas	165.000	165.000
780	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Atenciones beneficas y asistenciales	20.000	20.000
	TOTAL CAPITULO 7		210.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 751B		1.217.321
	TOTAL SERVICIO 02		1.263.378
	SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
	PROGRAMA 513A Ordenacion e inspeccion del transporte		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
		6.625	6.625
120	ART 12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	18.152	
	01 Sueldos del Grupo B	3.424	
	02 Sueldos del Grupo C	6.380	
	03 Sueldos del Grupo D	18.780	
	04 Sueldos del Grupo E	1.905	
	05 Trienios	7.613	
		56.254	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	22.324	
	01 Complemento especifico	8.424	
	02 Otros complementos	1.241	
		31.989	88.243
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	02 Sueldos del Grupo III	1.335	
	03 Sueldos del Grupo IV	8.815	
	04 Sueldos del Grupo V	1.184	
	05 Trienios	2.935	
	06 Complemento de nivel	3.413	
		17.682	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	01 Otros complementos	386	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

PROGRAMA: 513A
PROGRAMA: 721A

SERVICIO 15.03

CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPÍTULO Y CREDITO
		386	18.060
151	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones	552	552
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	28.964	28.964
	TOTAL CAPITULO 1		142.452
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio Dietas	1.400	
231	Locomocion	200	
233	Otras indemnizaciones	2.226	
	TOTAL CAPITULO 2		3.826
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
470	ART-47 A Empresas Privadas A Empresas Privadas	100.000	100.000
	TOTAL CAPITULO 4		100.000
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general Otras	740.000	740.000
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	30.000	30.000
	TOTAL CAPITULO 6		770.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
704	ART-70 Al Estado A Empresas Publicas y otros Entes Publicos	225.000	225.000
760	ART-76 A Entidades Locales A Ayuntamientos	15.000	15.000
770	ART-77 A Empresas Privadas A Empresas Privadas	35.000	35.000
	TOTAL CAPITULO 7		275.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 513A		1.291.286
	PROGRAMA 721A Dir. y Serv. Generales de Industria y Turismo		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.259	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
	TOTAL CAPITULO 1	2.313	2.313

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

SERVICIO 15.03
SERVICIO 15.04

PROGRAMA: 721A

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	05 Trienios	1.117	
		-----	2.829
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	1.518	
	01 Complemento especifico	1.590	
		-----	3.108
			5.937
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales		4.142

			4.142
	TOTAL CAPITULO	1	12.392
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
226	ART-22 Material, suministros y otros Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	295	
	02 Publicidad y propaganda	2.360	
	06 Reuniones y conferencias	5.899	
		-----	8.554
227	Trabajos realizados por otras Empresas 06 Estudios y trabajos tecnicos	260	
		-----	260
			8.814
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio Dietas	800	
231	Locomocion	46	
		-----	846
	TOTAL CAPITULO	2	9.660
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 721A		22.052
	TOTAL SERVICIO 03		1.313.338
	SERVICIO 04 DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS		

	PROGRAMA 721A Dir. y Serv. Generales de Industria y Turismo		

	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
		-----	6.625
			6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
		-----	2.313
			2.313
120	ART 12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	2.017	
	02 Sueldos del Grupo C	5.104	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

PROGRAMA: 721A

PROGRAMA: 722A

SERVICIO 15.04

CODIGO ECONOMICO	REPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	03 Sueldos del Grupo D	19.823	
	04 Sueldos del Grupo E	7.620	
	05 Trienios	6.144	
121	Retribuciones complementarias		40.708
	00 Complemento de destino	15.537	
	01 Complemento especifico	1.369	
	02 Otros complementos	1.623	
			59.237
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	03 Sueldos del Grupo IV	1.260	
	04 Sueldos del Grupo V	7.696	
	05 Trienios	857	
	06 Complemento de nivel	1.573	
			11.386
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	231	
	01 Otros complementos	400	
			631
			12.017
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones		895
			895
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales		22.142
			22.142
	TOTAL CAPITULO 1		103.229
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-22 Material, suministros y otros		
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	250	
			250
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	1.426	
231	Locomocion	1.000	
232	Traslado	37	
233	Otras indemnizaciones	37	
			2.500
	TOTAL CAPITULO 2		2.750
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
624	Material de transporte	5.000	
625	Mobiliario y enseres	3.000	
626	Equipos para procesos de informacion	2.000	
			10.000
	TOTAL CAPITULO 6		10.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 721A		115.979
	PROGRAMA 722A		
	Regulacion y Promocion Industrial		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	12.101	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

SERVICIO 15.04

PROGRAMA: 722A

CODIGO ECONOMICO	REPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	01 Sueldos del Grupo B	10.271	
	02 Sueldos del Grupo C	8.932	
	03 Sueldos del Grupo D	4.174	
	05 Trienios	4.454	
			39.832
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	15.156	
	01 Complemento específico	8.995	
	02 Otros complementos	1.379	
			22.530
			62.462
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones básicas del personal laboral fijo		
	01 Sueldos del Grupo II	3.046	
	02 Sueldos del Grupo III	18.682	
	03 Sueldos del Grupo IV	51.627	
	04 Sueldos del Grupo V	11.840	
	05 Trienios	6.631	
	06 Complemento de nivel	29.388	
			121.214
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	01 Otros complementos	2.008	
			2.008
			123.222
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones		
			331
			331
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales		
		56.476	
			56.476
	TOTAL CAPITULO 1		242.491
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservación		
210	Infraestructura y bienes naturales		200
212	Edificios y otras construcciones		2.000
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		2.072
			4.272
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	2.000	
	02 Material informático no inventariable	1.000	
			3.000
221	Suministros		
	00 Energía eléctrica	500	
	01 Agua	300	
	04 Vestuario	290	
			1.090
222	Comunicaciones		
	00 Telefónicas	800	
			800
224	Primas de Seguros		1.249
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aso	995	
			995
			7.134
	ART-23 Indemnizaciones por razón del servicio		
230	Dietas		9.750
231	Locomoción		3.000
232	Traslado		14
233	Otras indemnizaciones		14
			12.778
	TOTAL CAPITULO 2		24.186

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

PROGRAMA: 722A
PROGRAMA: 723A
PROGRAMA: 724A

SERVICIO 15.04

CODIGO ECONO- MICO	REPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En Miles de Ptas.)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
622	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic. Edificios y otras construcciones	80.000	
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	55.500	
629	Otros activos materiales	85.000	
			220.500
632	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic. Edificios y otras construcciones	10.000	
633	Maquinaria, instalaciones y utillaje	12.000	
			22.000
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	175.000	
			175.000
	TOTAL CAPITULO 6		417.500
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
770	ART-77 A Empresas Privadas A Empresas Privadas	130.000	
			130.000
	TOTAL CAPITULO 7		130.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 722A		814.175
	OPERACIONES INTERNAS		
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
420	ART-42 A Organismos Autonomos Administr. de la Comunidad Autonoma A Organismos Autonomos Administrativos de la Comunidad Aut.	126.400	
			126.400
	TOTAL CAPITULO 4		126.400
	TOTAL OPERACIONES INTERNAS		126.400
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 722A CON OPERACIONES INTERNAS		940.575
	PROGRAMA 723A Participacion en Empresas		
	CAP-8 ACTIVOS FINANCIEROS		
855	ART-85 Adquisicion de Acciones dentro del Sector Publico Compra de Acciones de Sociedades de las Comunidades Autonom.	1.200.000	
			1.200.000
	TOTAL CAPITULO 8		1.200.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 723A		1.200.000
	PROGRAMA 724A Desarrollo e Incentivos Empresariales		
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general Otras	1.533.000	
			1.533.000
	TOTAL CAPITULO 6		1.533.000

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

PROGRAMA: 724A
PROGRAMA: 731A

SERVICIO 15.04

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
	ART-76 A Entidades Locales		
760	A Ayuntamientos	50.000	
762	A Diputaciones	400.000	450.000
	ART-77 A Empresas Privadas		
770	A Empresas Privadas	100.000	100.000
	TOTAL CAPITULO 7		550.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 724A		2.083.000
	PROGRAMA 731A Desarrollo Energetico		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	4.034	
	01 Sueldos del Grupo B	17.118	
	02 Sueldos del Grupo C	1.276	
	03 Sueldos del Grupo D	5.217	
	05 Trienios	2.844	
		30.489	
	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	10.985	
	01 Complemento especifico	1.704	
	02 Otros complementos	2.077	
		14.766	45.255
	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	01 Sueldos del Grupo II	4.568	
	02 Sueldos del Grupo III	5.338	
	03 Sueldos del Grupo IV	1.260	
	05 Trienios	689	
	06 Complemento de nivel	5.620	
		17.475	
	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	01 Otros complementos	111	
		111	17.586
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
	Gratificaciones	221	221
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	17.549	17.549
	TOTAL CAPITULO 1		80.611
	CAP 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART 23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Diets	5.000	
231	Locomocion	2.000	
232	Traslado	17	
233	Otras indemnizaciones	17	
			7.034
	TOTAL CAPITULO 2		7.034

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

PROGRAMA: 731A
PROGRAMA: 741A

SERVICIO 15.04

CÓDIGO ECONÓMICO	EXPLICACION DEL GRUPO	TOTAL INYERIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general Otras	1.200.000	1.200.000
623	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic. Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.000	6.000
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	17.500	17.500
	TOTAL CAPITULO 6		1.223.500
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	ART-76 A Entidades Locales A Ayuntamientos	200.000	200.000
	TOTAL CAPITULO 7		200.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 731A		1.511.145
	PROGRAMA 741A Actuaciones en Materia de Minería		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	2.017	
	01 Sueldos del Grupo B	6.847	
	02 Sueldos del Grupo C	2.552	
	03 Sueldos del Grupo D	1.044	
	05 Trienios	2.246	
	-----		14.706
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	4.975	
	01 Complemento especifico	521	
	02 Otros complementos	275	
	-----		5.771
			20.477
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	02 Sueldos del Grupo III	1.335	
	05 Trienios	236	
	06 Complemento de nivel	596	
	-----		2.167
			2.167
151	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones	111	111
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	6.056	6.056
	TOTAL CAPITULO 1		28.811
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio Dietas	2.500	
231	Locomocion	750	
232	Traslado	0	
233	Otras indemnizaciones	0	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

SERVICIO 15.04

PROGRAMA: 741A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de Reales)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
			3.266
	TOTAL CAPITULO 2		3.266
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	105.000	105.000
	TOTAL CAPITULO 6		105.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
770	ART-77 A Empresas Privadas A Empresas Privadas	15.000	15.000
	TOTAL CAPITULO 7		15.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 741A		152.077
	TOTAL SERVICIO 04 CONSOLIDADO		5.876.376
	TOTAL OPERACIONES INTERNAS		126.400
	TOTAL SERVICIO 04		6.002.776
	TOTAL SECCION 15 CONSOLIDADA		8.756.984
	TOTAL OPERACIONES INTERNAS		126.400
	TOTAL SECCION 15		8.883.384

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

SECCION: 15 INDUSTRIA Y TURISMO

CAPITULOS Y ARTICULOS	SERVICIOS	01	02	03
1-GASTOS DE PERSONAL				
10-Altos Cargos		14.490	6.625	6.625
11-Personal eventual de gabinete		15.014	2.313	2.313
12-Funcionarios		72.401	67.380	94.180
13-Laborales		15.318	13.182	18.068
15-Incentivos al rendimiento		1.257	1.379	552
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		33.096	24.763	33.106
TOTAL CAPITULO 1		151.576	115.642	154.844
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
20-Arrendamientos		19.157		
21-Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		16.455		
22-Material, suministros y otros		97.883	71.356	8.814
23-Indemnizaciones por razon del servicio		6.321	4.130	4.680
TOTAL CAPITULO 2		139.816	75.486	13.494
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
46-A Entidades Locales			4.250	
47-A Empresas Privadas				100.000
48-A Familias e Instituciones sin fines de lucro			3.000	
TOTAL CAPITULO 4			7.250	100.000
6-INVERSIONES REALES				
60-Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso gene			755.000	740.000
62-Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los serv				
63-Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servi		12.500		
64-Gastos en inversiones de caracter inmaterial			100.000	30.000
TOTAL CAPITULO 6		12.500	855.000	770.000
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
70-Al Estado				225.000
76-A Entidades Locales			25.000	15.000
77-A Empresas Privadas			165.000	35.000
78-A Familias e Instituciones sin fines de lucro			20.000	
TOTAL CAPITULO 7			210.000	275.000
8-ACTIVOS FINANCIEROS				
85-Adquisicion de Acciones dentro del Sector Publico				
TOTAL CAPITULO 8				
TOTAL SECCION CONSOLIDADO		303.892	1.263.378	1.313.338
OPERACIONES INTERNAS				
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
42-A Organismos Autonomos Administr. de la Comunidad Autonom				
TOTAL CAPITULO 4				
TOTAL OPERACIONES INTERNAS				
TOTAL SECCION		303.892	1.263.378	1.313.338

MAQUETA2



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

04	TOTAL					
6.625	34.365					
2.313	21.953					
187.431	421.392					
154.992	201.560					
1.558	4.746					
102.223	193.188					
455.142	677.204					
	19.157					
4.272	20.727					
7.384	185.437					
25.578	40.709					
37.234	266.030					
	4.250					
	100.000					
	3.000					
	107.250					
2.733.000	4.228.000					
236.500	236.500					
22.000	34.500					
297.500	427.500					
3.289.000	4.926.500					
	225.000					
650.000	690.000					
245.000	445.000					
	20.000					
895.000	1.380.000					
1.200.000	1.200.000					
1.200.000	1.200.000					
5.876.376	8.756.984					
126.400	126.400					
126.400	126.400					
126.400	126.400					
6.002.776	8.883.384					



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 15 INDUSTRIA Y TURISMO

CAPÍTULOS	DOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	877.204
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	266.030
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107.250
OPERACIONES CORRIENTES	1.250.484
6-INVERSIONES REALES	4.926.500
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.380.000
OPERACIONES DE CAPITAL	6.306.800
OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.556.984
8-ACTIVOS FINANCIEROS	1.200.000
OPERACIONES FINANCIERAS	1.200.000
TOTAL CONSOLIDADO	8.756.984
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126.400
TRANSFERENCIAS INTERNAS	126.400
TOTAL	8.883.384

MAQUETAL

SECCION 16

Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 16.01

PROGRAMA: 431A

CODIGO (COMO NICO)	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En millones de pesetas)	
		POR CONCEPTO	PARA CAPITULO Y CAPITULO
	SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA		
	PROGRAMA 431A Dir. y Serv. Grles. de Obras Publicas y Vivienda		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 3.322		
	01 Otras remuneraciones 11.169		
		14.491	14.491
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 8.905		
	01 Otras remuneraciones 10.467		
		19.372	19.372
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 22.185		
	01 Sueldos del Grupo B 3.424		
	02 Sueldos del Grupo C 16.588		
	03 Sueldos del Grupo D 31.390		
	04 Sueldos del Grupo E 4.763		
	05 Trienios 10.453		
		68.713	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 38.746		
	01 Complemento especifico 22.474		
	02 Otros complementos 688		
		61.908	150.621
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I 5.697		
	01 Sueldos del Grupo II 2.046		
	02 Sueldos del Grupo III 5.338		
	03 Sueldos del Grupo IV 2.519		
	04 Sueldos del Grupo V 3.952		
	05 Trienios 1.940		
	06 Complemento de nivel 8.395		
	07 Otras retribuciones basicas 108		
		30.595	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico 840		
	01 Otros complementos 3.620		
		4.460	
132	Laboral eventual		
	00 Sueldos 2.819		
	01 Complemento de nivel 736		
	02 Otras remuneraciones 1.549		
		4.804	39.859
151	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones		
		774	774
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	62.740	
162	Gastos Sociales del Personal 00 Formacion y perfeccionamiento del personal 718		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 16.01

PROGRAMA: 431A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
		718	63.458
	TOTAL CAPITULO 1		288.575
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
200	Terrenos y bienes naturales	50	
202	Edificios y otras construcciones	50	
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje	50	
204	Material de transporte	50	
205	Mobiliario y enseres	551	
206	Equipos para procesos de informacion	50	
209	Otro inmovilizado material	50	
			851
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	7.536	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	11.908	
214	Elementos de transporte	31.179	
215	Mobiliario y enseres	200	
216	Equipos para procesos de informacion	24.592	
219	Otro inmovilizado material	330	
			75.745
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	16.297	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.922	
02	Material informatico no inventariable	5.319	
			24.538
221	Suministros		
00	Energia Electrica	8.538	
01	Agua	284	
02	Gas	50	
03	Combustibles	19.015	
04	Vestuario	1.810	
05	Productos Alimenticios	50	
06	Productos Farmaceuticos	118	
09	Otros Suministros	2.273	
			32.138
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	35.675	
01	Postales	7.674	
02	Telegraficas	584	
03	Telex y Telefax	997	
04	Informaticas	473	
09	Otras	50	
			45.453
223	Transportes	234	
224	Primas de Seguros	10.607	
225	Tributos	250	
226	Gastos diversos		
00	Canones	100	
01	Atenciones protocolarias y representativas	584	
02	Publicidad y propaganda	1.954	
03	Juridicos contenciosos	2.220	
06	Reuniones y conferencias	584	
09	Otros	276	
			5.718
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	13.315	
01	Seguridad	316	
02	Valoraciones y peritajes	50	
03	Postales	1.702	
04	Custodia, deposito y almacenaje	50	
06	Estudios y trabajos tecnicos	832	
09	Otros	220	
			16.485
			135.423

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 16.01
SERVICIO 16.02

PROGRAMA: 431A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	4.410	
231	Locomocion	1.302	
232	Traslado	672	
233	Otras indemnizaciones	166	
			6.550
	TOTAL CAPITULO 2		218.569
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
ART-46 A	Entidades Locales		
460	A Ayuntamientos	552	
			552
ART-48 A	Familias e Instituciones sin fines de lucro		
480	Atenciones beneficas y asistenciales	552	
			552
	TOTAL CAPITULO 4		1.104
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
ART-62	Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	7.000	
624	Material de transporte	12.000	
625	Mobiliario y enseres	2.500	
626	Equipos para procesos de informacion	40.000	
			61.500
ART-63	Inver. de reposic. asociad. al func. operaf. de los servic.		
633	Maquinaria, instalaciones y utillaje	21.000	
634	Material de transporte	14.000	
			35.000
	TOTAL CAPITULO 6		96.500
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 431A		604.748
	TOTAL SERVICIO 01		604.748
	SERVICIO 02		
	DIRECCION GENERAL DE URBANISMO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA		

	PROGRAMA 431A		
	Dir. y Serv. Gries. de Obras Publicas y Vivienda		

	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
ART-10	Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
00	Retribuciones basicas	1.661	
01	Otras remuneraciones	4.964	
			6.625
			6.625
ART-11	Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
00	Retribuciones basicas	1.258	
01	Otras remuneraciones	1.055	
			2.313
			2.313
ART-12	Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
00	Sueldos del Grupo A	2.017	
02	Sueldos del Grupo C	3.828	
05	Trienios	1.255	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 16.02

PROGRAMA: 431A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO
		7.100	
121	Retribuciones complementarias		
00	Complemento de destino	2.985	
01	Complemento específico	2.077	
02	Otros complementos	32	
		5.094	12.194
ART-13	Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
03	Sueldos del Grupo IV	1.260	
05	Trienios	142	
06	Complemento de nivel	368	
		1.770	1.770
ART-16	Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales	6.344	6.344
	TOTAL CAPITULO 1		29.246
CAP-2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
ART-21	Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	746	
216	Equipos para procesos de informacion	26	
219	Otro inmovilizado material	110	882
ART-22	Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	585	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	583	
02	Material informatico no inventariable	43	
		1.211	
221	Suministros		
00	Energia Electrica	75	
03	Combustibles	390	
09	Otros Suministros	1.244	
		1.709	
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	43	
02	Telegraficas	193	
		236	
223	Transportes	78	
224	Primas de Seguros	5	
225	Tributos	457	
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	292	
02	Publicidad y propaganda	778	
03	Juridicos contenciosos	469	
06	Reuniones y conferencias	585	
09	Otros	331	
		2.455	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	60	
		60	6.211
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	1.222	
231	Locomocion	344	
232	Traslado	167	
			1.733
	TOTAL CAPITULO 2		8.824
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 431A		38.072

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 16.02

PROGRAMA: 431B

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	PROGRAMA 431B		
	Promocion, Admon. y ayudas rehabilitacion y acceso a la vvda		

	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
120	00 Sueldos del Grupo A	4.034	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	02 Sueldos del Grupo C	2.552	
	03 Sueldos del Grupo D	4.174	
	05 Trienios	2.828	
	-----		15.300
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	5.396	
	01 Complemento especifico	1.220	
	02 Otros complementos	145	
	-----		6.761
			22.061
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	02 Sueldos del Grupo III	5.338	
	05 Trienios	757	
	06 Complemento de nivel	2.382	
	-----		8.477
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	01 Otros complementos	222	
	-----		222
			8.699
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales	8.568	
	-----		8.568
	TOTAL CAPITULO 1		39.328
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	10.000	
	-----		10.000
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	585	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	587	
	02 Material informatico no inventariable	726	
	-----		1.898
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	76	
	03 Combustibles	391	
	09 Otros Suministros	1.251	
	-----		1.718
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	45	
	02 Telegraficas	196	
	-----		241
223	Transportes		80
224	Primas de Seguros		11.614
225	Tributos		63.363
226	Gastos diversos		
	02 Publicidad y propaganda	780	
	09 Otros	331	
	-----		1.111
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	60	
	06 Estudios y trabajos tecnicos	16	
	09 Otros	151.814	
	-----		151.890
			231.915

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: 431B
PROGRAMA: 432A

SERVICIO 16.02

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y CAPITULO
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
	Dietas	1.224	
231	Locomocion	395	
232	Traslado	128	
			1.747
	TOTAL CAPITULO	2	243.662
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
460	ART-46 A Entidades Locales		
	A Ayuntamientos	50.000	
			50.000
	TOTAL CAPITULO	4	50.000
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
600	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
	Inversiones en terrenos	600.000	
601	Otras	7.530.980	
			8.130.980
611	ART-61 Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso general		
	Otras	225.000	
			225.000
622	ART 62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
	Edificios y otras construcciones	1.918.048	
			1.918.048
	TOTAL CAPITULO	6	10.274.028
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
789	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	600.000	
			600.000
	TOTAL CAPITULO	7	600.000
	CAP-8 ACTIVOS FINANCIEROS		
831	ART-83 Concesion de Prestamos fuera del Sector Publico		
	A medio y largo plazo		
	08 A Familias e Instituciones		
	sin fines de lucro	500.000	
			500.000
	TOTAL CAPITULO	8	500.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 431B		11.707.018
	PROGRAMA 432A Ordenacion y fomento de la edificacion		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	34.286	
	01 Sueldos del Grupo B	30.811	
	02 Sueldos del Grupo C	16.588	
	03 Sueldos del Grupo D	36.516	
	04 Sueldos del Grupo E	6.668	
	05 Trienios	13.627	
			138.496
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	54.975	
	01 Complemento especifico	20.360	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 16.02

PROGRAMA: 432A

CÓDIGO ECONÓ- MICO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	PER ARTÍCULO Y CAPÍTULO
	02 Otros complementos	1.927	
			77.262
			215.758
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	1.899	
	01 Sueldos del Grupo II	22.839	
	02 Sueldos del Grupo III	2.669	
	03 Sueldos del Grupo IV	2.519	
	04 Sueldos del Grupo V	8.288	
	05 Trienios	2.943	
	06 Complemento de nivel	16.690	
	07 Otras retribuciones basicas	20	
			57.867
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	01 Otros complementos	1.377	
			1.377
			59.244
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
162	Cuotas Sociales		75.381
	Gastos Sociales del Personal		
	00 Formacion y perfeccionamiento del personal	415	
			415
			75.796
	TOTAL CAPITULO 1		350.798
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
213	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Maquinaria, instalaciones y utillaje		551
			551
220	ART-22 Material, suministros y otros		
	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	585	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	503	
	02 Material informatico no inventariable	778	
			1.946
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	75	
	09 Otros Suministros	1.244	
			1.319
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	43	
	02 Telegraficas	193	
			236
223	Transportes		78
224	Primas de Seguros		5
225	Tributos		457
226	Gastos diversos		
	02 Publicidad y propaganda	778	
	09 Otros	1.985	
			2.763
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	60	
	03 Postales	26	
			86
			6.890
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
	Dietas		1.224
231	Locomocion		344
232	Traslado		167
			1.735
	TOTAL CAPITULO 2		9.176

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 16.02
SERVICIO 16.03PROGRAMA: 432A
PROGRAMA: 431A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general Otras	20.000	20.000
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	66.706	66.706
	TOTAL CAPITULO 6		86.706
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 432A		446.680
	TOTAL SERVICIO 02		12.191.770
	SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA		
	----- PROGRAMA 431A Dir. y Serv. Gries. de Obras Publicas y Vivienda -----		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.661		
	01 Otras remuneraciones 4.964		
	-----	6.625	6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 1.258		
	01 Otras remuneraciones 1.055		
	-----	2.313	2.313
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 6.051		
	03 Sueldos del Grupo D 1.044		
	05 Trienios 1.045		
	-----	8.140	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 3.733		
	01 Complemento especifico 2.383		
	02 Otros complementos 81		
	-----	6.197	14.337
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	6.325	6.325
	TOTAL CAPITULO 1		29.600
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
212	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Edificios y otras construcciones	78	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.610	
216	Equipos para procesos de informacion	5	
	-----		1.693
220	ART 22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable 512		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JURISDICCION DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: 431A

PROGRAMA: 441A

SERVICIO 16.03

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	108	
	02 Material informatico no inventariable	50	
221	Suministros		670
	00 Energia Electrica	101	
	01 Agua	78	
	03 Combustibles	107	
	04 Vestuario	623	
	09 Otros Suministros	466	
222	Comunicaciones		1.375
	00 Telefonicas	43	
	02 Telegraficas	16	
223	Transportes		59
224	Primas de Seguros		16
225	Tributos		43
226	Gastos diversos		6
	01 Atenciones protocolarias y representativas	292	
	02 Publicidad y propaganda	1.227	
	06 Reuniones y conferencias	585	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		2.104
	00 Limpieza y aseo	34	
			34
			4.307
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas		3.177
231	Locomocion		909
232	Traslado		460
			4.546
	TOTAL CAPITULO 2		10.546
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 431A		40.146
	PROGRAMA 441A Infraestructura Urbana, Saneamiento y abastecimiento aguas		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	6.051	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	05 Trienios	655	
			8.418
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	3.482	
	01 Complemento especifico	2.568	
	02 Otros complementos	145	
			6.195
			14.613
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales		3.798
			3.798
	TOTAL CAPITULO 1		18.411
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones		78
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		56
216	Equipos para procesos de informacion		5
			139
	ART-22 Material, suministros y otros		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA: 441A

PROGRAMA: 512A

SERVICIO 16.03

CÓDIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	623	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	108	
02	Material informatico no inventariable	50	
			781
221	Suministros		
00	Energia Electrica	101	
01	Agua	78	
03	Combustibles	107	
04	Vestuario	623	
09	Otros Suministros	466	
			1.375
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	43	
02	Telegraficas	16	
			59
223	Transportes		16
224	Primas de Seguros		88
225	Tributos		6
226	Gastos diversos		
02	Publicidad y propaganda	163	
			163
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	34	
			34
			2.522
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Distas	3.177	
231	Locomocion	909	
232	Traslado	460	
			4.546
	TOTAL CAPITULO 2		7.207
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
ART-60	Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
601	Otras	4.252.000	
			4.252.000
	TOTAL CAPITULO 6		4.252.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
ART-76	A Entidades Locales		
760	A Ayuntamientos	200.000	
			200.000
	TOTAL CAPITULO 7		200.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 441A		4.477.618
	PROGRAMA 512A		
	Infraestructura de recursos hidraulicos		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
ART-12	Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
01	Sueldos del Grupo B	6.847	
02	Sueldos del Grupo C	3.828	
03	Sueldos del Grupo D	2.087	
05	Trisnios	1.139	
			13.901
121	Retribuciones complementarias		
00	Complemento de destino	5.453	
01	Complemento especifico	2.240	
02	Otros complementos	144	
			7.837
			21.738

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 16.03

PROGRAMA: 512A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (en miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	01 Sueldos del Grupo II	1.523	
	05 Trienios	97	
	06 Complemento de nivel	806	
			2.426
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	01 Otros complementos	111	
			111
			2.537
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales		
		6.476	
			6.476
	TOTAL CAPITULO 1		30.751
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones		80
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		110
214	Elementos de transporte		56
216	Equipos para procesos de informacion		3
			249
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	624	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	112	
	02 Material informatico no inventariable	51	
			787
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	103	
	01 Agua	80	
	03 Combustibles	109	
	04 Vestuario	624	
	09 Otros Suministros	469	
			1.385
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	45	
	02 Telegraficas	17	
			62
223	Transportes		17
224	Primas de Seguros		45
225	Tributos		8
226	Gastos diversos		
	02 Publicidad y propaganda	1.279	
			1.279
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	37	
			37
			3.620
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas		3.180
231	Locomocion		910
232	Traslado		461
			4.551
	TOTAL CAPITULO 2		8.420
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general Otras		
		4.567.297	
			4.567.297
	TOTAL CAPITULO 6		4.567.297
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 512A		4.606.466

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 16.03

PROGRAMA: 513B

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	PROGRAMA 513B		
	----- Infraestructura de carreteras		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	8.068	
	01 Sueldos del Grupo B	20.541	
	02 Sueldos del Grupo C	3.828	
	03 Sueldos del Grupo D	10.434	
	04 Sueldos del Grupo E	1.905	
	05 Trienios	6.699	
	-----		51.475
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	18.780	
	01 Complemento especifico	6.336	
	02 Otros complementos	606	
	-----		25.722
			77.197
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	7.596	
	01 Sueldos del Grupo II	4.568	
	02 Sueldos del Grupo III	58.715	
	03 Sueldos del Grupo IV	222.875	
	04 Sueldos del Grupo V	55.645	
	05 Trienios	77.812	
	06 Complemento de nivel	113.719	
	07 Otras retribuciones basicas	22	
	-----		540.952
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	107	
	01 Otros complementos	51.014	
	-----		51.121
			592.073
	ART-14 Otro Personal		
141	Otro Personal	9.826	
	-----		9.826
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones	331	
	-----		331
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales	216.306	
161	Prestaciones Sociales		
	00 Indemniz. jubilacion voluntaria	6.617	
	01 Indemnizaciones por fallecimiento	2.206	
	-----		8.823
162	Gastos Sociales del Personal		
	00 Formacion y perfeccionamiento del personal	773	
	-----		773
			225.002
	TOTAL CAPITULO 1		905.329
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	2.556	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.426	
214	Elementos de transporte	814	
215	Mobiliario y enseres	56	
216	Equipos para procesos de informacion	3	
	-----		5.855
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 16.03
SERVICIO 16.04PROGRAMA: 513B
PROGRAMA: 443A

CONTR. ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	00 Ordinario no inventariable	2.805	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	490	
	02 Material informatico no inventariable	71	
	-----		3.366
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	353	
	01 Agua	351	
	03 Combustibles	15.719	
	04 Vestuario	2.805	
	09 Otros Suministros	2.103	
	-----		21.331
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	356	
	02 Telegraficas	70	
	-----		426
223	Transportes		70
224	Primas de Seguros		41
225	Tributos		1.204
226	Gastos diversos		
	02 Publicidad y propaganda	1.367	
	-----		1.367
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	54	
	-----		54
	-----		27.859
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	14.294	
231	Locomocion	4.087	
232	Traslado	2.044	
	-----		20.425
	-----		54.139
	TOTAL CAPITULO 2		
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
ART-60	Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
601	Otras	7.503.713	
	-----		7.503.713
ART-61	Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso general		
611	Otras	80.000	
	-----		80.000
ART-62	Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic. Maquinaria, instalaciones y utillaje		
623		50.000	
	-----		50.000
	-----		7.633.713
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 513B		8.593.181
	TOTAL SERVICIO 03		17.717.413
	SERVICIO 04 AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE		

	PROGRAMA 443A Proteccion y mejora del Medio Ambiente		

	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
ART-11	Personal eventual de gabinete		
110	Retrribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	3.245	
	01 Otras remuneraciones	4.568	
	-----		7.813
	-----		7.813

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 16.04

PROGRAMA: 443A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	14.118	
	01 Sueldos del Grupo B	6.847	
	02 Sueldos del Grupo C	16.588	
	03 Sueldos del Grupo D	77.206	
	04 Sueldos del Grupo E	4.763	
	05 Trienios	16.966	
			136.488
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	54.156	
	01 Complemento especifico	25.748	
	02 Otros complementos	1.133	
			81.037
			217.525
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	15.191	
	02 Sueldos del Grupo III	8.007	
	03 Sueldos del Grupo IV	45.331	
	04 Sueldos del Grupo V	75.179	
	05 Trienios	13.170	
	06 Complemento de nivel	39.658	
	07 Otras retribuciones basicas	58	
			196.594
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	54	
	01 Otros complementos	34.248	
			34.302
			230.896
151	ART-15 Incentivos al rendimiento		
	Gratificaciones		
			553
			553
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
161	Cuotas Sociales	134.509	
	Prestaciones Sociales		
	00 Indemniz. jubilacion voluntaria	2.648	
			2.648
162	Gastos Sociales del Personal		
	00 Formacion y perfeccionamiento del personal	497	
			497
			137.654
	TOTAL CAPITULO 1		594.441
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
200	Terrenos y bienes naturales	55.127	
202	Edificios y otras construcciones	1.280	
205	Mobiliario y enseres	1.280	
			57.687
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
210	Infraestructura y bienes naturales	121	
212	Edificios y otras construcciones	9.998	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.191	
214	Elementos de transporte	799	
215	Mobiliario y enseres	362	
216	Equipos para procesos de informacion	16	
			14.487
220	ART-22 Material, suministros y otros		
	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	3.912	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	896	
	02 Material informatico no inventariable	2.081	
			6.889

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 16

OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIO 16.04

PROGRAMA: 443A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	89	
	03 Combustibles	20.117	
	04 Vestuario	2.501	
	09 Otros Suministros	6.597	
	-----		29.304
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	788	
	02 Telegraficas	127	
	-----		915
224	Primas de Seguros		563
225	Tributos		1.983
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	319	
	02 Publicidad y propaganda	3.140	
	03 Juridicos contenciosos	10.000	
	06 Reuniones y conferencias	642	
	09 Otros	62	
	-----		14.163
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	872	
	-----		872
			54.689
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	72.105	
231	Locomocion	25.999	
232	Traslado	4.299	
	-----		102.403
	TOTAL CAPITULO 2		229.266
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
489	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	3.500	
	-----		3.500
	TOTAL CAPITULO 4		3.500
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
601	Otras	2.255.498	
	-----		2.255.498
	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	22.900	
	-----		22.900
	TOTAL CAPITULO 6		2.278.398
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 443A		3.105.605
	TOTAL SERVICIO 04		3.105.605
	TOTAL SECCION 16		33.619.536

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS

DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(En miles de pesetas)

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 16 OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

CAPITULOS Y ARTICULOS	SERVICIOS	01	02	03
1-GASTOS DE PERSONAL				
10-Altos Cargos		14.491	6.625	6.625
11-Personal eventual de gabinete		19.372	2.313	2.313
12-Funcionarios		150.621	250.013	127.885
13-Laborales		39.859	69.713	594.610
14-Otro Personal				9.826
15-Incentivos al rendimiento		774		331
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		63.458	90.708	242.501
TOTAL CAPITULO 1		288.575	419.372	984.091
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
20-Arrendamientos		851		
21-Reparaciones, Mantenimiento y Conservación		75.745	11.433	7.936
22-Material, suministros y otros		135.423	245.016	38.308
23-Indemnizaciones por razon del servicio		6.550	5.215	34.068
TOTAL CAPITULO 2		218.569	261.664	80.312
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
46-A Entidades Locales		552	50.000	
48-A Familias e Instituciones sin fines de lucro		552		
TOTAL CAPITULO 4		1.104	50.000	
6-INVERSIONES REALES				
60-Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso gene			8.150.980	16.323.010
61-Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso gene			225.000	80.000
62-Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los serv		61.500	1.918.048	50.000
63-Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servi		35.000		
64-Gastos en inversiones de caracter innaterial			66.706	
TOTAL CAPITULO 6		96.500	10.360.734	16.453.010
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
76-A Entidades Locales				200.000
78-A Familias e Instituciones sin fines de lucro			600.000	
TOTAL CAPITULO 7			600.000	200.000
8-ACTIVOS FINANCIEROS				
83-Concesion de Prestamos fuera del Sector Publico			500.000	
TOTAL CAPITULO 8			500.000	
TOTAL SECCION		604.748	12.191.770	17.717.413

MAQUETA2



JUNTA DE EXTREMADURA

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

04	TOTAL					
	27.741					
7.013	31.011					
217.528	746.044					
230.896	935.070					
	9.826					
553	1.650					
137.654	524.321					
594.441	2.286.479					
57.687	50.530					
14.487	109.601					
54.689	473.436					
102.403	148.236					
229.266	789.811					
	50.552					
3.500	4.052					
3.500	54.604					
2.255.490	26.729.480					
	308.000					
	2.029.540					
	35.000					
22.900	89.606					
2.278.398	29.188.642					
	200.000					
	600.000					
	600.000					
	500.000					
	500.000					
3.105.605	33.619.536					

ANEXOS



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

**RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 16 OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

CAPITULOS	DOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	2.286.479
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	789.811
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.604
OPERACIONES CORRIENTES	3.130.894
6-INVERSIONES REALES	29.188.642
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	800.000
OPERACIONES DE CAPITAL	29.988.642
OPERACIONES NO FINANCIERAS	33.119.536
8-ACTIVOS FINANCIEROS	500.000
OPERACIONES FINANCIERAS	500.000
TOTAL	33.619.536

MAQUETA1

SECCION 17**Cultura y Patrimonio**



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

SERVICIO 17.01

PROGRAMA: 451A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	SERVICIO 01 SECRETARIA GENERAL TECNICA		
	PROGRAMA 451A Direccion y Servicios Generales de Cultura		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 3.321		
	01 Otras remuneraciones 11.169	14.490	14.490
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 8.905		
	01 Otras remuneraciones 10.467	19.372	19.372
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 16.135		
	01 Sueldos del Grupo B 8.559		
	02 Sueldos del Grupo C 12.760		
	03 Sueldos del Grupo D 18.780		
	04 Sueldos del Grupo E 6.668		
	05 Trienios 11.871	74.773	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 28.639		
	01 Complemento especifico 11.408		
	02 Otros complementos 713	40.760	115.533
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	01 Sueldos del Grupo II 25.808		
	02 Sueldos del Grupo III 12.010		
	03 Sueldos del Grupo IV 5.037		
	04 Sueldos del Grupo V 12.787		
	05 Trienios 8.319		
	06 Complemento de nivel 22.558	86.519	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico 498	498	87.017
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones	3.087	3.087
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales	69.591	69.591
	TOTAL CAPITULO 1		309.090
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones	2.300	
209	Otro inmovilizado material	210	2.510

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

SERVICIO 17.01

PROGRAMA: 451A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
ART-21	Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	2.867	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.373	
214	Elementos de transporte	1.575	
215	Mobiliario y enseres	1.260	
216	Equipos para procesos de informacion	1.050	
219	Otro inmovilizado material	210	
			9.335
ART-22	Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	7.715	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.500	
02	Material informatico no inventariable	525	
		11.740	
221	Suministros		
00	Energia Electrica	9.726	
01	Agua	767	
02	Gas	26	
03	Combustibles	2.951	
04	Vestuario	2.011	
06	Productos Farmaceuticos	221	
09	Otros Suministros	2.447	
		18.149	
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	10.855	
01	Postales	1.260	
02	Telegraficas	231	
03	Telex y Telefax	210	
09	Otras	210	
		12.766	
223	Transportes		
224	Primas de Seguros	1.733	
225	Tributos	1.785	
226	Gastos diversos	525	
01	Atenciones protocolarias y representativas	630	
02	Publicidad y propaganda	3.150	
03	Juridicos contenciosos	105	
06	Reuniones y conferencias	4.253	
09	Otros	12.440	
		20.578	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	200	
01	Seguridad	500	
06	Estudios y trabajos tecnicos	2.250	
09	Otros	210	
		3.160	
			70.436
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	2.951	
231	Locomocion	1.050	
232	Traslado	210	
233	Otras indemnizaciones	210	
			4.421
	TOTAL CAPITULO 2		86.702
CAP-4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
ART-46	A Entidades Locales		
460	A Ayuntamientos	17.000	
			17.000
ART-48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
489	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	43.625	
			43.625
	TOTAL CAPITULO		60.625

NAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

SERVICIO 17.01
SERVICIO 17.02PROGRAMA: 451A
PROGRAMA: 452A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	PARA CAPITULO Y SUBCAPITULO
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general Otras	75.500	75.500
625	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic. Mobiliario y enseres	5.000	5.000
632	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic. Edificios y otras construcciones	30.000	
635	Mobiliario y enseres	1.500	31.500
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	169.600	169.600
	TOTAL CAPITULO 6		281.600
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	ART-76 A Entidades Locales A Ayuntamientos	40.000	40.000
789	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	6.000	6.000
	TOTAL CAPITULO 7		46.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 451A		784.017
	TOTAL SERVICIO 01		784.017
	SERVICIO 02 DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL		

	PROGRAMA 452A Archivos y Bibliotecas		

	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	4.034	
	01 Sueldos del Grupo B	3.424	
	02 Sueldos del Grupo C	1.276	
	03 Sueldos del Grupo D	1.044	
	05 Trienios	1.770	
		-----	11.548
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	4.240	
	01 Complemento especifico	3.613	
	02 Otros complementos	25	
		-----	7.878
			19.426
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	01 Sueldos del Grupo II	1.523	
	03 Sueldos del Grupo IV	11.333	
	04 Sueldos del Grupo V	1.184	
	05 Trienios	2.186	
	06 Complemento de nivel	3.660	
		-----	19.886

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

PROGRAMA: 452A

PROGRAMA: 453A

SERVICIO 17.02

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
			19.886
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	11.529	11.529
	TOTAL CAPITULO 1		50.841
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	870	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	864	
215	Mobiliario y enseres	255	
216	Equipos para procesos de informacion	21	
			2.010
220	ART-22 Material, suministros y otros		
	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	742	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	724	
	02 Material informatico no inventariable	206	
		1.672	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	5.883	
	01 Agua	686	
	03 Combustibles	506	
	04 Vestuario	223	
	06 Productos Farmaceuticos	21	
	09 Otros Suministros	477	
		7.796	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	686	
	01 Postales	12	
	09 Otras	32	
		730	
223	Transportes		334
224	Primas de Seguros		56
225	Tributos		111
226	Gastos diversos		
	02 Publicidad y propaganda	222	
	06 Reuniones y conferencias	392	
	09 Otros	530	
		1.144	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	4.445	
		4.445	16.288
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	362	
231	Locomocion	341	
			703
	TOTAL CAPITULO 2		19.001
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
	Otras	10.000	
			10.000
	TOTAL CAPITULO 6		10.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 452A		79.842
	PROGRAMA 453A Museos y Exposiciones		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

SERVICIO 17.02

PROGRAMA: 453A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
ART-12 Funcionarios			
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	12.101	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	02 Sueldos del Grupo C	1.276	
	03 Sueldos del Grupo D	2.087	
	04 Sueldos del Grupo E	953	
	05 Trienios	2.025	
			20.154
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	7.632	
	01 Complemento especifico	5.581	
	02 Otros complementos	138	
			13.351
			33.505
ART-13 Laborales			
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	02 Sueldos del Grupo III	1.335	
	03 Sueldos del Grupo IV	18.888	
	04 Sueldos del Grupo V	2.368	
	05 Trienios	3.406	
	06 Complemento de nivel	5.231	
			31.228
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	36	
			36
			31.264
ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador			
160	Cuotas Sociales	18.896	
			18.896
			83.665
	TOTAL CAPITULO 1		
CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion			
212	Edificios y otras construcciones	2.173	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	588	
215	Mobiliario y enseres	530	
216	Equipos para procesos de informacion	20	
			3.311
ART-22 Material, suministros y otros			
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	1.163	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	644	
	02 Material informatico no inventariable	20	
			1.827
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	2.900	
	01 Agua	377	
	03 Combustibles	1.340	
	04 Vestuario	848	
	06 Productos Farmaceuticos	6	
	09 Otros Suministros	838	
			6.309
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	1.689	
	01 Postales	111	
	02 Telegraficas	13	
			1.813
223	Transportes		712
224	Primas de Seguros		58
225	Tributos		56
226	Gastos diversos		
	02 Publicidad y propaganda	851	
	06 Reuniones y conferencias	636	
	09 Otros	1.161	
			2.648
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	4.487	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

PROGRAMA: 453A
PROGRAMA: 458A

SERVICIO 17.02

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
		4.407	17.910
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
	Dietas	755	
231	Locomocion	880	
			1.635
	TOTAL CAPITULO 2		22.056
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
	Otras	315.000	
			315.000
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	25.000	
			25.000
	TOTAL CAPITULO 6		340.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	ART-76 A Entidades Locales		
	A Ayuntamientos	12.000	
			12.000
	TOTAL CAPITULO 7		12.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 453A		458.521
	PROGRAMA 458A		
	Proteccion del Patrimonio Historico-Artistico		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
		6.625	
			6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
		2.313	
			2.313
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	14.118	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	02 Sueldos del Grupo C	5.104	
	03 Sueldos del Grupo D	3.130	
	05 Trienios	3.850	
		27.914	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	9.899	
	01 Complemento especifico	3.855	
	02 Otros complementos	281	
		14.035	
			41.949
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	3.788	
	01 Sueldos del Grupo II	1.523	
	04 Sueldos del Grupo V	4.736	
	05 Trienios	1.770	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

SERVICIO 17.02

PROGRAMA: 458A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	06 Complemento de nivel	3.738	
			15.565
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		15.565
	Cuotas Sociales	18.573	
			18.573
	TOTAL CAPITULO 1		85.025
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
202	ART-20 Arrendamientos		
	Edificios y otras construcciones	4.020	
			4.020
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	1.200	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	601	
215	Mobiliario y enseres	848	
216	Equipos para procesos de informacion	351	
			3.000
220	ART-22 Material, suministros y otros		
	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	1.141	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	862	
	02 Material informatico no inventariable	351	
			2.354
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	2.902	
	01 Agua	594	
	04 Vestuario	1.027	
	06 Productos Farmaceuticos	34	
	09 Otros Suministros	2.687	
			7.244
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	353	
	01 Postales	110	
	02 Telegraficas	17	
			480
223	Transportes		1.262
224	Primas de Seguros		570
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	276	
	02 Publicidad y propaganda	1.040	
	03 Juridicos contenciosos	75	
	06 Reuniones y conferencias	2.097	
	09 Otros	2.455	
			5.943
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	1.886	
	01 Seguridad	1.136	
	06 Estudios y trabajos tecnicos	2.945	
			5.967
			23.820
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
	Dietas	1.645	
231	Locomocion	1.487	
			3.132
	TOTAL CAPITULO 2		33.972
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
601	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
	Otras	546.110	
			546.110
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	10.000	
			10.000

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

SERVICIO 17.03

PROGRAMA: 452A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	TOTAL CAPITULO 6		10.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 458A		556.110
	TOTAL SERVICIO 02		675.107
	SERVICIO 03 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION CULTURAL		1.213.470
	PROGRAMA 452A Archivos y Bibliotecas		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	6.051	
	01 Sueldos del Grupo B	3.424	
	02 Sueldos del Grupo C	2.552	
	03 Sueldos del Grupo D	3.130	
	05 Trienios	2.289	
			17.446
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	6.398	
	01 Complemento especifico	4.076	
	02 Otros complementos	138	
			10.612
			28.058
	ART-13 Laborales		
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	01 Sueldos del Grupo II	7.613	
	02 Sueldos del Grupo III	1.335	
	03 Sueldos del Grupo IV	8.815	
	04 Sueldos del Grupo V	4.736	
	05 Trienios	3.205	
	06 Complemento de nivel	7.676	
			33.380
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	36	
			36
			33.416
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales		
			18.181
			18.181
	TOTAL CAPITULO 1		79.655
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones		2.400
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		1.590
215	Mobiliario y enseres		405
219	Otro inmovilizado material		50
			4.445
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	1.350	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.050	
	02 Material informatico no inventariable	100	
			3.500
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	3.475	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

PROGRAMA: 452A

PROGRAMA: 455A

SERVICIO 17.03

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	01 Agua	75	
	03 Combustibles	260	
	06 Productos Farmaceuticos	20	
	09 Otros Suministros	99	
	-----		3.929
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	500	
	01 Postales	215	
	02 Telegraficas	200	
	-----		915
223	Transportes		1.000
224	Primas de Seguros		610
225	Tributos		110
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	200	
	02 Publicidad y propaganda	1.145	
	06 Reuniones y conferencias	510	
	09 Otros	65	
	-----		1.920
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	400	
	01 Seguridad	2.100	
	06 Estudios y trabajos tecnicos	400	
	-----		2.900
	-----		14.884
	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	1.400	
231	Locomocion	1.450	
232	Traslado	26	
	-----		2.876
	-----		22.205
	TOTAL CAPITULO 2		
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
601	Otras	152.000	
	-----		152.000
	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	50.000	
	-----		50.000
	-----		202.000
	TOTAL CAPITULO 6		
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
	ART-76 A Entidades Locales		
760	A Ayuntamientos	28.000	
	-----		28.000
	-----		28.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 452A		331.860
	PROGRAMA 455A		
	Promocion y Cooperacion Cultural		

	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
	-----		6.625
	-----		6.625
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	5.232	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

SERVICIO 17.03

PROGRAMA: 455A

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	01 Otras remuneraciones	4.794	
			10.026
			10.026
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	20.168	
	01 Sueldos del Grupo B	3.424	
	02 Sueldos del Grupo C	5.104	
	03 Sueldos del Grupo D	8.347	
	04 Sueldos del Grupo E	1.905	
	05 Trienios	5.494	
			44.442
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	16.343	
	01 Complemento especifico	4.771	
	02 Otros complementos	598	
			21.712
			66.154
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	01 Sueldos del Grupo II	12.268	
	02 Sueldos del Grupo III	2.189	
	03 Sueldos del Grupo IV	2.519	
	04 Sueldos del Grupo V	3.126	
	05 Trienios	7.907	
	06 Complemento de nivel	8.629	
			36.638
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	94	
			94
			36.732
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales		
			34.313
			34.313
	TOTAL CAPITULO 1		153.850
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones		6.760
209	Otro inmovilizado material		250
			7.010
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		73
214	Elementos de transporte		400
215	Mobiliario y enseres		100
			573
	ART-22 Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	1.500	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	59	
			1.559
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	1.700	
	01 Agua	15	
	03 Combustibles	400	
	04 Vestuario	200	
	09 Otros Suministros	161	
			2.476
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	600	
	01 Postales	20	
	02 Telegraficas	15	
	09 Otras	30	
			665
223	Transportes		459
224	Primas de Seguros		2.500

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

PROGRAMA: 455A

PROGRAMA: 456A

SERVICIO 17.03

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DEVIACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
226	Gastos diversos		
00	Canonos	100	
01	Atenciones protocolarias y representativas	229	
02	Publicidad y propaganda	4.000	
06	Reuniones y conferencias	230	
09	Otros	67.309	
			71.868
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	2.340	
01	Seguridad	1.000	
04	Custodia, deposito y almacenaje	200	
06	Estudios y trabajos tecnicos	487	
09	Otros	1.500	
			6.327
			85.854
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	819	
231	Locomocion	819	
232	Traslado	82	
			1.720
	TOTAL CAPITULO 2		95.157
CAP-4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
ART-46 A	Entidades Locales A Ayuntamientos	38.500	
460			38.500
ART-48 A	Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	51.380	
489			51.380
	TOTAL CAPITULO 4		89.880
CAP-6	INVERSIONES REALES		
ART-60	Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general Otras	966.000	
601			966.000
ART-61	Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso general Otras	20.000	
611			20.000
ART-64	Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	133.000	
640			133.000
	TOTAL CAPITULO 6		1.119.000
CAP-7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
ART-76 A	Entidades Locales A Ayuntamientos	65.000	
760			65.000
	TOTAL CAPITULO 7		65.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 455A		1.522.887
	PROGRAMA 456A Teatro, Musica y Cine		
CAP-1	GASTOS DE PERSONAL		
ART-11	Personal eventual de gabinete Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
110			
00	Retribuciones basicas	5.961	
01	Otras remuneraciones	4.196	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

SERVICIO 17.03

PROGRAMA: 456A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
		10.157	10.157
120	ART-12 Funcionarios Retribuciones basicas		
	03 Sueldos del Grupo D	1.044	
	05 Trienios	209	
121	Retribuciones complementarias	1.253	
	00 Complemento de destino	478	
	01 Complemento especifico	273	
	02 Otros complementos	9	
		760	2.013
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	01 Sueldos del Grupo II	1.523	
	02 Sueldos del Grupo III	1.335	
	05 Trienios	313	
	06 Complemento de nivel	1.401	
		4.572	4.572
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	5.372	5.372
	TOTAL CAPITULO 1		22.114
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
202	ART-20 Arrendamientos Edificios y otras construcciones	2.000	2.000
213	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Maquinaria, instalaciones y utillaje	300	
215	Mobiliario y enseres	200	500
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	750	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	58	
		808	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	800	
	01 Agua	15	
	06 Productos Farmaceuticos	10	
	09 Otros Suministros	81	
		906	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	300	
	02 Telegraficas	50	
	09 Otras	25	
		375	
223	Transportes	229	
224	Primas de Seguros	500	
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	229	
	02 Publicidad y propaganda	1.500	
	06 Reuniones y conferencias	229	
	09 Otros	311	
		2.269	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	980	
	06 Estudios y trabajos tecnicos	114	
	09 Otros	200	
		1.294	6.381

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

SERVICIO 17.03
SERVICIO 17.04PROGRAMA: 456A
PROGRAMA: 323B

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
231	Dietas	546	
232	Locomocion	546	
	Traslado	55	
	TOTAL CAPITULO		1.147
			10.028
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	78.000	
	TOTAL CAPITULO		78.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
789	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	20.000	
	TOTAL CAPITULO		20.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 456A		130.142
	TOTAL SERVICIO 03		1.984.889
	SERVICIO 04 DIRECCION GENERAL DE LA MUJER		
	----- PROGRAMA 323B Promocion de la Mujer -----		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
100	ART-10 Altos Cargos		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
		6.625	
			6.625
110	ART-11 Personal eventual de gabinete		
	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
		2.313	
			2.313
120	ART-12 Funcionarios		
	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	4.034	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	02 Sueldos del Grupo C	1.276	
	03 Sueldos del Grupo D	1.044	
	05 Trienios	153	
		8.219	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	3.023	
	02 Otros complementos	228	
		3.251	
			11.470
130	ART-13 Laborales		
	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	3.798	
	01 Sueldos del Grupo II	18.271	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUSTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

SERVICIO 17.04

PROGRAMA: 323B

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	02 Sueldos del Grupo III	4.004	
	03 Sueldos del Grupo IV	6.296	
	04 Sueldos del Grupo V	11.840	
	05 trienios	2.030	
	06 Complemento de nivel	17.507	

			63.746
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	3.188	

			66.934
151	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones	428	

			428
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	27.503	

			27.503
	TOTAL CAPITULO 1		115.273
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
202	ART-20 Arrendamientos Edificios y otras construcciones	3.350	

			3.350
212	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Edificios y otras construcciones	200	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	397	
215	Mobiliario y enseres	150	

			747
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	750	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	400	

			1.150
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	2.500	
	01 Agua	116	
	03 Combustibles	500	
	06 Productos Farmaceuticos	10	
	09 Otros Suministros	251	

			3.377
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	1.781	
	01 Postales	100	
	02 Telegraficas	75	
	09 Otras	25	

			1.981
223	Transportes		
226	Gastos diversos		
	02 Publicidad y propaganda	500	
	09 Otros	131	

			631
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	06 Estudios y trabajos tecnicos	500	

			500
			7.989
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio Dietas	473	
231	Locomocion	473	

			946
	TOTAL CAPITULO 2		13.032
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
460	ART-46 A Entidades Locales A Ayuntamientos	9.200	

			9.200

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 17

CULTURA Y PATRIMONIO

SERVICIO 17.04

PROGRAMA: 323B

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
489	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	56.237	56.237
	TOTAL CAPITULO 4		65.437
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
635	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic. Mobiliario y enseres	2.000	2.000
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	50.000	50.000
	TOTAL CAPITULO 6		52.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
789	ART-78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	2.084	2.084
	TOTAL CAPITULO 7		2.084
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 323B		247.826
	TOTAL SERVICIO 04		247.826
	TOTAL SECCION 17		4.230.202

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS

DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

(En miles de pesetas)

SECCION: 17 CULTURA Y PATRIMONIO

CAPITULOS Y ARTICULOS	SERVICIOS	01	02	03
1-GASTOS DE PERSONAL				
10-Altos Cargos		14.490	6.625	6.625
11-Personal eventual de gabinete		19.372	2.313	20.183
12-Funcionarios		115.533	94.880	96.225
13-Laborales		87.017	66.715	74.720
15-Incentivos al rendimiento		3.087		
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		69.591	48.998	57.866
TOTAL CAPITULO 1		309.090	219.531	255.619
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
20-Arrendamientos		2.510	4.020	9.010
21-Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		9.335	8.321	5.518
22-Material, suministros y otros		70.436	58.018	107.119
23-Indemnizaciones por razon del servicio		4.421	5.470	5.743
TOTAL CAPITULO 2		86.702	75.829	127.390
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
46-A Entidades Locales		17.000		38.500
48-A Familias e Instituciones sin fines de lucro		43.625		51.380
TOTAL CAPITULO 4		60.625		89.880
5-INVERSIONES REALES				
50-Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso gene		75.500	871.110	1.118.000
51-Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso gene				20.000
52-Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los serv		5.000		
53-Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servi		31.500		
54-Gastos en inversiones de caracter inmaterial		169.600	35.000	261.000
TOTAL CAPITULO 5		281.600	906.110	1.399.000
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
76-A Entidades Locales		40.000	12.000	93.000
78-A Familias e Instituciones sin fines de lucro		6.000		20.000
TOTAL CAPITULO 7		46.000	12.000	113.000
TOTAL SECCION		784.017	1.213.470	1.984.889

MAQUETA2



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

04	TOTAL					
6.625	34.365					
2.313	44.181					
11.470	318.108					
66.934	295.386					
428	3.515					
27.503	203.958					
115.273	899.513					
3.350	18.890					
747	23.921					
7.989	243.562					
946	16.580					
13.032	302.953					
9.200	64.700					
56.237	151.242					
65.437	215.942					
	2.064.610					
	20.000					
	5.000					
2.000	33.500					
50.000	515.600					
52.000	2.638.710					
	145.000					
2.084	28.084					
2.084	173.084					
247.826	4.230.202					



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

RECURSOS GENERALES POR CAPÍTULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 17 CULTURA Y PATRIMONIO

CAPÍTULOS	NOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	899.513
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	302.953
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	215.942
OPERACIONES CORRIENTES	1.418.408
6-INVERSIONES REALES	2.638.710
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	173.084
OPERACIONES DE CAPITAL	2.811.794
OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.230.202
TOTAL	4.230.202

ANEXOS

SECCION 21

Costos Comunes a las demás Secciones



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 21

GASTOS COMUNES A LAS DEMAS SECCIONES

SERVICIO 21.01

PROGRAMA: 112A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	SERVICIO 01 SERVICIOS GENERALES		
	PROGRAMA 112A Direccion y Servicios Generales de la Presidencia		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-10 Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 4.982		
	01 Otras remuneraciones 16.133		
		21.115	21.115
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 17.380		
	01 Otras remuneraciones 27.160		
		44.540	44.540
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 14.118		
	03 Sueldos del Grupo D 8.347		
	04 Sueldos del Grupo E 4.763		
	05 Trienios 2.639		
		29.867	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 11.465		
	01 Complemento especifico 8.210		
	02 Otros complementos 150		
		19.825	49.692
	ART-13 Laborales		
132	Laboral eventual		
	00 Sueldos 3.703		
	01 Complemento de nivel 921		
	02 Otras remuneraciones 36		
		4.660	4.660
	ART-15 Incentivos al rendimiento		
151	Gratificaciones	1.523	1.523
	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
160	Cuotas Sociales	35.393	35.393
	TOTAL CAPITULO 1		156.923
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
489	Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	45.360	45.360
	TOTAL CAPITULO 4		45.360
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000	
626	Equipos para procesos de informacion	10.500	25.500

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 21

GASTOS COMUNES A LAS DEMAS SECCIONES

SERVICIO 21.01

PROGRAMA: 322B

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	TOTAL CAPITULO 6		25.500
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 112A		227.763
	PROGRAMA 322B Fomento del Empleo Cooperativo y Laboral		

	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
	ART-11 Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas 3.974		
	01 Otras remuneraciones 4.742		
	-----	8.716	8.716
	ART-12 Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A 6.051		
	01 Sueldos del Grupo B 6.847		
	02 Sueldos del Grupo C 2.552		
	03 Sueldos del Grupo D 7.304		
	05 Trienios 2.139		
	-----	24.893	
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino 11.010		
	01 Complemento especifico 8.423		
	02 Otros complementos 50		
	-----	19.483	44.376
151	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones	508	508
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	14.548	14.548
	TOTAL CAPITULO 1		68.148
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
	ART-20 Arrendamientos		
202	Edificios y otras construcciones	5.000	5.000
	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
212	Edificios y otras construcciones	1.000	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	500	
215	Mobiliario y enseres	500	
216	Equipos para procesos de informacion	500	
	-----		2.500
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable 6.221		
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones 958		
	-----	7.179	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica 1.449		
	01 Agua 500		
	03 Combustibles 613		
	-----	2.562	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas 7.785		
	01 Postales 1.860		
	02 Telegraficas 245		
	-----	9.890	
223	Transportes	500	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 21

GASTOS COMUNES A LAS DEMAS SECCIONES

PROGRAMA: 322B

PROGRAMA: 463A

SERVICIO 21.01

CODIGO ECONOMICO	REPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y CAPITULO
224	Primas de Seguros		113
226	Gastos diversos		
	06 Reuniones y conferencias	1.224	
	09 Otros	1.224	
			2.448
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	6.500	
	01 Seguridad	500	
	06 Estudios y trabajos tecnicos	7.700	
			14.700
			37.392
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas		6.240
			6.240
	TOTAL CAPITULO 2		51.132
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
ART-62	Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
625	Mobiliario y enseres		12.000
626	Equipos para procesos de informacion		18.000
			30.000
ART-64	Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial		60.000
			60.000
	TOTAL CAPITULO 6		90.000
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
ART-77	A Empresas Privadas		
770	A Empresas Privadas		2.405.000
			2.405.000
	TOTAL CAPITULO 7		2.405.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 322B		2.614.280
	PROGRAMA 463A		
	Relaciones Institucionales e Informativas		
	CAP-1 GASTOS DE PERSONAL		
ART-10	Altos Cargos		
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
			6.625
			6.625
ART-11	Personal eventual de gabinete		
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	9.206	
	01 Otras remuneraciones	11.680	
			20.886
			20.886
ART-12	Funcionarios		
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	14.118	
	01 Sueldos del Grupo B	1.712	
	02 Sueldos del Grupo C	2.552	
	03 Sueldos del Grupo D	13.564	
	05 Trienios	5.687	
			37.633
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	13.827	
	01 Complemento especifico	9.513	
	02 Otros complementos	150	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 21

GASTOS COMUNES A LAS DEMAS SECCIONES

SERVICIO 21.01

PROGRAMA: 463A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
		23.490	61.123
130	ART-13 Laborales Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	00 Sueldos del Grupo I	3.798	
	01 Sueldos del Grupo II	1.523	
	02 Sueldos del Grupo III	2.669	
	03 Sueldos del Grupo IV	3.778	
	04 Sueldos del Grupo V	3.552	
	05 Trienios	706	
	06 Complemento de nivel	5.671	
		21.697	
131	Otras remuneraciones del personal laboral fijo		
	00 Complemento especifico	171	
		171	21.868
151	ART-15 Incentivos al rendimiento Gratificaciones	2.030	2.030
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador Cuotas Sociales	32.281	32.281
	TOTAL CAPITULO 1		144.813
	CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
202	ART-20 Arrendamientos Edificios y otras construcciones	5.060	
205	Mobiliario y enseres	2.449	7.509
212	ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion Edificios y otras construcciones	12.845	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.724	
214	Elementos de transporte	3.336	
215	Mobiliario y enseres	5.510	
216	Equipos para procesos de informacion	2.226	26.641
220	ART-22 Material, suministros y otros Material de oficina		
	00 Ordinario no inventariable	4.897	
	01 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	7.346	
		12.243	
221	Suministros		
	00 Energia Electrica	9.122	
	01 Agua	613	
	03 Combustibles	3.632	
	04 Vestuario	2.469	
	05 Productos Alimenticios	500	
	06 Productos Farmaceuticos	100	
	09 Otros Suministros	10.017	
		26.453	
222	Comunicaciones		
	00 Telefonicas	16.391	
	01 Postales	111	
	02 Telegraficas	111	
		16.613	
223	Transportes	3.060	
224	Primas de Seguros	5.265	
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	14.079	
	02 Publicidad y propaganda	90.000	
	06 Reuniones y conferencias	7.346	
	09 Otros	8.439	
		119.864	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	00 Limpieza y aseo	25.365	

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 21

GASTOS COMUNES A LAS DEMAS SECCIONES

SERVICIO 21.01

PROGRAMA: 463A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	06 Estudios y trabajos tecnicos	5.565	
		30.930	214.428
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio Dietas	4.763	4.763
	TOTAL CAPITULO 2		253.341
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
404	ART-40 Al Estado A Empresas Publicas y otros Entes Publicos	13.892	13.892
460	ART-46 A Entidades Locales A Ayuntamientos	28.941	28.941
489	ART-48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro Otras transf.a familias e inst.sin fines de lucro	3.308	3.308
	TOTAL CAPITULO 4		46.141
	CAP-6 INVERSIONES REALES		
625	ART-62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic. Mobiliario y enseres	5.000	
626	Equipos para procesos de informacion	8.000	13.000
632	ART-63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic. Edificios y otras construcciones	10.000	
633	Maquinaria, instalaciones y utillaje	10.000	
634	Material de transporte	2.205	
635	Mobiliario y enseres	6.615	28.820
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial Gastos en inversiones de caracter inmaterial	140.000	140.000
	TOTAL CAPITULO 6		181.820
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
760	ART-76 A Entidades Locales A Ayuntamientos	100.000	100.000
	TOTAL CAPITULO 7		100.000
	TOTAL CREDITOS DEL SERVICIO EN EL PROGRAMA 463A		726.115
	TOTAL SERVICIO 01		3.568.178
	TOTAL SECCION 21		3.568.178

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SERVICIOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 21 GASTOS COMUNES A LAS DEMAS SECCIONES

CAPITULOS Y ARTICULOS	SERVICIOS	01	TOTAL
1-GASTOS DE PERSONAL			
10-Alcos Cargos		27.740	27.740
11-Personal eventual de gabinete		74.142	74.142
12-Funcionarios		155.191	155.191
13-Laborales		26.528	26.528
15-Incentivos al rendimiento		4.061	4.061
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		82.222	82.222
TOTAL CAPITULO 1		369.884	369.884
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
20-Arrendamientos		12.509	12.509
21-Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		29.141	29.141
22-Material, suministros y otros		251.820	251.820
23 Indemnizaciones por razon del servicio		11.003	11.003
TOTAL CAPITULO 2		304.473	304.473
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
40-Al Estado		13.892	13.892
46-A Entidades Locales		28.941	28.941
48-A Familias e Instituciones sin fines de lucro		48.668	48.668
TOTAL CAPITULO 4		91.501	91.501
6-INVERSIONES REALES			
62-Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los serv		68.500	68.500
63-Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servi		28.820	28.820
64-Gastos en inversiones de caracter inmaterial		200.000	200.000
TOTAL CAPITULO 6		297.320	297.320
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
76-A Entidades Locales		100.000	100.000
77-A Empresas Privadas		2.405.000	2.405.000
TOTAL CAPITULO 7		2.505.000	2.505.000
TOTAL SECCION		3.568.178	3.568.178

MAQUETA?



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 21 GASTOS COMUNES A LAS DEMAS SECCIONES

CAPITULOS	DOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	369.884
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	304.473
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	91.501
OPERACIONES CORRIENTES	765.858
6-INVERSIONES REALES	297.320
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.505.000
OPERACIONES DE CAPITAL	2.802.320
OPERACIONES NO FINANCIERAS	3.568.178
TOTAL	3.568.178

MAQUETAI

ESTADO DE GASTOS

Comunidad Autónoma

Resumen General por Servicios y Capítulos



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

ESTADO DE GASTOS SUBSECTOR COMUNIDAD AUTONOMA
RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SERVICIOS	CAPITULO 1	CAPITULO 2
SECCION 01 ASAMBLEA DE EXTREMADURA		
01 ASAMBLEA DE EXTREMADURA	186.441	213.850
TOTAL SECCION	186.441	213.850
SECCION 02 PRESIDENCIA DE LA JUNTA		
01 PRESIDENCIA DE LA JUNTA	215.613	30.739
TOTAL SECCION	215.613	30.739
SECCION 10 ECONOMIA Y HACIENDA		
01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	297.641	118.831
02 DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION	77.458	11.014
03 DIRECCION GENERAL DE INGRESOS Y POLITICA FINANCIERA	258.457	147.610
04 DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS	45.414	12.430
05 DIRECCION GENERAL DE INCENTIVOS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	148.153	39.723
06 INTERVENCION GENERAL	247.073	6.364
TOTAL SECCION	1.074.196	335.972
SECCION 11 PRESIDENCIA Y TRABAJO		
01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	316.294	241.855
02 DIRECCION GENERAL DE LA FUNCION PUBLICA	164.260	11.700
03 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL E INTERIOR	63.960	11.400
04 DIRECCION GENERAL DE INSPECCION Y ORGANIZACION	161.197	5.700
TOTAL SECCION	705.711	270.655
SECCION 12 AGRICULTURA Y COMERCIO		
01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	437.377	146.786
02 DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA	1.240.472	153.741
03 DIRECCION GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIAS AGRARIAS	348.534	79.795
04 DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION, EXTENSION Y C. AGRARIA	1.838.728	232.390
05 DIRECCION GENERAL DE ESTRUCTURAS AGRARIAS	2.048.026	191.770
TOTAL SECCION	5.913.137	804.482
SECCION 13 EDUCACION Y JUVENTUD		
01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	137.307	99.982
02 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION EDUCATIVA	47.099	70.450
03 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION UNIVERSITARIA	175.798	99.700
04 DIRECCION GENERAL DE JUVENTUD	134.396	156.650
05 DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	184.702	83.717
TOTAL SECCION	679.302	510.499
SECCION 14 BIENESTAR SOCIAL		
01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	489.114	228.963
02 DIRECCION GENERAL DE ACCION SOCIAL	4.184.512	1.071.087
03 DIRECCION GENERAL DE ATENCION PRIMARIA	5.344.744	33.975
04 DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SANITARIOS Y SOCIALES	936.553	212.090
05 DIRECCION GENERAL DE CONSUMO	167.256	16.050
06 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE COMUNIDADES EXTREMEÑAS	55.045	41.331
TOTAL SECCION	11.177.224	1.603.466
SECCION 15 INDUSTRIA Y TURISMO		
01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	151.576	139.816
02 DIRECCION GENERAL DE TURISMO	115.642	75.486
03 DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	154.844	13.494
04 DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	455.142	37.234
TOTAL SECCION	877.204	266.030
SECCION 16 OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE		
01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	288.575	218.569
02 DIRECCION GENERAL DE URBANISMO, ARQUITECTURA Y VIVIENDA	419.372	261.664
03 DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA	984.091	80.312
04 AGENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	594.441	229.266
TOTAL SECCION	2.286.479	789.811
SECCION 17 CULTURA Y PATRIMONIO		
01 SECRETARIA GENERAL TECNICA	309.090	86.702
02 DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	219.531	75.829
03 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION CULTURAL	255.619	127.390
04 DIRECCION GENERAL DE LA MUJER	115.273	13.032
TOTAL SECCION	899.513	302.953
SECCION 21 GASTOS COMUNES A LAS DEMAS SECCIONES		
01 SERVICIOS GENERALES	369.884	304.473
TOTAL SECCION	369.884	304.473
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS SUBSECTOR	24.384.704	5.432.930

(LP28)



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

ESTADO DE GASTOS SUBSECTOR COMUNIDAD AUTONOMA
RESUMEN GENERAL POR SERVICIOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPITULO 3	CAPITULO 4	CAPITULO 6	CAPITULO 7	CAPITULO 8	CAPITULO 9	TOTAL
	194.000	67.000		6.000		667.291
	194.000	67.000		6.000		667.291
						246.352
						246.352
	1.422.936	121.173	300.000			2.260.581
8.273.300		2.342.750	1.060.000			3.491.222
		11.000			4.830.000	13.520.367
						57.844
		12.000	2.521.000			2.720.876
8.273.300	1.422.936	2.486.923	3.881.000		4.830.000	253.437
						22.304.327
	500	20.000				578.649
	1.092	60.000		100.000		337.052
	44.722	58.000				178.082
		10.000				176.897
	46.314	148.000		100.000		1.270.680
						3.620.369
	301.422	467.784	2.267.000			5.182.113
	768.000	666.500	2.353.400			3.812.129
	1.498.800	490.000	1.395.000			2.801.618
	85.500	639.000	6.000			12.269.926
	5.000	3.393.730	6.471.400	160.000		27.686.155
	2.658.722	5.657.014	12.492.800	160.000		
						369.039
	36.750	70.000	25.000			797.105
	60.381	419.175	200.000			680.748
	188.250	217.000				772.726
	79.000	360.000	42.680			1.370.819
	92.400	898.000	112.000			3.990.437
	456.781	1.964.175	379.680			
						1.528.817
	500	810.240				13.925.054
	7.986.461	233.500	449.524			5.709.719
		83.000	248.000			2.067.917
	25.000	894.274				210.218
	13.862	13.050				157.656
	20.000	26.000	15.280			23.599.381
	8.045.823	2.060.064	712.804			
						303.892
	7.250	855.000	210.000			1.263.378
	100.000	770.000	275.000			1.313.338
	126.400	3.289.000	895.000	1.200.000		6.002.776
	233.650	4.926.500	1.380.000	1.200.000		8.883.384
						604.748
	1.104	96.500				12.191.770
	50.000	10.360.734	600.000	500.000		17.787.413
		16.453.010	200.000			3.105.605
	3.500	2.278.398				33.619.536
	54.604	29.188.642	800.000	500.000		
						784.017
	60.625	281.600	46.000			1.213.470
		906.110	12.000			1.984.889
	89.880	1.399.000	113.000			247.826
	65.437	52.000	2.084			4.230.202
	215.942	2.638.710	173.084			
						3.568.178
	91.501	297.320	2.505.000			3.568.178
	91.501	297.320	2.505.000			
8.273.300	13.420.273	49.434.348	22.324.368	1.966.000	4.830.000	130.065.923

(LP28)

ESTADO DE GASTOS

Comunidad Autónoma

Resumen General por Artículos y Secciones



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

PRESUPUESTO DE GASTOS

ÁMBITO: SUBSECTOR COMUNIDAD AUTÓNOMA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPITULOS Y ARTICULOS	SECCION 01	SECCION 02
10 Altos Cargos	21.773	22.525
11 Personal eventual de gabinete	19.994	49.712
12 Funcionarios	81.077	87.000
13 Laborales	20.623	6.029
14 Otro Personal		
15 Incentivos al rendimiento	3.209	2.538
16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador	39.765	47.809
1 GASTOS DE PERSONAL	186.441	215.613
20 Arrendamientos		
21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion	18.200	5.520
22 Material, suministros y otros	150.650	22.139
23 Indemnizaciones por razon del servicio	45.000	3.080
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	213.850	30.739
30 De Deuda Publica Interior		
31 De prestamos del Interior		
33 De prestamos del Exterior		
34 De depositos, fianzas y otros		
3 GASTOS FINANCIEROS		
40 Al Estado		
46 A Entidades Locales		
47 A Empresas Privadas		
48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	194.000	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	194.000	
60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general		
61 Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso general		
62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.	67.000	
63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic.		
64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
6 INVERSIONES REALES	67.000	
70 Al Estado		
76 A Entidades Locales		
77 A Empresas Privadas		
78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro		
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
83 Concesion de Prestamos fuera del Sector Publico	6.000	
85 Adquisicion de Acciones dentro del Sector Publico		
8 ACTIVOS FINANCIEROS	6.000	
90 Amortizacion de Deuda Publica Interior		
91 Amortizacion de Prestamos del Interior		
9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL CONSOLIDADO	667.291	246.352
42 A Organismos Autonomos Administr. de la Comunidad Autonoma		
44 A Empresas Publicas y otros Entes Publicos Comunidad Autonoma		
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
TOTAL OPERACIONES INTERNAS		
TOTAL	667.291	246.352



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

PRESUPUESTO DE GASTOS

AMBITO: SUBSECTOR COMUNIDAD AUTONOMA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10	SECCION 11	SECCION 12	SECCION 13	SECCION 14	SECCION 15
48.856	40.990	40.990	40.994	47.615	34.365
33.249	30.935	28.624	30.936	30.937	21.953
717.075	418.246	3.282.210	191.502	4.606.283	421.392
44.648	34.727	1.267.187	257.547	3.517.019	201.560
				407.087	
1.523	4.527	5.814	2.427	54.655	4.746
228.845	176.286	1.288.312	155.896	2.513.628	193.188
1.074.196	705.711	5.913.137	679.302	11.177.224	877.204
16.468	14.110	50.915	22.016	34.194	19.157
47.015	37.422	78.571	47.385	120.818	20.727
253.189	157.763	474.327	422.477	1.390.508	185.437
19.300	61.360	200.669	18.621	57.946	40.709
335.972	270.655	804.482	510.499	1.603.466	266.030
850.000					
6.782.000					
611.000					
30.300					
8.273.300					
1.366.600	44.722	30.000	55.400	930.862	4.250
		2.311.722			100.000
34.336	1.592	317.000	371.381	7.114.961	3.000
1.400.936	46.314	2.658.722	426.781	8.045.823	107.250
		2.178.230	918.500		4.228.000
		2.175.000	103.500		
28.500	124.000	803.784	61.000	295.000	236.500
	6.000	45.000	91.500	546.740	34.500
2.458.423	18.000	455.000	789.675	1.218.324	427.500
2.486.923	148.000	5.657.014	1.964.175	2.060.064	4.926.500
		377.400			225.000
1.360.000		866.000	167.200	577.848	690.000
2.521.000		11.087.000			445.000
		162.400	212.480	134.956	20.000
3.881.000		12.492.800	379.680	712.804	1.380.000
	100.000	160.000			
					1.200.000
	100.000	160.000			1.200.000
280.000					
4.550.000					
4.830.000					
22.282.327	1.270.680	27.686.155	3.960.437	23.599.381	8.756.984
			30.000		126.400
22.000					
22.000			30.000		126.400
22.000			30.000		126.400
22.304.327	1.270.680	27.686.155	3.990.437	23.599.381	8.883.384



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

PRESUPUESTO DE GASTOS

AMBITO: SUBSECTOR COMUNIDAD AUTONOMA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPITULOS Y ARTICULOS	SECCION 16	SECCION 17
10 Altos Cargos	27.741	34.365
11 Personal eventual de gabinete	31.811	44.181
12 Funcionarios	746.044	318.108
13 Laborales	935.078	295.386
14 Otro Personal	9.826	
15 Incentivos al rendimiento	1.658	3.515
16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador	534.321	203.958
1 GASTOS DE PERSONAL	2.286.479	899.513
20 Arrendamientos	58.538	18.890
21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion	109.601	23.921
22 Material, suministros y otros	473.436	243.562
23 Indemnizaciones por razon del servicio	148.236	16.580
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	789.811	302.953
30 De Deuda Publica Interior		
31 De prestamos del Interior		
33 De prestamos del Exterior		
34 De depositos, fianzas y otros		
3 GASTOS FINANCIEROS		
40 Al Estado		
46 A Entidades Locales	50.552	64.700
47 A Empresas Privadas		
48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	4.052	151.242
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	54.604	215.942
60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso general	26.729.488	2.064.610
61 Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso general	305.000	20.000
62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.	2.029.548	5.000
63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic.	35.000	33.500
64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial	89.606	515.600
6 INVERSIONES REALES	29.188.642	2.638.710
70 Al Estado		
76 A Entidades Locales	200.000	145.000
77 A Empresas Privadas		
78 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	600.000	28.084
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	800.000	173.084
83 Concesion de Prestamos fuera del Sector Publico	500.000	
85 Adquisicion de Acciones dentro del Sector Publico		
8 ACTIVOS FINANCIEROS	500.000	
90 Amortizacion de Deuda Publica Interior		
91 Amortizacion de Prestamos del Interior		
9 PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL CONSOLIDADO	33.619.536	4.230.202
42 A Organismos Autonomos Administr. de la Comunidad Autonoma		
44 A Empresas Publicas y otros Entes Publicos Comunidad Autono.		
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
TOTAL OPERACIONES INTERNAS		
TOTAL	33.619.536	4.230.202



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

PRESUPUESTO DE GASTOS
AMBITO: SUBSECTOR COMUNIDAD AUTONOMA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 21	TOTAL				
27.740	387.954				
74.142	396.474				
155.191	11.024.128				
26.528	6.606.332				
	416.913				
4.061	88.673				
82.222	5.464.230				
369.884	24.384.704				
12.509	246.797				
29.141	538.321				
251.820	4.025.308				
11.003	622.504				
304.473	5.432.930				
	850.000				
	6.782.000				
	611.000				
	30.300				
	8.273.300				
13.892	13.892				
28.941	2.576.027				
	2.411.722				
48.668	8.240.232				
91.501	13.241.873				
	36.118.828				
	2.603.500				
68.500	3.718.832				
28.820	821.060				
200.000	6.172.128				
297.320	49.434.348				
	602.400				
100.000	4.106.048				
2.405.000	16.458.000				
	1.157.920				
2.505.000	22.324.368				
	766.000				
	1.200.000				
	1.966.000				
	280.000				
	4.550.000				
	4.830.000				
3.568.178	129.887.523				
	156.400				
	22.000				
	178.400				
	178.400				
3.568.178	130.065.923				

ESTADO DE GASTOS

Comunidad Autónoma

Resumen General por Capítulos



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

PRESUPUESTO DE GASTOS
ANEXO: SUBSECTOR COMUNIDAD AUTONOMA
RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPITULOS	DOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	24.384.704
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.432.930
3-GASTOS FINANCIEROS	8.273.300
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.241.873
OPERACIONES CORRIENTES	51.332.807
6-INVERSIONES REALES	49.434.348
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.324.368
OPERACIONES DE CAPITAL	71.758.716
OPERACIONES NO FINANCIERAS	123.091.523
8-ACTIVOS FINANCIEROS	1.966.000
9-PASIVOS FINANCIEROS	4.830.000
OPERACIONES FINANCIERAS	6.796.000
TOTAL CONSOLIDADO	129.887.523
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	178.400
TRANSFERENCIAS INTERNAS	178.400
TOTAL	130.065.923

ORGANISMOS AUTONOMOS
ADMINISTRATIVOS

ESTADO DE INGRESOS

Organismos Autónomos Administrativos



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

ORGANISMO 13.100

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL INGRESO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO Y CREDITO
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
410	ART-41 De la Administracion de la Comunidad Autonoma De la Administracion de la Comunidad Autonoma	30.000	30.000
480	ART-48 De familias e instituciones sin fines de lucro De instituciones sin fines de lucro	3.513	3.513
	TOTAL CAPITULO 4		33.513
	TOTAL ORGANISMO 13.100		33.513
	TOTAL ORGANISMOS DE LA SECCION 13		33.513



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

ORGANISMO 15.100

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL INGRESO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR CAPITULO
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	ART-40 Del Estado		
409	Otras transferencias corrientes	20.000	20.000
	ART-41 De la Administracion de la Comunidad Autonoma		
410	De la Administracion de la Comunidad Autonoma	126.400	126.400
	TOTAL CAPITULO		146.400
	TOTAL ORGANISMO 15.100		146.400
	TOTAL ORGANISMOS DE LA SECCION 15		146.400

MAQUETI



**PRESÚPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y ORGANISMOS
DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(En miles de pesetas)

SECCION: 13 EDUCACION Y JUVENTUD

CAPITULOS Y ARTICULOS	ORGANISMOS	100	TOTAL
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
41-De la Administración de la Comunidad Autónoma		30.000	30.000
48-De familias e instituciones sin fines de lucro		3.513	3.513
TOTAL CAPITULO 4		33.513	33.513
TOTAL SECCION		33.513	33.513



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y ORGANISMOS
DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(En miles de pesetas)

SECCION: 15 INDUSTRIA Y TURISMO

CAPITULOS Y ARTICULOS	ORGANISMOS	100	TOTAL
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
40-Del Estado		20.000	20.000
41-De la Administración de la Comunidad Autónoma		126.400	126.400
TOTAL CAPITULO 4		146.400	146.400
TOTAL SECCION		146.400	146.400



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 13 EDUCACION Y JUVENTUD

CAPITULOS	RECURSOS
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.513
OPERACIONES CORRIENTES	33.513
OPERACIONES NO FINANCIERAS	33.513
TOTAL	33.513

MAQUETII



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 15 INDUSTRIA Y TURISMO

CAPITULOS	RECURSOS
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146.400
OPERACIONES CORRIENTES	146.400
OPERACIONES NO FINANCIERAS	146.400
TOTAL	146.400

MAQUET11

ESTADO DE INGRESOS

Organismos Autónomos Administrativos

Resumen General por Organismos y Capítulos



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

**ESTADO DE INGRESOS ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS
RESUMEN GENERAL POR ORGANISMOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)**

EJERCICIO	PRESUPUESTARIO
	1994

JUNTA DE EXTREMADURA

ORGANISMOS	CAPITULO 1	CAPITULO 2	CAPITULO 3
SECCION 13 EDUCACION Y JUVENTUD 100 CONSEJO DE LA JUVENTUD TOTAL SECCION			
SECCION 15 INDUSTRIA Y TURISMO 100 INSTITUTO DE PROMOCION DEL CORCHO TOTAL SECCION			
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS SUBSECTOR			



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

ESTADO DE INGRESOS ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS
RESUMEN GENERAL POR ORGANISMOS Y CAPITULOS

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

(Miles de pesetas)

CAPITULO 4	CAPITULO 5	CAPITULO 6	CAPITULO 7	CAPITULO 8	CAPITULO 9	TOTAL
33.513						33.513
33.513						33.513
146.400						146.400
146.400						146.400
179.913						179.913

LP290AT

ESTADO DE INGRESOS

Organismos Autónomos Administrativos

Resumen General por Artículos y Secciones



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
AMBITO: ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS
RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPITULOS Y ARTICULOS	SECCION 13	
40 Del Estado		
41 De la Administración de la Comunidad Autónoma	30.000	
48 De familias e instituciones sin fines de lucro	3.513	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.513	
TOTAL	33.513	



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ASPECTO: ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15	TOTAL				
20.000	20.000				
126.400	156.400				
	3.513				
146.400	179.913				
146.400	179.913				

ESTADO DE INGRESOS

Organismos Autónomos Administrativos

Resumen General por Capítulos



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
AMBITO: ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS
RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPITULOS	DOTACIONES
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	179.913
OPERACIONES CORRIENTES	179.913
OPERACIONES NO FINANCIERAS	179.913
TOTAL	179.913

ESTADO DE GASTOS

Organismos Autónomos Administrativos

SECCION 13

Educación y Juventud



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 13

EDUCACION Y JUVENTUD

ORGANISMO 13.100

PROGRAMA: 323A

CÓDIGO ECONÓ- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
PROGRAMA 323A			
----- Promocion y Servicios a la Juventud -----			
CAP-1 GASTOS DE PERSONAL			
ART-13 Laborales			
132	Laboral eventual		
00	Sueldos	10.074	
01	Complemento de nivel	2.941	

		13.015	13.015
160	ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador		
	Cuotas Sociales	4.242	

			4.242
	TOTAL CAPITULO		17.257
	1		
CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
ART-22 Material, suministros y otros			
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	1.500	

		1.500	
221	Suministros		
00	Energia Electrica	150	
01	Agua	20	

		170	
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	750	
01	Postales	500	

		1.250	
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	150	
06	Reuniones y conferencias	700	
09	Otros	2.000	

		2.850	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	150	

		150	5.920
230	ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio		
231	Dietas	2.000	
	Locomocion	1.200	

			3.200
	TOTAL CAPITULO		9.120
	2		
CAP-6 INVERSIONES REALES			
640	ART-64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	7.136	

			7.136
	TOTAL CAPITULO		7.136
	6		
	TOTAL CREDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 323A		33.513
	TOTAL ORGANISMO 13.100		33.513
	TOTAL ORGANISMOS DE LA SECCION 13		33.513

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y ORGANISMOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

SECCION: 13 EDUCACION Y JUVENTUD

CAPITULOS Y ARTICULOS	ORGANISMOS	100	TOTAL
1-GASTOS DE PERSONAL			
13-Laborales		13.015	13.015
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		4.242	4.242
TOTAL CAPITULO 1		17.257	17.257
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
22-Material, suministros y otros		5.920	5.920
23-Indemnizaciones por razon del servicio		3.200	3.200
TOTAL CAPITULO 2		9.120	9.120
6-INVERSIONES REALES			
64-Gastos en inversiones de caracter inmaterial		7.136	7.136
TOTAL CAPITULO 6		7.136	7.136
TOTAL SECCION		33.513	33.513



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 13 EDUCACION Y JUVENTUD

CAPÍTULOS	DOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	17.257
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.120
OPERACIONES CORRIENTES	26.377
6-INVERSIONES REALES	7.136
OPERACIONES DE CAPITAL	7.136
OPERACIONES NO FINANCIERAS	33.513
TOTAL	33.513

MAQUETA

SECCION 15**Industria y Turismo**



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

ORGANISMO 15.100

PROGRAMA: 722A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
PROGRAMA 722A Regulacion y Promocion Industrial			

CAP-1 GASTOS DE PERSONAL			
ART-10 Altos Cargos			
100	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.661	
	01 Otras remuneraciones	4.964	
		-----	6.625
			6.625
ART-11 Personal eventual de gabinete			
110	Retribuciones basicas y otras remuneraciones		
	00 Retribuciones basicas	1.258	
	01 Otras remuneraciones	1.055	
		-----	2.313
			2.313
ART-12 Funcionarios			
120	Retribuciones basicas		
	00 Sueldos del Grupo A	8.068	
	01 Sueldos del Grupo B	3.424	
	02 Sueldos del Grupo C	1.276	
	03 Sueldos del Grupo D	2.087	
	04 Sueldos del Grupo E	953	
	05 Trienios	770	
		-----	16.578
121	Retribuciones complementarias		
	00 Complemento de destino	5.905	
	01 Complemento especifico	546	
	02 Otros complementos	376	
		-----	6.827
			23.405
ART-13 Laborales			
130	Retribuciones basicas del personal laboral fijo		
	02 Sueldos del Grupo III	2.669	
	03 Sueldos del Grupo IV	1.260	
	05 Trienios	238	
	06 Complemento de nivel	1.464	
		-----	5.631
132	Laboral eventual		
	00 Sueldos	11.654	
	01 Complemento de nivel	4.667	
		-----	16.321
			21.952
ART-16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador			
160	Cuotas Sociales		15.834
162	Gastos Sociales del Personal		
	00 Formacion y perfeccionamiento del personal	585	
		-----	585
			16.419
TOTAL CAPITULO 1			
			70.714

CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
ART-20 Arrendamientos			
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje		190
204	Material de transporte		300

			490
ART-21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion			
212	Edificios y otras construcciones		300
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje		500
214	Elementos de transporte		1.000
215	Mobiliario y enseres		80
216	Equipos para procesos de informacion		600

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 15

INDUSTRIA Y TURISMO

ORGANISMO 15.100

PROGRAMA: 722A

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
			2.480
ART-22	Material, suministros y otros		
220	Material de oficina		
00	Ordinario no inventariable	1.500	
01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	900	
02	Material informatico no inventariable	500	
			2.900
221	Suministros		
00	Energia Electrica	2.500	
01	Agua	200	
03	Combustibles	1.445	
04	Vestuario	100	
06	Productos Farmaceuticos	50	
09	Otros Suministros	700	
			4.995
222	Comunicaciones		
00	Telefonicas	2.000	
01	Postales	300	
02	Telegraficas	50	
03	Telex y Telefax	200	
			2.550
223	Transportes		1.100
224	Primas de Seguros		1.600
226	Gastos diversos		
01	Atenciones protocolarias y representativas	1.655	
02	Publicidad y propaganda	3.310	
06	Reuniones y conferencias	1.655	
			6.620
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
00	Limpieza y aseo	1.400	
06	Estudios y trabajos tecnicos	1.655	
09	Otros	1.550	
			4.605
			24.370
ART-23	Indemnizaciones por razon del servicio		
230	Dietas	5.500	
			5.500
	TOTAL CAPITULO 2		32.840
CAP-6	INVERSIONES REALES		
ART-62	Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	28.346	
625	Mobiliario y enseres	2.500	
			30.846
ART-63	Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic.		
632	Edificios y otras construcciones	1.500	
633	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.200	
634	Material de transporte	3.000	
636	Equipos para procesos de informacion	1.700	
			8.400
ART-64	Gastos en inversiones de caracter inmaterial		
640	Gastos en inversiones de caracter inmaterial	3.600	
			3.600
	TOTAL CAPITULO 6		42.846
	TOTAL CREDITOS DEL ORGANISMO EN EL PROGRAMA 722A		146.400
	TOTAL ORGANISMO 15.100		146.400
	TOTAL ORGANISMOS DE LA SECCION 15		146.400

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y ORGANISMOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

SECCION: 15 INDUSTRIA Y TURISMO

CAPITULOS Y ARTICULOS	ORGANISMOS	100	TOTAL
1-GASTOS DE PERSONAL			
10-Altos Cargos		6.625	6.625
11-Personal eventual de gabinete		2.313	2.313
12-Funcionarios		23.405	23.405
13-Laborales		21.952	21.952
16-Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplea		16.419	16.419
TOTAL CAPITULO 1		70.714	70.714
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
20-Arrendamientos		490	490
21-Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		2.480	2.480
22-Material, suministros y otros		24.370	24.370
23-Indemnizaciones por razon del servicio		5.500	5.500
TOTAL CAPITULO 2		32.840	32.840
6-INVERSIONES REALES			
62-Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los serv		30.846	30.846
63-Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servi		8.400	8.400
64-Gastos en inversiones de caracter inmaterial		3.600	3.600
TOTAL CAPITULO 6		42.846	42.846
TOTAL SECCION		146.400	146.400



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 15 INDUSTRIA Y TURISMO

CAPITULOS	DOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	70.714
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.840
OPERACIONES CORRIENTES	103.554
6-INVERSIONES REALES	42.846
OPERACIONES DE CAPITAL	42.846
OPERACIONES NO FINANCIERAS	146.400
TOTAL	146.400

MAQUETA1

ESTADO DE GASTOS

Organismos Autónomos Administrativos

Resumen General por Organismos y Capítulos

ESTADO DE GASTOS

Organismos Autónomos Administrativos

Resumen General por Artículos y Secciones



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

PRESUPUESTO DE GASTOS

AMBITO: ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPITULOS Y ARTICULOS	SECCION 13	
10 Altos Cargos		
11 Personal eventual de gabinete		
12 Funcionarios		
13 Laborales	13.015	
16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del empleador	4.242	
1 GASTOS DE PERSONAL	17.257	
20 Arrendamientos		
21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion		
22 Material, suministros y otros	5.920	
23 Indemnizaciones por razon del servicio	3.200	
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.120	
62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativo de los servic.		
63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic.		
64 Gastos en inversiones de caracter inmateral	7.136	
6 INVERSIONES REALES	7.136	
TOTAL	33.513	



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO DE GASTOS

AMBITO: ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES

SECCION 15	TOTAL				
6.625	6.625				
2.313	2.313				
23.405	23.405				
21.952	34.967				
16.419	20.661				
70.714	87.971				
490	490				
2.480	2.480				
24.370	30.290				
5.500	8.700				
32.840	41.960				
30.846	30.846				
8.400	8.400				
3.600	10.736				
42.846	49.982				
146.400	179.913				

ESTADO DE GASTOS

Organismos Autónomos Administrativos

Resumen General por Capítulos



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

**PRESUPUESTO DE GASTOS
ÁMBITO: ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPÍTULOS	DOTACIONES
1-GASTOS DE PERSONAL	87.971
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	41.960
OPERACIONES CORRIENTES	129.931
6-INVERSIONES REALES	49.982
OPERACIONES DE CAPITAL	49.982
OPERACIONES NO FINANCIERAS	179.913
TOTAL	179.913

ENTES PUBLICOS

ESTADO DE INGRESOS

Entes Públicos



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

ENTE PUBLICO 10.300

CODIGO ECONOMICO	EXPLICACION DEL INGRESO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
410	ART-41 De la Administracion de la Comunidad Autonoma De la Administracion de la Comunidad Autonoma	22.000	22.000
	TOTAL CAPITULO 4		22.000
	TOTAL ENTE PUBLICO 10.300		22.000
	TOTAL ENTES PUBLICOS DE LA SECCION 10		22.000

MAQUET 1



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 22

POLITICA AGRARIA COMUNITARIA

ENTE PUBLICO 22.300

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL INGRESO	TOTAL DOTACIONES (En Millas de Dólares)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
790	ART-79 Del Exterior De la C.E.E.	50.000.000	50.000.000
	TOTAL CAPITULO 7		50.000.000
	TOTAL ENTE PUBLICO 22.300		50.000.000
	TOTAL ENTES PUBLICOS DE LA SECCION 22		50.000.000

MAQUET1



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y ENTES PUBLICOS
DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(En miles de pesetas)

SECCION: 10 ECONOMIA Y HACIENDA

CAPITULOS Y ARTICULOS	ENTES PUBLICOS	300	TOTAL
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
41-De la Administración de la Comunidad Autónoma		22.000	22.000
TOTAL CAPITULO 4		22.000	22.000
TOTAL SECCION		22.000	22.000

MAQ1E87



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y EFECTOS PUBLICOS
DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(En miles de pesetas)

SECCION: 22 POLITICA AGRARIA COMUNITARIA

CAPITULOS Y ARTICULOS	EFFECTOS PUBLICOS	300	TOTAL
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
79-Del Exterior		50.000.000	50.000.000
TOTAL CAPITULO 7		50.000.000	50.000.000
TOTAL SECCION		50.000.000	50.000.000

MAQIER2



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**
RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 10 ECONOMIA Y HACIENDA

CAPITULOS	RECURSOS
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.000
OPERACIONES CORRIENTES	22.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	22.000
TOTAL	22.000

MAQUETILL



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 22 POLITICA AGRARIA COMUNITARIA

CAPITULOS	RECURSOS
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000.000
OPERACIONES DE CAPITAL	50.000.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	50.000.000
TOTAL	50.000.000

00000000

ESTADO DE INGRESOS

Entes Públicos

Resumen General por Entes Públicos y Capítulos



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

**ESTADO DE INGRESOS ENTES PUBLICOS
RESUMEN GENERAL POR ENTES PUBLICOS Y CAPITULOS
(Miles de pesetas)**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

ENTES PUBLICOS	CAPITULO 1	CAPITULO 2	CAPITULO 3
SECCION 10 ECONOMIA Y HACIENDA 300 CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL TOTAL SECCION SECCION 22 POLITICA AGRARIA COMUNITARIA 300 POLITICA AGRARIA COMUNITARIA TOTAL SECCION			
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS SUBSECTOR			

ESTADO DE INGRESOS

Entes Públicos

Resumen General por Artículos y Secciones



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
AMBITO: ENTES PUBLICOS**

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPITULOS Y ARTICULOS	SECCION 10	
41 De la Administracion de la Comunidad Autonoma	22.000	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.000	
79 Del Exterior		
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
TOTAL	22.000	



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS
AMBITO: REPTES PUBLICOS**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES

SECCION 22	TOTAL				
	22.000				
	22.000				
50.000.000	50.000.000				
50.000.000	50.000.000				
50.000.000	50.022.000				

ESTADO DE INGRESOS

Entes Públicos

Resumen General por Capítulos



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

PRESUPUESTO DE INGRESOS
AMBITO: ENTES PUBLICOS
RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS

EJERCICIO	PRESUPUESTARIO
	1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPITULOS	DOTACIONES
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.000
OPERACIONES CORRIENTES	22.000
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000.000
OPERACIONES DE CAPITAL	50.000.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	50.022.000
TOTAL	50.022.000

ESTADO DE GASTOS

Entes Públicos

SECCION 10**Economía y Hacienda**



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 10

ECONOMIA Y HACIENDA

ENTE PUBLICO 10.300

PROGRAMA: 463A

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
PROGRAMA 463A Relaciones Institucionales e Informativas			
CAP-2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
ART-22 Material, suministros y otros			
220	Material de oficina	1.000	
222	Comunicaciones	500	
226	Gastos diversos		
	01 Atenciones protocolarias y representativas	500	
	02 Publicidad y propaganda	500	
	06 Reuniones y conferencias	2.000	
		3.000	
227	Trabajos realizados por otras Empresas		
	06 Estudios y trabajos técnicos	3.000	
		3.000	
			7.500
ART-23 Indemnizaciones por razon del servicio			
230	Dietas	1.000	
231	Locomocion	500	
233	Otras indemnizaciones	11.000	
			14.500
TOTAL CAPITULO		2	22.000
TOTAL CREDITOS DEL ENTE PUBLICO EN EL PROGRAMA 463A			22.000
TOTAL ENTE PUBLICO 10.300			22.000
TOTAL ENTES PUBLICOS DE LA SECCION 10			22.000

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y ENTES
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

SECCION: 10 ECONOMIA Y HACIENDA

CAPITULOS Y ARTICULOS	ENTES PUBLICOS	300	TOTAL
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			
22-Material, suministros y otros		7.500	7.500
23-Indemnizaciones por razon del servicio		14.500	14.500
TOTAL CAPITULO 2		22.000	22.000
TOTAL SECCION		22.000	22.000

00000000



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 10 ECONOMIA Y HACIENDA

CAPITULOS	DOTACIONES
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	22.000
OPERACIONES CORRIENTES	22.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	22.000
TOTAL	22.000

MAQUETA

SECCION 22

Política Agraria Comunitaria



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION 22

POLITICA AGRARIA COMUNITARIA

ENTE PUBLICO 22.300

PROGRAMA: 715B

CODIGO ECONO- MICO	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL DOTACIONES (En miles de pesetas)	
		POR CONCEPTO	POR ARTICULO Y CAPITULO
	PROGRAMA 715B Regulacion de Producciones y Mercados Agrarios P.A.C.		
	CAP-7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
770	ART-77 A Empresas Privadas A Empresas Privadas	50.000.000	50.000.000
	TOTAL CAPITULO 7		50.000.000
	TOTAL CREDITOS DEL ENTE PUBLICO EN EL PROGRAMA 715B		50.000.000
	TOTAL ENTE PUBLICO 22.300		50.000.000
	TOTAL ENTES PUBLICOS DE LA SECCION 22		50.000.000

MAQUETA



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y ENTES
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

SECCION: 22 POLITICA AGRARIA COOPERATIVA

CAPITULOS Y ARTICULOS	ENTES PUBLICOS	300	TOTAL
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
77-A Empresas Privadas		50.000.000	50.000.000
TOTAL CAPITULO 7		50.000.000	50.000.000
TOTAL SECCION		50.000.000	50.000.000

**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA****RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS
DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
(En miles de pesetas)**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

SECCION: 22 POLITICA AGRARIA COMUNITARIA

CAPITULOS	DOTACIONES
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000.000
OPERACIONES DE CAPITAL	50.000.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	50.000.000
TOTAL	50.000.000

MAQUETA1

ESTADO DE GASTOS

Entes Públicos

Resumen General por Entes Públicos y Capítulos

ESTADO DE GASTOS

Entes Públicos

Resumen General por Artículos y Secciones



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

PRESUPUESTO DE GASTOS
AMBITO: ENTES PUBLICOS

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPITULOS Y ARTICULOS	SECCION 10	
22 Material, suministros y otros	7.500	
23 Indemnizaciones por razon del servicio	14.500	
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	22.000	
77 A Empresas Privadas		
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
TOTAL	22.000	



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA**

**PRESUPUESTO DE GASTOS
AMBITO: ENTES PUBLICOS**

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS Y SECCIONES

SECCION 22	TOTAL				
	7.500				
	14.500				
	22.000				
50.000.000	50.000.000				
50.000.000	50.000.000				
50.000.000	50.022.000				

ESTADO DE GASTOS

Entes Públicos

Resumen General por Capítulos



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

PRESUPUESTO DE GASTOS
ÁMBITO: SECTORES PÚBLICOS

RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

1994

JUNTA DE EXTREMADURA

CAPÍTULOS	DOTACIONES
2-GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	22.000
OPERACIONES CORRIENTES	22.000
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000.000
OPERACIONES DE CAPITAL	50.000.000
OPERACIONES NO FINANCIERAS	50.022.000
TOTAL	50.022.000

ESTADOS RESUMENES
PRESUPUESTO CONSOLIDADO

ESTADO DE INGRESOS



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA
RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS DE LAS OPERACIONES DE INGRESOS
OPERACIONES CORRIENTES**

R.J. PRESUPUESTARIO
1994

CAPITULO	CLASIFICACION ECONOMICA	UNIDADES EN MILES DE PESETAS			TOTAL
		CAUTONOMA	ADMINISTRATIVOS O A COMERCIALES	ENTES PUBLICOS	
CAPITULO 1	IMPUESTOS DIRECTOS				
Art. 10	Sobre el Capital	1.700.000			1.700.000
Art. 11					
Art. 12					
Art. 13					
Art. 14					
Art. 15					
Art. 16					
Art. 17					
Art. 18					
Art. 19					
	TOTAL CAPITULO 1	1.700.000			1.700.000
CAPITULO 2	IMPUESTOS INDIRECTOS				
Art. 20	Sobre transmisiones patrimoniales y actos jur. documentados	4.500.000			4.500.000
Art. 21					
Art. 22					
Art. 23					
Art. 24					
Art. 25					
Art. 26					
Art. 27					
Art. 28					
Art. 29	Impuestos estinguidos	10.000			10.000
	TOTAL CAPITULO 2	4.510.000			4.510.000
CAPITULO 3	TASAS Y OTROS INGRESOS				
Art. 30					
Art. 31					
Art. 32	Tasas de juego	3.600.000			3.600.000
Art. 33	Tasas de la Comunidad Autónoma	2.000.000			2.000.000
Art. 34	Precios publicos de la Comunidad Autónoma	824.961			824.961
Art. 35					
Art. 36					
Art. 37					
Art. 38	Otros ingresos	100.000			100.000
Art. 39					
	TOTAL CAPITULO 3	6.524.961			6.524.961
CAPITULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Art. 40	Del Estado	48.590.662	20.000		48.610.662
Art. 41					
Art. 42					
Art. 43					
Art. 44					
Art. 45					
Art. 46					
Art. 47					
Art. 48	De familias e instituciones sin fines de lucro		3.513		3.513
Art. 49					
	TOTAL CAPITULO 4	48.590.662	23.513		48.614.175
CAPITULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES				
Art. 50	Intereses de depósitos	600.000			600.000
Art. 51	Rentas de bienes inmuebles	700.000			700.000
Art. 52	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	300.000			300.000
Art. 53					
Art. 54					
Art. 55					
Art. 56					
Art. 57					
Art. 58					
Art. 59					
	TOTAL CAPITULO 5	1.600.000			1.600.000
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	62.925.623	23.513		62.949.136

022210



**PRESUPOSTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA
RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS DE LAS OPERACIONES DE INGRESOS
OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS**

EJ. PRESUPUESTARIO
1994

		UNIDADES DE MILLAS DE PESETAS				TOTAL
		C.AUTONOMA	SUBSISTEMAS D.A. ADMINISTRATIVOS	D.A. COMERCIALES	ENTRES PUBLICOS	
CLASIFICACION ECONOMICA						
CAPITULO 6	EMBALEACION DE INVERSIONES REALES					
Art. 60	De las demas Inversiones reales	5.000.000				5.000.000
Art. 61						
Art. 62						
Art. 63						
Art. 64						
Art. 65						
Art. 66						
Art. 67						
Art. 68						
Art. 69						
TOTAL CAPITULO 6		5.000.000				5.000.000
CAPITULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
Art. 70	Del Estado	23.545.300				23.545.300
Art. 71						
Art. 72						
Art. 73						
Art. 74						
Art. 75						
Art. 76						
Art. 77						
Art. 78						
Art. 79	Del Exterior	20.955.000			50.000.000	70.955.000
TOTAL CAPITULO 7		44.500.300			50.000.000	94.500.300
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		49.500.300			50.000.000	99.500.300
CAPITULO 8	ACTIVOS FINANCIEROS					
Art. 80	Remanios de prestamos concedidos fuera del Sector Publico	1.700.000				1.700.000
Art. 81						
Art. 82						
Art. 83						
Art. 84						
Art. 85						
Art. 86						
Art. 87						
Art. 88						
Art. 89						
TOTAL CAPITULO 8		1.700.000				1.700.000
CAPITULO 9	PASIVOS FINANCIEROS					
Art. 90	Prestamos recibidos del exterior	15.940.000				15.940.000
Art. 91						
Art. 92						
Art. 93						
Art. 94						
Art. 95						
Art. 96						
Art. 97						
Art. 98						
Art. 99						
TOTAL CAPITULO 9		15.940.000				15.940.000
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		67.140.300			50.000.000	117.140.300
TOTAL CONSOLIDADO		130.065.923	23.513		50.000.000	180.089.436

02220



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA
RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS DE LAS OPERACIONES DE INGRESOS
TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES**

EJ. PRESUPUESTARIO 1994

CAPITULO 4 Art. 40 Art. 41 Art. 42 Art. 43 Art. 44	CLASIFICACION ECONOMICA TRANSFERENCIAS CORRIENTES De la Administración de la Comunidad Autónoma	SUBSECTORES			TOTAL
		CAUTONOMA	ADMINISTRACIONES D.A.A.	COMERCIALES	
			156.400		156.400
	TOTAL CAPITULO 4		156.400		156.400
CAPITULO 7 Art. 70 Art. 71 Art. 72 Art. 73 Art. 74	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
	TOTAL CAPITULO 7				
	TOTAL TRANSFERENCIAS		156.400		156.400
	TOTAL SIN CONSOLIDAR	130.065.923	179.913		130.245.836
				50.022.000	180.267.836

012230

ESTADO DE GASTOS



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS DE LAS OPERACIONES DE GASTO
OPERACIONES CORRIENTES**

EJ. PRESUPUESTARIO
1994

UNIDADES EN MILES DE PESETAS

CLASIFICACION ECONOMICA	SUBSECTORES			TOTAL
	C.AUTONOMIA	O.A. ADMINISTRATIVOS O.A. COMERCIALES	ENTES PUBLICOS	
CAPITULO 1 GASTOS DE PERSONAL				
Art. 10 Alcos Cargo	387.954	6.625		394.579
Art. 11 Personal eventual de gabinete	396.474	2.313		398.787
Art. 12 Funcionarios	11.024.128	23.405		11.047.533
Art. 13 Laborales	6.606.332	34.967		6.641.299
Art. 14 Otro Personal	416.913			416.913
Art. 15 Incentivos al rendimiento	88.673			88.673
Art. 16 Cuotas, Prestaciones y Gastos Sociales a cargo del emplead	5.464.230	20.661		5.484.891
Art. 17				
Art. 18				
Art. 19				
TOTAL CAPITULO 1	24.388.704	87.971		24.476.675
CAPITULO 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				
Art. 20 Arrendamientos	246.797	490		247.287
Art. 21 Reparaciones, Mantenimiento y Conservacion	536.321	2.480		540.801
Art. 22 Material, suministros y otros	4.025.308	30.290	7.500	4.063.098
Art. 23 Indemnizaciones por razon del servicio	622.594	6.700	14.500	643.794
Art. 24				
Art. 25				
Art. 26				
Art. 27				
Art. 28				
Art. 29				
TOTAL CAPITULO 2	5.432.930	61.960	22.000	5.496.890
CAPITULO 3 GASTOS FINANCIEROS				
Art. 30 De Deuda Publica Interior	850.000			850.000
Art. 31 De prestamos del Interior	6.782.000			6.782.000
Art. 32				
Art. 33 De prestamos del Exterior	611.000			611.000
Art. 34 De depositos, fianzas y otros	30.300			30.300
Art. 35				
Art. 36				
Art. 37				
Art. 38				
Art. 39				
TOTAL CAPITULO 3	8.273.300			8.273.300
CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Art. 40 Al Estado	13.892			13.892
Art. 41				
Art. 42				
Art. 43				
Art. 44				
Art. 45				
Art. 46 A Entidades Locales	2.576.027			2.576.027
Art. 47 A Empresas Privadas	2.411.722			2.411.722
Art. 48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	6.240.232			6.240.232
Art. 49				
TOTAL CAPITULO 4	13.241.873			13.241.873



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS DE LAS OPERACIONES DE GASTO
OPERACIONES DE CAPITAL Y FINANCIERAS

EJ. PRESUPUESTARIO
1994

CLASIFICACION ECONOMICA	SUBSECTORES			TOTAL
	UNIDADES EN MILES DE PESETAS			
	C AUTONOMIA	O.A. ADMINISTRATIVOS	O.A. COMERCIALES	
CAPITULO 6 INVERSIONES REALES				
Art. 60 Inver. Nueva en Infraestruc. y bienes destinados uso gener	36.118.828			
Art. 61 Inver. de Reposic. infraest. y bienes destinados uso gener	2.603.500			
Art. 62 Inver. Nueva asociada al funcionam. operativ. de los servi	3.718.832	30.846		
Art. 63 Inver. de reposic. asociad. al func. operat. de los servic	821.060	8.400		
Art. 64 Gastos en inversiones de caracter inmaterial	6.172.128	10.736		
Art. 65				
Art. 66				
Art. 67				
Art. 68				
Art. 69				
TOTAL CAPITULO 6	49.434.348	49.982		49.484.330
CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Art. 70 Al Estado	602.400			
Art. 71				
Art. 72				
Art. 73				
Art. 74				
Art. 75				
Art. 76				
Art. 77 A Entidades Locales	4.106.048			
Art. 78 A Empresas Privadas	16.458.000			
Art. 79 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.157.920			
TOTAL CAPITULO 7	22.324.368			22.324.368
CAPITULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS				
Art. 80				
Art. 81				
Art. 82				
Art. 83 Concesion de Prestamos fuera del Sector Publico	766.000			
Art. 84				
Art. 85 Adquisicion de Acciones dentro del Sector Publico	1.200.000			
Art. 86				
Art. 87				
Art. 88				
Art. 89				
TOTAL CAPITULO 8	1.966.000			1.966.000
CAPITULO 9 PASTIVOS FINANCIEROS				
Art. 90 Amortizacion de Deuda Publica Interior	280.000			
Art. 91 Amortizacion de Prestamos del Interior	4.550.000			
Art. 92				
Art. 93				
Art. 94				
Art. 95				
Art. 96				
Art. 97				
Art. 98				
Art. 99				
TOTAL CAPITULO 9	4.830.000			4.830.000
TOTAL CONSOLIDADO	129.887.523	179.913		180.089.436



PRRSUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA
RESUMEN GENERAL POR ARTICULOS DE LAS OPERACIONES DEL GASTO
TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

B.I. PRESUPUESTARIO
1994

UNIDADES EN MILLONES DE PISETAS

CLASIFICACION ECONOMICA	SUBSECTORES			TOTAL
	AUTONOMA	OA ADMINISTRATIVOS	OA COMERCIALES	
CAPITULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Art. 40				
Art. 41				
Art. 42	156.400			156.400
Art. 43				
Art. 44	22.000			22.000
A Organismos Autonomos Adminstr. de la Comunidad Autonoma	156.400			156.400
A Empresas Publicas y otros Entes Publicos Comunidad Auton	22.000			22.000
TOTAL CAPITULO 4	178.400			178.400
CAPITULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Art. 70				
Art. 71				
Art. 72				
Art. 73				
Art. 74				
TOTAL CAPITULO 7				
TOTAL DE TRANSFERENCIAS	178.400			178.400
TOTAL SIN CONSOLIDAR	130.065.923	179.913		130.245.836

022030

